



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMES SOBRE LA
SITUACIÓN ECONÓMICA,
LAS FINANZAS PÚBLICAS
Y LA DEUDA PÚBLICA

TERCER TRIMESTRE DE 2016

Índice

PRESENTACIÓN.....	4
I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA	4
I.1 Introducción	4
I.2 Producción y empleo	5
I.2.1 Producción.....	5
I.2.2 Empleo	11
I.3 Precios y salarios	12
I.3.1 Inflación.....	12
I.3.2 Salarios	14
I.4 Entorno externo.....	15
I.4.1 Actividad económica global	15
I.4.2 Decisiones de política monetaria	21
I.4.3 Cambios de política económica.....	25
I.4.4 Cambios en las calificaciones soberanas.....	26
I.4.5 Evolución de las variables financieras internacionales	28
I.5 Sector financiero mexicano	35
I.5.1 Tasas de interés	36
I.5.2 Bolsa Mexicana de Valores.....	37
I.5.3 Mercado cambiario	38
I.5.4 Base monetaria.....	40
I.5.5 Indicadores monetarios y crediticios	40
I.6 Sector externo	42
I.6.1 Balanza comercial en el tercer trimestre de 2016	42
I.6.2 Balanza de pagos en el segundo trimestre de 2016.....	44
II. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS	48
II.1 Introducción.....	48
II.2 Evolución respecto al año anterior	49

II.2.1	Principales indicadores de la postura fiscal.....	49
II.2.2	Ingresos presupuestarios.....	51
II.2.3	Gasto presupuestario	53
II.2.4	Clasificación administrativa del gasto programable.....	56
II.2.5	Clasificación funcional del gasto programable	58
II.2.6	Clasificación económica del gasto programable.....	58
II.3	Principales diferencias respecto al programa	63
II.3.1	Principales indicadores de la posición fiscal.....	63
II.3.2	Ingresos presupuestarios.....	64
II.3.3	Gasto presupuestario	65
II.4	Actualización de la estimación de cierre de las Finanzas Públicas	69
II.5	Ingresos Derivados de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo	71
III.	INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA.....	74
III.1	Deuda del Gobierno Federal	75
III.1.1	Utilización del Remanente de Operación del Banco de México.....	78
III.1.2	Asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex	85
III.1.3	Deuda Interna del Gobierno Federal.....	86
III.1.4	Deuda Externa del Gobierno Federal	89
III.1.5	Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal.....	91
III.1.6	Garantías otorgadas por el Gobierno Federal.....	91
III.2	Deuda del Sector Público.....	92
III.3	Saldos Históricos de los Requerimientos Financieros del Sector Público.....	96
III.4	Inversión Física Impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo.....	97
III.5	Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al tercer trimestre de 2016	98
III.6	Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México.....	100

PRESENTACIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), la Ley General de Deuda Pública, así como en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016 y en línea con el firme compromiso de la Administración del Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, de consolidar la estabilidad macroeconómica, contar con finanzas públicas sanas y hacer un uso responsable del endeudamiento público, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) da a conocer los Informes sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como el Informe de la Deuda Pública correspondientes al tercer trimestre de 2016.

Estos informes se complementan con los anexos de finanzas públicas y de deuda pública, en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

I.1 Introducción

Durante el tercer trimestre de 2016, la economía mexicana continuó registrando un desempeño positivo a pesar de un entorno externo adverso caracterizado por la elevada volatilidad de los mercados financieros internacionales, desaceleración de la producción industrial de Estados Unidos, bajos precios del petróleo y el incremento en la probabilidad de políticas proteccionistas en el mundo.

Los resultados económicos a nivel internacional apuntan a que el crecimiento económico mundial registra una ligera desaceleración respecto a lo observado en 2015. Esto se debe, principalmente, a un crecimiento menor a lo esperado para las economías avanzadas. En el caso de Estados Unidos, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) continúa moderado y la producción industrial ha perdido dinamismo. De acuerdo con la encuesta *Blue Chip Economic Indicators* de octubre de 2016, la proyección de crecimiento del PIB de Estados Unidos se ubica en 1.5 por ciento, 0.4 puntos porcentuales (pp) menor a lo previsto en julio de 2016, mientras que la estimación para la producción industrial se mantuvo en una disminución de 0.8 por ciento. Si bien las previsiones para las economías emergentes han mejorado en el margen, permanecen relativamente débiles debido a la desaceleración del crecimiento de las economías avanzadas, la pérdida de dinamismo del comercio global y los bajos precios de las materias primas. El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima el crecimiento del PIB de estas economías para 2016 en 4.2 por ciento, mayor en 0.1 pp a su proyección de julio de 2016, en particular, para América Latina y el Caribe pronostica una reducción anual del PIB de 0.6 por ciento..

Durante el tercer trimestre de 2016, la volatilidad en los mercados financieros internacionales se mantuvo en niveles elevados como resultado, en gran medida, de la divergencia en la política monetaria de las economías avanzadas, el crecimiento moderado de la economía global, del proceso electoral de Estados Unidos, y del incremento en la probabilidad de políticas proteccionistas en el mundo.

La pérdida de dinamismo de la producción industrial en Estados Unidos, atribuida a la apreciación del dólar, la débil demanda externa global y los bajos precios del petróleo, se ha reflejado en el desempeño de las exportaciones no petroleras de México. Durante el tercer trimestre de 2016, las exportaciones no petroleras en dólares nominales tuvieron una disminución anual de 0.6 por ciento; no obstante, al excluir el factor estacional, las exportaciones totales crecieron a una tasa trimestral de 4.0 por ciento, la mayor desde el primer trimestre de 2012. Por otro lado, la producción de petróleo en México registró una disminución de 5.6 por ciento con respecto al tercer trimestre de 2015.

Por otra parte, continúa registrándose un dinamismo favorable en las variables internas. Los resultados disponibles muestran la persistencia de un desempeño positivo de la demanda interna, particularmente del consumo privado. Esto se debe a factores como el crecimiento de 4.0 por ciento anual del empleo formal en septiembre, el mayor desde noviembre de 2015; la expansión de 13.0 por ciento real anual del crédito vigente otorgado por la banca comercial al sector privado durante agosto; la reducción a 3.8 por ciento de la tasa de desocupación en julio-septiembre, la menor desde el segundo trimestre de 2008; el aumento de 1.5 por ciento en los salarios reales durante los primeros tres trimestres; así como la baja inflación, que registró 3.0 por ciento anual en septiembre. La fortaleza del mercado interno se vio reflejada en el valor real de las ventas totales de los establecimientos afiliados a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), las cuales durante el tercer trimestre de 2016 crecieron a un ritmo anual de 6.2 por ciento, así como en el incremento anual de 18.6 por ciento de la venta de autos en el país.

Los resultados del tercer trimestre de 2016 indican que la economía mexicana continúa registrando un desempeño favorable, impulsada por el dinamismo de la demanda interna. Durante el bimestre julio-agosto de 2016, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) tuvo un crecimiento anual de 2.1 por ciento.

I.2 Producción y empleo

I.2.1 Producción

Durante el segundo trimestre de 2016, el PIB registró un crecimiento anual de 2.5 por ciento en términos reales. Al excluir el efecto estacional, el PIB creció a una tasa anual de 1.5 por ciento mientras que se redujo 0.2 por ciento en términos trimestrales, lo cual se explica en buena parte por efectos de calendario asociados a Semana Santa que son difíciles de modelar en el procedimiento de ajuste estacional. A su interior, se observaron los siguientes resultados:

- La producción agropecuaria se incrementó a una tasa anual de 3.8 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad señalan que este sector se contrajo a un ritmo trimestral de 0.3 por ciento.
- La producción industrial aumentó a una tasa anual de 1.0 por ciento debido, principalmente, al dinamismo de los subsectores de edificación; energía eléctrica, suministro de agua y gas; alimentos; bebidas y tabaco; fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos; y productos a base de minerales no

metálicos. Al eliminar el efecto estacional, la producción industrial tuvo una disminución trimestral de 1.5 por ciento.

- El sector servicios registró un crecimiento anual de 3.2 por ciento como resultado, principalmente, del desempeño de las actividades de comercio; servicios financieros; información en medios masivos; inmobiliarios y de alquiler; y transporte, correos y almacenamiento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que los servicios aumentaron a una tasa trimestral de 0.1 por ciento.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2014-2016 P./
(Variación % anual)

	Enero-junio			2014			2015				2016	
	2014	2015	2016	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
Total	2.0	2.4	2.5	1.8	2.3	2.6	2.6	2.3	2.7	2.4	2.4	2.5
Agropecuario	4.3	1.5	3.4	3.4	7.5	1.8	3.2	0.1	-0.1	-1.1	3.0	3.8
Industrial	2.3	1.2	0.7	1.9	3.0	2.9	1.7	0.6	1.3	0.2	0.3	1.0
Minería	0.3	-6.6	-3.7	-0.1	-1.3	-5.3	-5.6	-7.6	-5.6	-4.5	-3.2	-4.3
Electricidad	7.9	4.4	4.1	8.5	8.9	7.9	6.6	2.2	3.7	3.7	1.9	6.4
Construcción	-1.0	3.9	2.4	-0.5	4.1	5.6	4.7	3.1	3.5	-0.5	1.7	3.1
Manufacturas	4.0	3.1	1.3	3.1	3.7	4.8	3.1	3.0	3.0	2.0	1.0	1.6
Servicios	1.6	3.0	3.3	1.4	1.6	2.4	2.9	3.2	3.5	3.7	3.5	3.2
Comercio	1.7	4.7	2.9	1.6	3.7	5.2	4.9	4.4	4.7	4.0	3.6	2.3
Transportes	3.4	3.1	2.8	3.4	2.4	3.7	3.2	3.0	4.4	3.1	2.7	2.9
Info. en medios masivos	1.7	5.1	9.5	2.4	-2.8	0.3	5.6	4.6	11.3	18.9	10.6	8.4
Financieros y de seguros	0.4	-0.4	6.9	-1.9	-2.5	-1.7	-0.3	-0.5	1.9	2.6	6.7	7.2
Inmobiliarios y del alquiler	2.0	2.5	2.0	2.1	2.1	2.0	1.8	3.3	2.2	2.1	2.2	1.8
Resto	0.9	2.5	2.8	0.8	1.3	1.3	2.3	2.6	2.0	2.4	2.4	3.1

P./ Cifras preliminares

Fuente: INEGI.

Oferta Agregada

- Durante el segundo trimestre de 2016, las importaciones de bienes y servicios en pesos reales crecieron a una tasa anual de 0.8 por ciento. Al eliminar el factor estacional, las importaciones de bienes y servicios se redujeron 0.4 por ciento respecto al trimestre anterior. De esta forma, durante el periodo abril-junio de 2016, los crecimientos del PIB y de las importaciones propiciaron que la oferta agregada tuviera una expansión anual de 2.1 por ciento, y una disminución trimestral de 0.2 por ciento en cifras ajustadas por estacionalidad.

Demanda Agregada

- Entre abril y junio de 2016, el consumo total aumentó a un ritmo anual de 2.4 por ciento, como resultado principalmente del avance de 2.6 por ciento del componente privado, en tanto que el consumo público creció 1.7 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad señalan que el consumo total tuvo un crecimiento trimestral de 0.3 por ciento.
- En el mismo trimestre, la formación bruta de capital fijo se incrementó a una tasa anual de 0.6 por ciento. La inversión realizada en construcción registró un avance anual de 1.1 por ciento,

en tanto que la inversión en maquinaria y equipo no presentó cambio en relación al mismo trimestre del año previo. Al excluir el efecto estacional, la formación bruta de capital fijo se contrajo 0.9 por ciento respecto al trimestre anterior.

- Asimismo, durante el periodo abril-junio de 2016, el valor real de las exportaciones en pesos de bienes y servicios registró un incremento anual de 0.6 por ciento. A su interior, el valor real de las exportaciones petroleras creció a una tasa anual de 5.2 por ciento, en tanto que las exportaciones no petroleras avanzaron 0.3 por ciento. Al excluir el factor estacional, el valor real de las exportaciones de bienes y servicios disminuyó a un ritmo trimestral de 2.0 por ciento.

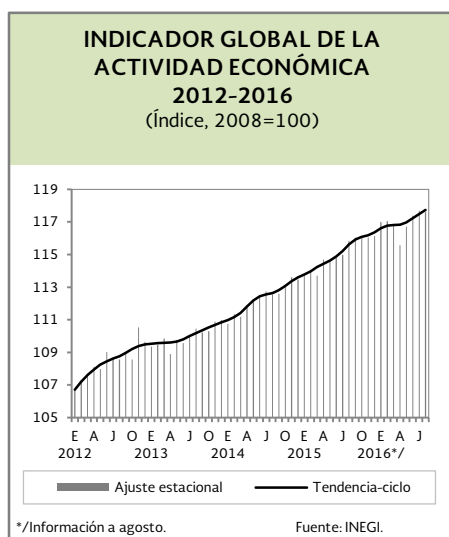
OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2014-2016 p./
 (Variación % anual)

	Enero-junio			2014			2015				2016	
	2014	2015	2016	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
Oferta	2.5	3.3	2.2	2.2	3.4	4.2	3.5	3.0	3.6	2.3	2.4	2.1
PIB	2.0	2.4	2.5	1.8	2.3	2.6	2.6	2.3	2.7	2.4	2.4	2.5
Importaciones	3.9	6.0	1.4	3.5	6.7	9.2	6.7	5.4	6.2	2.2	2.1	0.8
Demanda	2.5	3.3	2.2	2.2	3.4	4.2	3.5	3.0	3.6	2.3	2.4	2.1
Consumo	1.4	3.0	2.6	1.4	2.1	2.4	3.0	2.9	2.8	3.3	2.8	2.4
Privado	1.3	3.0	2.9	1.3	2.0	2.5	3.0	3.0	3.0	3.5	3.3	2.6
Público	2.1	2.9	0.6	1.6	2.8	1.6	3.3	2.6	1.5	1.9	-0.4	1.7
Formación de capital	0.0	5.5	0.6	-0.1	5.1	6.2	5.5	5.5	4.1	0.6	0.6	0.6
Privada	1.1	7.2	2.6	1.6	7.4	9.8	7.4	7.0	7.6	3.4	3.5	1.8
Pública	-4.7	-2.0	-9.1	-7.0	-3.5	-6.6	-2.9	-1.2	-10.5	-11.4	-13.7	-4.9
Exportaciones	5.6	10.7	1.0	4.8	6.5	9.8	12.3	9.3	10.0	5.1	1.4	0.6

p./ Cifras preliminares.
 Fuente: INEGI.

Evolución reciente

Durante el bimestre julio-agosto de 2016, el IGAE registró un crecimiento anual de 2.1 por ciento. Ajustando por factores estacionales, el IGAE registró una expansión bimestral de 0.5 por ciento.

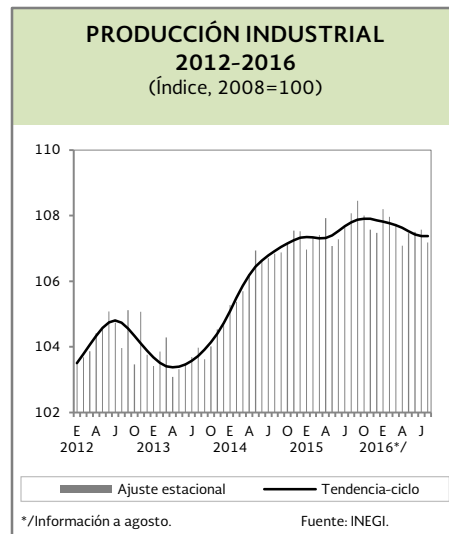


Por sectores, el IGAE registró la siguiente evolución:

- Las actividades primarias tuvieron un crecimiento anual de 6.2 por ciento. Al eliminar el factor estacional, este sector tuvo un incremento de 4.2 por ciento en relación con el bimestre anterior.
- La producción industrial registró una disminución anual de 0.5 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que este indicador mostró una reducción bimestral de 0.1 por ciento. A su interior se observa lo siguiente:
 - Las manufacturas tuvieron un incremento anual de 1.6 por ciento. Al eliminar el factor estacional, esta actividad aumentó 1.1 por ciento respecto al bimestre previo. Al interior de las manufacturas durante el tercer trimestre de 2016, la industria automotriz ensambló un total de 902 mil automóviles, la mayor fabricación para un trimestre en la historia de este indicador (que inicia en 1988). Por otro lado, durante el tercer trimestre de 2016, el indicador de pedidos manufactureros se ubicó en 52.2 puntos en cifras ajustadas por estacionalidad. Este nivel implica que la actividad en las manufacturas continúa creciendo.
 - La construcción se redujo a una tasa anual de 0.7 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que este sector descendió 1.1 por ciento en relación con el bimestre previo.
 - La minería disminuyó a una tasa anual de 7.2 por ciento. La minería petrolera cayó a una tasa anual de 6.2 por ciento, mientras que el resto de la actividad extractiva se redujo en

11.1 por ciento. Al excluir la estacionalidad, la minería tuvo una disminución bimestral de 1.7 por ciento.

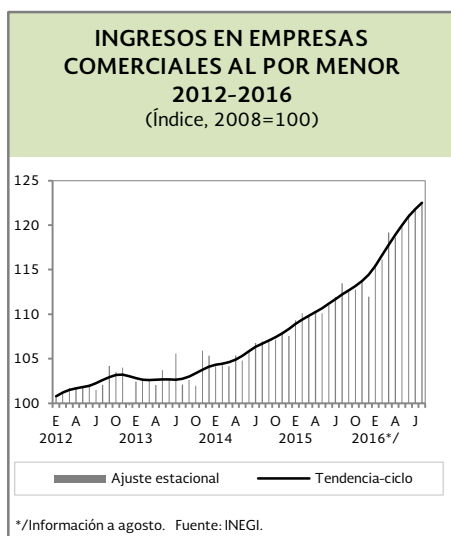
- La generación de electricidad y suministro de agua y gas aumentó a una tasa anual de 4.1 por ciento. Al considerar el factor estacional, esta actividad avanzó en 0.1 por ciento respecto al bimestre previo.



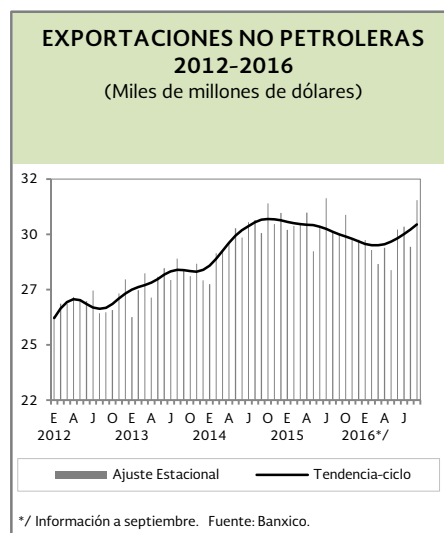
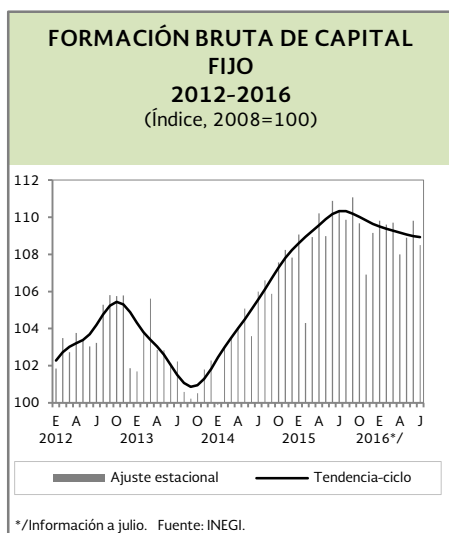
- La oferta de servicios tuvo una expansión anual de 3.4 por ciento en términos reales. Al eliminar el factor estacional, este sector observó un crecimiento bimestral de 0.7 por ciento.

Por su parte, los indicadores oportunos de demanda agregada han mostrado la siguiente evolución:

- En el tercer trimestre de 2016, el valor real de las ventas totales de los establecimientos afiliados a la ANTAD se expandió a una tasa anual de 6.2 por ciento. Con cifras ajustadas por estacionalidad, estas ventas tuvieron un crecimiento trimestral de 0.9 por ciento. Asimismo, durante el bimestre julio-agosto de 2016, la actividad comercial al mayoreo tuvo un incremento anual de 5.7 por ciento y las ventas al menudeo avanzaron a un ritmo anual de 8.4 por ciento (el mayor incremento para un bimestre similar desde que se tiene registro, 2008). Con cifras ajustadas por estacionalidad, los ingresos en empresas comerciales al menudeo aumentaron 1.2 por ciento respecto al bimestre anterior. En tanto que las ventas en empresas comerciales al mayoreo se redujeron a una tasa bimestral de 0.4 por ciento.
- En julio de 2016, el consumo privado en el mercado interior registró un crecimiento anual de 2.2 por ciento. Al excluir el efecto estacional, este indicador tuvo un avance mensual de 0.1 por ciento.
- Durante el periodo julio-septiembre de 2016, el índice de confianza del consumidor disminuyó a una tasa anual de 5.0 por ciento. Al excluir el factor estacional, este indicador tuvo una reducción trimestral de 3.5 por ciento.

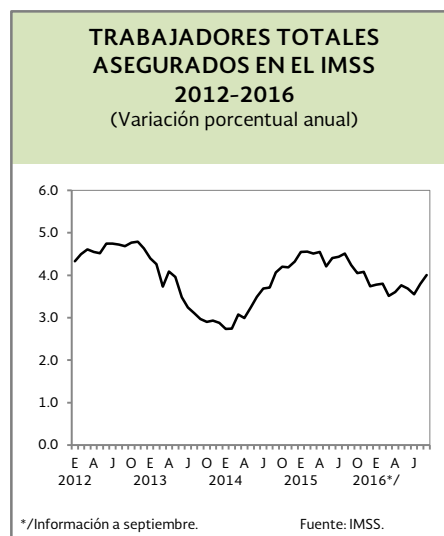


- En el tercer trimestre de 2016, el indicador de confianza del productor se ubicó en 48.6 puntos con cifras desestacionalizadas, nivel inferior en 0.2 pp al observado en el trimestre previo.
- En julio de 2016, la formación bruta de capital fijo tuvo una disminución anual de 3.6 por ciento. A su interior, la inversión en maquinaria y equipo importado tuvo una reducción anual de 8.4 por ciento, mientras que la inversión en construcción disminuyó 3.0 por ciento. Al eliminar el componente estacional, la inversión fija bruta se redujo a una tasa mensual de 1.2 por ciento.
- Durante el tercer trimestre de 2016, el valor nominal en dólares de las exportaciones de bienes tuvo una disminución anual de 1.1 por ciento. Al excluir el factor estacional, las exportaciones totales crecieron a una tasa trimestral de 4.0 por ciento, la mayor desde el primer trimestre de 2012. Las exportaciones petroleras y de manufacturas disminuyeron a ritmos anuales de 8.9 y 1.3 por ciento, respectivamente; mientras que las exportaciones agropecuarias y extractivas crecieron a tasas anuales de 17.1 y 14.6 por ciento, en igual orden. Dentro de las exportaciones manufactureras se registró una disminución anual en las automotrices y no automotrices de 1.9 y 1.0 por ciento, respectivamente. A su vez, las importaciones tuvieron una reducción anual de 2.3 por ciento.



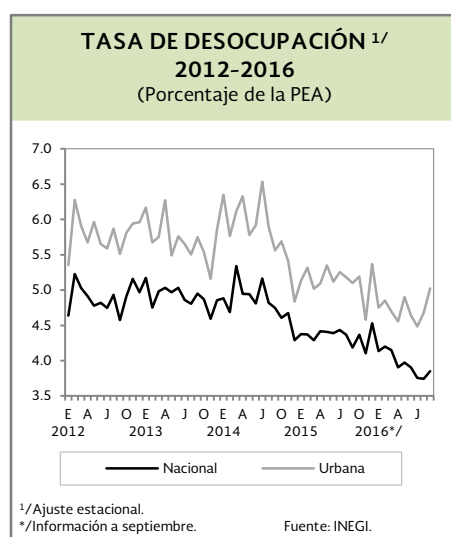
I.2.2 Empleo

Al 30 de septiembre de 2016, el número de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ascendió a 18.6 millones de personas, nivel que implicó un aumento anual de 717 mil plazas (4.0 por ciento). La creación de plazas acumulada enero-septiembre (742 mil plazas) representa la mayor creación de plazas para un periodo equiparable desde 1998. Con este resultado, en la presente Administración se han creado 2 millones 331 mil 466 nuevos empleos formales. Por tipo de contrato, la afiliación permanente aumentó en 642 mil trabajadores (89.5 por ciento del total) y la eventual lo hizo en 75 mil personas (10.5 por ciento del total).



Durante el tercer trimestre de 2016, la tasa de desocupación nacional se ubicó en 4.0 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), lo que implica una disminución anual de 0.6 pp. Al eliminar el factor estacional, la desocupación nacional se situó en 3.8 por ciento, 0.1 pp inferior a la del trimestre anterior y la menor desde el segundo trimestre de 2008.

Por su parte, durante el tercer trimestre de 2016, la desocupación en las principales áreas urbanas fue de 5.0 por ciento de la PEA, mientras que en el mismo periodo del año previo se ubicó en 5.4 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que la desocupación urbana fue de 4.7 por ciento.

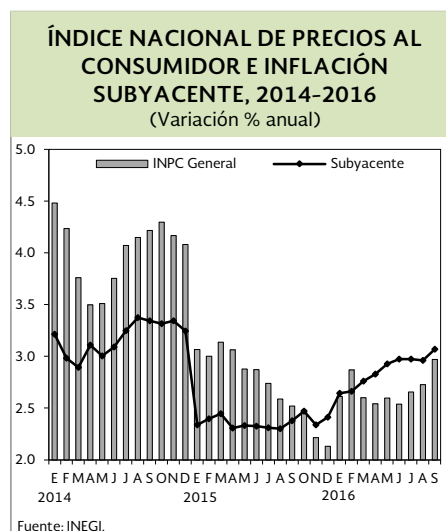


I.3 Precios y salarios

I.3.1 Inflación

Durante el tercer trimestre de 2016, la inflación general anual continuó ubicándose dentro del rango objetivo actual de Banco de México de 3 por ciento +/- uno por ciento. La variación anual del índice subyacente continúa mostrando una tendencia al alza, debido principalmente a la evolución de los precios de las mercancías, en particular de las alimenticias. La inflación no subyacente ha presentado incrementos moderados asociados a los aumentos de los precios de productos agropecuarios y gasolinas. Las expectativas inflacionarias para horizontes de mediano y largo plazos se mantienen ancladas a la meta establecida para esta variable por el Banco de México.¹

¹ La encuesta de septiembre sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado, realizada por el Banco de México, mostró que los analistas esperan en el futuro una inflación anual promedio de 3.37 por ciento de uno a cuatro años, y de 3.30 por ciento de cinco a ocho años.



Durante septiembre de 2016, la inflación general anual se ubicó en 2.97 por ciento, lo que significó un incremento de 43 puntos base (pb) respecto a la cifra reportada en junio de 2016 (2.54 por ciento). El comportamiento observado del índice general de precios se explica por el mayor ritmo de crecimiento registrado en sus dos componentes principales, el subyacente y el no subyacente.

- Durante el tercer trimestre del año, la inflación subyacente anual creció 10 pb, al pasar de 2.97 por ciento en junio de 2016 a 3.07 por ciento en septiembre de 2016. Lo anterior fue resultado de un incremento en el subíndice de mercancías, que más que contrarrestó la disminución observada en el subíndice de servicios. Al interior de este componente se observó lo siguiente:
 - La inflación anual de las mercancías se ubicó en 3.92 por ciento en septiembre, lo que implicó un alza de 31 pb con respecto a junio (3.61 por ciento), esencialmente como consecuencia del mayor ritmo de crecimiento observado tanto en el rubro de alimentos, bebidas y tabaco como en el rubro de las mercancías no alimenticias que se ubicaron en 4.06 y 3.80 por ciento, respectivamente.
 - La inflación anual de los servicios fue de 2.36 por ciento en septiembre, presentado una disminución, contraria al incremento observado el trimestre pasado, de 8 pb con relación a junio (2.44 por ciento). La disminución se debió al menor ritmo inflacionario reportado en el rubro de otros servicios, opuesto al incremento marginal que se observó en los rubros de vivienda y educación.
- Por su parte, la inflación no subyacente, más volátil por su naturaleza, registró una variación anual de 2.65 por ciento en septiembre de 2016, equivalente a un aumento de 149 pb con respecto a junio de 2016 (1.16 por ciento). Ello se explica por el mayor ritmo de crecimiento exhibido tanto en el rubro de los productos agropecuarios como en el rubro de los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno. Al interior del componente no subyacente se observó la siguiente evolución:

- La inflación anual de los productos agropecuarios aumentó en 147 pb, al pasar de 3.87 a 5.34 por ciento de junio a septiembre, debido al mayor ritmo inflacionario registrado en las frutas y verduras y los pecuarios, especialmente en el jitomate y tomate verde.
- La inflación anual de los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno se incrementó en 150 pb, al pasar de -0.56 por ciento en junio a 0.94 por ciento en septiembre. Este comportamiento se atribuyó al mayor ritmo de crecimiento reportado tanto en los precios de los energéticos, como en las tarifas autorizadas por el gobierno.

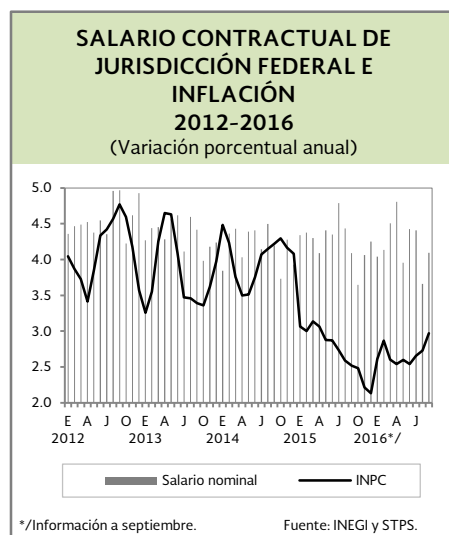
INFLACIÓN INPC (Variación % anual)

	Inflación Anual Jun 16 / Jun 15	Inflación Anual Sep 16 / Sep 15
Inflación INPC	2.54	2.97
Subyacente	2.97	3.07
Mercancías	3.61	3.92
Alimentos, Bebidas y Tabaco	3.91	4.06
Mercancías no Alimenticias	3.37	3.80
Servicios	2.44	2.36
Vivienda	2.25	2.32
Educación (Colegiaturas)	4.14	4.27
Otros Servicios	2.12	1.80
No Subyacente	1.16	2.65
Agropecuarios	3.87	5.34
Frutas y Verduras	10.88	11.52
Pecuarios	0.28	1.99
Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno	-0.56	0.94
Energéticos	-1.56	0.04
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	1.20	2.50

Fuente: INEGI.

I.3.2 Salarios

Entre julio y septiembre de 2016, los salarios contractuales de jurisdicción federal registraron un incremento de 3.9 por ciento en términos nominales, mientras que en términos reales el aumento fue de 1.1 por ciento. Durante enero-septiembre de 2016 estos salarios tuvieron un crecimiento real de 1.5 por ciento, el mayor para un periodo similar desde 2001.



En el bimestre julio-agosto de 2016, las remuneraciones reales por persona ocupada en la industria manufacturera crecieron a una tasa anual de 1.3 por ciento. Los salarios y los sueldos se incrementaron 0.9 y 0.5 por ciento, respectivamente; en tanto que las prestaciones sociales aumentaron en 2.8 por ciento. Durante el mismo periodo, las remuneraciones reales del personal ocupado en los establecimientos comerciales al menudeo crecieron a una tasa anual de 3.7 por ciento, mientras que en los comercios al mayoreo avanzaron a un ritmo anual de 1.6 por ciento.

Asimismo, durante el bimestre julio-agosto de 2016, la productividad de la mano de obra en la industria manufacturera registró una disminución anual de 0.1 por ciento, mientras que los costos unitarios de la mano de obra en esta actividad aumentaron a un ritmo anual de 2.3 por ciento.

I.4 Entorno externo

I.4.1 Actividad económica global

Durante el tercer trimestre de 2016, el crecimiento económico global continuó siendo débil. Por un lado, el crecimiento en economías avanzadas siguió registrando una recuperación moderada. Estados Unidos mostró una aceleración en su ritmo de crecimiento, impulsado por el consumo privado que se ha visto beneficiado por un mayor dinamismo en el mercado laboral. Las economías de la zona del euro moderaron su ritmo de crecimiento debido a una desaceleración de la demanda interna y, en su mayoría, de la inversión. En Japón, la economía se desaceleró como consecuencia de un debilitamiento de la demanda externa y de la inversión empresarial.

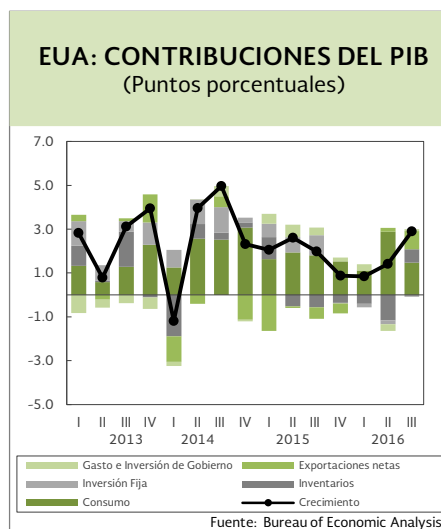
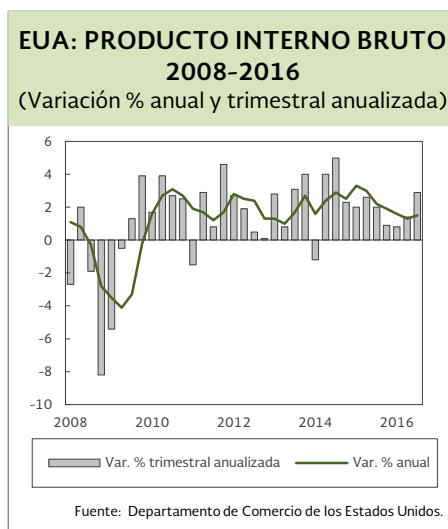
Debido a la evolución del crecimiento y la inflación observada en estas regiones, continuó la divergencia en las políticas monetarias de los bancos centrales de las principales economías avanzadas.

Por otro lado, la actividad económica en países emergentes continuó estabilizándose. Al analizar por regiones, en Asia destaca la economía China, que sigue mostrando señales de crecimiento

estable, apoyada en las políticas fiscales expansivas y una sólida expansión del crédito. En América Latina, la economía brasileña continúa en recesión, sin embargo, datos recientes indican que los efectos negativos de los bajos precios de las materias primas y la incertidumbre política empiezan a desvanecerse. Asimismo, la economía rusa presenta indicios de estabilización tras adaptarse a los nuevos niveles del petróleo y a las sanciones comerciales que le fueron impuestas.

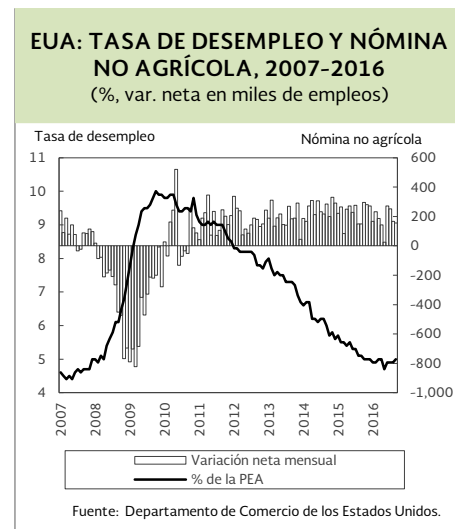
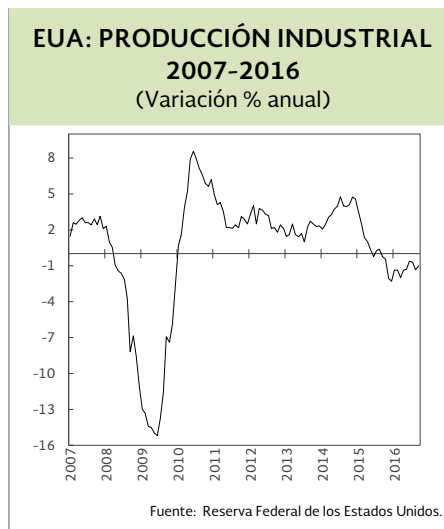
Estados Unidos

- Durante el tercer trimestre de 2016, la economía de Estados Unidos registró un crecimiento de 2.9 por ciento a tasa trimestral anualizada, presentando el mayor ritmo de crecimiento de los últimos dos años. Este comportamiento se explica, principalmente, por una mayor contribución al crecimiento por parte de la acumulación de inventarios que contribuyó 0.6 pp, luego de restar 1.2 pp durante el trimestre pasado, y de las exportaciones netas con una contribución que pasó de 0.2 a 0.8 pp, impulsadas por las exportaciones. Estos incrementos se vieron parcialmente compensados por una desaceleración en el consumo privado, el cual pasó de contribuir 2.9 pp en el segundo trimestre a 1.5pp en el tercer trimestre. Sin embargo, continúa siendo el principal motor de crecimiento. Por su parte, la inversión fija siguió presentando una contribución negativa de -0.1 pp, mientras que el gasto del gobierno contribuyó 0.1 pp.

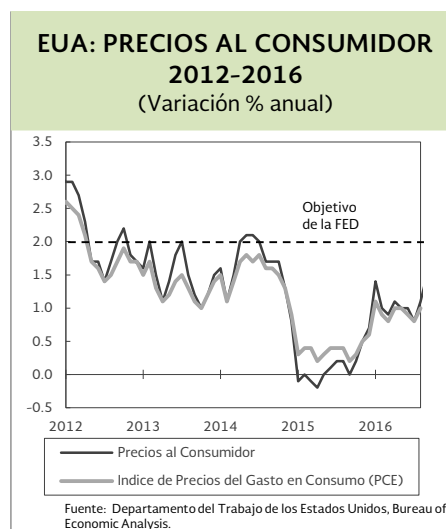


- La producción industrial mostró una ligera recuperación. Durante el tercer trimestre de 2016, ésta creció a una tasa trimestral anualizada de 1.8 por ciento, por arriba de la contracción de 0.8 por ciento que se registró en el segundo trimestre del año. Esto se debió, principalmente, a un mejor desempeño del sector minero, el cual continúa mostrando signos de recuperación ante el incremento en el número de plataformas de perforación en operación. Asimismo, el sector manufacturero mostró un desempeño favorable luego de haberse visto afectado por el fortalecimiento del dólar y el bajo crecimiento global. En contraste, el sector de servicios públicos frenó a la producción industrial, siendo éste el único componente que presentó una contracción durante septiembre.

- El mercado laboral se fortaleció durante el tercer trimestre de 2016. Entre julio y septiembre de 2016, se crearon 575 mil empleos nuevos, 136 mil por arriba del promedio alcanzado durante el segundo trimestre del año. A pesar de ello, la tasa de desempleo se incrementó de 4.9 por ciento en junio a 5.0 por ciento al cierre del trimestre, principalmente como resultado de un aumento en la tasa de participación, la cual se colocó en 62.9 por ciento en septiembre, 0.2 pp por encima de la registrada al cierre del segundo trimestre de 2016.

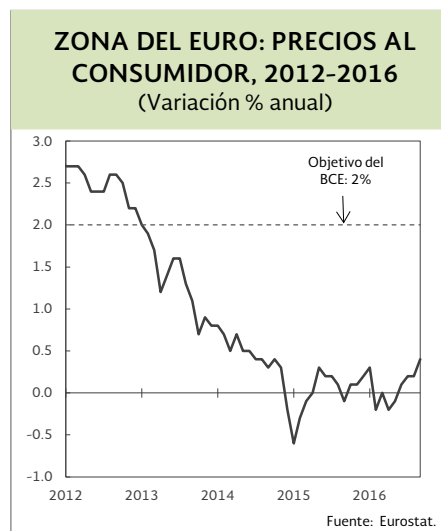
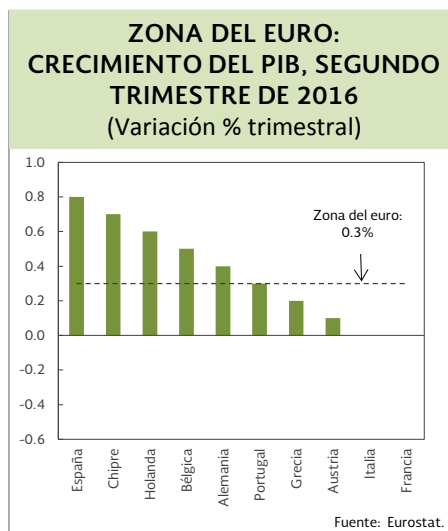


- Durante septiembre de 2016, la inflación en Estados Unidos registró un crecimiento de 1.5 por ciento a tasa anual, permaneciendo por debajo de la tasa objetivo de la Reserva Federal (FED, por sus siglas en inglés) de 2.0 por ciento. El incremento se debió principalmente a una disminución en el impacto negativo de la caída en el precio de los energéticos, el cual registró un crecimiento mensual de 2.9 por ciento. En términos generales, la trayectoria de la inflación se sigue viendo beneficiada por la aceleración en los precios de los servicios subyacentes.
- Por su parte, el índice de precios del gasto en consumo personal, una de las medidas que utiliza la FED para evaluar su objetivo de inflación, registró en agosto un aumento de 1.0 por ciento anual, 0.1 pp por arriba de lo registrado en junio de 2016.



Zona del euro

- La zona del euro moderó su ritmo de crecimiento económico durante el segundo trimestre de 2016. A pesar de que la demanda interna se desaceleró, ésta permanece como el principal factor de crecimiento. La inversión tuvo una contribución negativa al crecimiento, mientras que el sector externo dejó de frenar la recuperación económica y comenzó a contribuir de forma positiva, impulsado principalmente por un crecimiento sólido en las exportaciones. Durante el segundo trimestre de 2016, la región tuvo un crecimiento de 0.3 por ciento con respecto al trimestre anterior, por debajo del 0.5 por ciento registrado en el primer trimestre del año, impulsado principalmente por España.
- En septiembre de 2016, la inflación se mantuvo en terreno positivo, con un crecimiento de 0.4 por ciento a tasa anual, 0.3 pp por arriba de la registrada a finales del segundo trimestre de 2016. Lo anterior fue resultado de un incremento en el precio de la energía, mientras que la inflación subyacente se mantuvo estable y los precios de los alimentos disminuyeron. La tasa de desempleo se mantuvo sin cambios, registrando un nivel de 10.1 por ciento en agosto.



Otras economías

- La economía japonesa se debilitó durante el segundo trimestre de 2016, frenada por una desaceleración del consumo privado y de las exportaciones netas. Durante este periodo, el PIB de Japón registró un crecimiento de 0.7 por ciento a una tasa trimestral anualizada. El crecimiento se explica por una disminución en la contribución del consumo privado, la cual pasó de 1.6 a 0.4 pp. Las exportaciones netas dejaron de contribuir de forma positiva al crecimiento al pasar de 0.5 a -1.0 pp. Por su parte, la inversión fija y los inventarios y el consumo del gobierno contribuyeron 1.0, 0.3 y -0.4 pp, respectivamente.
 - Datos económicos del tercer trimestre muestran resultados mixtos. Las ventas al menudeo continúan con su tendencia a la baja. En agosto de 2016 registraron una variación de -2.1 por ciento, comparada con la caída de 1.3 por ciento registrada en junio. En contraste, los datos de producción industrial mostraron señales de recuperación. Durante agosto, la producción industrial tuvo una variación de 4.5 por ciento a tasa anual, el primer incremento en los últimos nueve meses.
 - Por su parte, la inflación continuó con una tendencia decreciente ante el impacto negativo de los precios de energéticos y la persistente desaceleración en el precio de los alimentos. En agosto de 2016, la inflación se ubicó en -0.5 por ciento a tasa anual, 0.1 pp por debajo de la registrada en junio.
- Dentro de las economías emergentes destaca:
 - Durante el tercer trimestre de 2016, la economía china creció 6.7 por ciento anual, en línea con el nuevo rango establecido por el gobierno de entre 6.5 y 7.0 por ciento. La economía sigue mostrando signos de estabilización respaldada por las sólidas ventas en el mercado inmobiliario y los esfuerzos del gobierno para estimular la inversión en infraestructura.

Otras cifras de actividad económica muestran señales mixtas hacia finales del trimestre. En septiembre de 2016, el índice de gerentes de compras del sector manufacturero (PMI, por sus siglas en inglés) se ubicó en 50.4, acumulando dos meses dentro del umbral de expansión económica. El consumo presenta un crecimiento robusto, con un incremento en las ventas al menudeo de 10.7 por ciento a tasa anual en septiembre, beneficiadas por incrementos en el sector automotriz. Por su parte, la inversión fija aumentó 8.2 por ciento, 0.1 pp por arriba de lo registrado durante los primeros dos meses del trimestre. El desempeño de la inversión fija ha sido resultado del sólido crecimiento de la inversión en infraestructura y bienes raíces. En contraste, la producción industrial creció 6.1 por ciento a tasa anual durante septiembre, por debajo del 6.2 por ciento registrado en junio, principalmente afectada por un débil desempeño de las exportaciones, una reducción en la producción de carbón y el paro de actividades en Hangzhou para disminuir los niveles de contaminación.

- La economía brasileña continuó moderando su ritmo de desaceleración económica frente a las caídas registradas en trimestres anteriores; sin embargo, aún persiste la debilidad en la demanda interna, debido al marcado deterioro en el mercado laboral, los altos niveles de inflación, las continuas restricciones crediticias y la lenta recuperación en los niveles de confianza. Durante el segundo trimestre de 2016, la economía registró una contracción de 3.8 por ciento en términos anuales, por arriba de la desaceleración registrada durante el primer trimestre del año de 5.4 por ciento, y acumulando 9 trimestres en recesión. La inflación continúa por arriba de la banda superior del objetivo de inflación para 2016 (6.5 por ciento), en septiembre registró un crecimiento de 8.48 por ciento a tasa anual. Por su parte, el mercado laboral sigue deteriorándose. En este sentido, la tasa de desempleo se ubicó en 11.8 por ciento en el periodo que va de junio a agosto de 2016, 0.5 pp por arriba de la observada en el segundo trimestre.
- En este mismo sentido, la actividad económica en Rusia continúa con una trayectoria positiva, aunque aún se encuentra en recesión. Durante el segundo trimestre de 2016, la economía se contrajo a una tasa anual de 0.6 por ciento, por encima de las expectativas del mercado de -0.8 por ciento, y sumando 6 trimestres consecutivos en contracción.

Sin embargo, datos económicos del trimestre muestran un comportamiento negativo. La producción industrial registró una contracción de 0.8 por ciento a tasa anual durante septiembre de 2016, con esto acumuló dos meses en contracción dentro del último semestre. Lo anterior se debió principalmente a una debilidad del sector manufacturero. Asimismo, los indicadores de consumo continúan mostrando debilidad. Las ventas al menudeo registraron una caída de 3.6 por ciento a tasa anual en septiembre de 2016, acumulando 21 meses en contracción.

- Asimismo, la actividad económica en Sudáfrica repuntó durante el segundo trimestre de 2016 al registrar un crecimiento de 0.6 por ciento a tasa anual, luego de la desaceleración económica sufrida al inicio del año. Esto se debió principalmente a un incremento en el consumo final de los hogares, mientras que el consumo del gobierno

se mantuvo estable. A lo anterior se le suma la contribución positiva de las exportaciones netas como resultado de un incremento sólido en las exportaciones.

1.4.2 Decisiones de política monetaria

Existe una clara divergencia de política monetaria a nivel mundial, especialmente entre economías avanzadas, como resultado de las condiciones que se observan en los mercados laborales, el ritmo de crecimiento de la actividad económica y los niveles de inflación. Lo anterior representa un reto ya que ha exacerbado la volatilidad en los mercados financieros. Las principales decisiones de política fueron las siguientes:

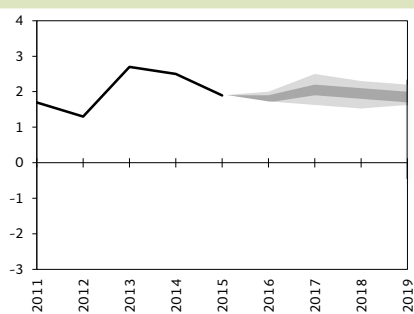
Estados Unidos

Durante el tercer trimestre de 2016, la FED mantuvo sin cambios su tasa de interés de política monetaria.

- En la reunión del 27 de julio, el Comité de Operaciones de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) reconoció que las condiciones del mercado laboral se fortalecieron en junio luego del débil reporte de empleo en mayo. A su vez, indicó que los riesgos a las perspectivas económicas en el corto plazo habían disminuido.
- Posteriormente, en su reunión del 21 de septiembre, los miembros del Comité señalaron que los riesgos en el corto plazo están balanceados. Adicionalmente, indicaron que las condiciones para un alza en la tasa de interés se han fortalecido; sin embargo, decidieron esperar a tener aún más evidencia de que la economía está progresando hacia sus objetivos. El comunicado señala que la decisión estuvo dividida, con siete votos a favor de mantener la política monetaria sin cambios y tres a favor de un alza en las tasas. Asimismo, actualizaron sus proyecciones macroeconómicas.
 - Indicaron que esperan que factores como un fortalecimiento de la inversión privada, una disminución del impacto negativo de las exportaciones netas derivado del fortalecimiento del dólar, las continuas mejoras en las hojas de balance de las empresas y los hogares y condiciones financieras acomodaticias contribuyan al crecimiento. No obstante, reconocieron que el crecimiento económico durante el primer trimestre fue menor al esperado, lo que los llevó a revisar a la baja la perspectiva de crecimiento para 2016, pasando de 2.0 por ciento en las proyecciones de junio, a 1.8 por ciento en las proyecciones de septiembre.
 - En cuanto a las expectativas de inflación, señalaron que los niveles de inflación continúan estando por debajo del objetivo de largo plazo, restringidos, en parte, por la caída en los precios de energéticos y de importaciones no-energéticas. Estos factores contribuyeron a que el Comité disminuyera la expectativa de inflación para 2016 de 1.4 a 1.3 por ciento, mientras que las perspectivas para 2017, 2018 y largo plazo, permanecieron sin cambios.
 - Por último, el Comité manifestó que espera una trayectoria más gradual para el incremento en las tasas con respecto a las proyecciones previas. La mediana de las

proyecciones de los miembros del Comité para la tasa de fondos federales correspondiente al cierre de 2016 disminuyó de 0.875 a 0.625 por ciento. El número de miembros que considera que la tasa de fondos federales cerrará el año en 0.625 por ciento aumentó, al pasar de seis miembros en junio a diez miembros en su reporte de septiembre. Por su parte, las expectativas para 2017 y 2018 fueron revisadas a la baja en 50 pb, en ambos casos.

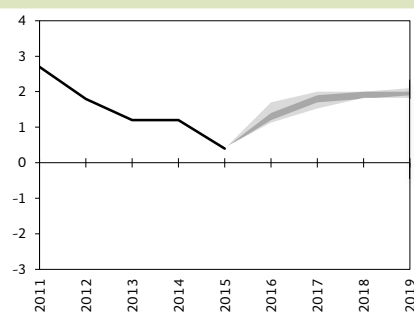
EUA: EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO DE MIEMBROS DEL FOMC (%)



Fuente: Reserva Federal.

Nota: El área sombreada representa la variabilidad entre las expectativas de los miembros del consejo, el área oscura elimina las expectativas extremas.

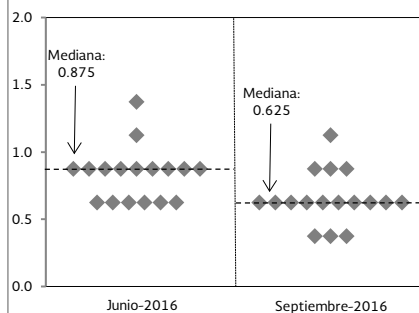
EUA: EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN DE MIEMBROS DEL FOMC (%)



Fuente: Reserva Federal.

Nota: El área sombreada representa la variabilidad entre las expectativas de los miembros del consejo, el área oscura elimina las expectativas extremas.

EUA: EXPECTATIVAS DEL FOMC DE TASAS DE INTERÉS PARA 2016 (%) fin de año



Fuente: Reserva Federal.

Nota: Cada punto representa la expectativa de un miembro del FOMC sobre el punto medio del rango objetivo de la tasa de fondos federales al final del periodo indicado.

Zona del euro

Durante el tercer trimestre de 2016, el Banco Central Europeo (BCE) mantuvo sin cambios las diferentes tasas de interés oficiales. Adicionalmente, el BCE continuó con la implementación de algunas de las medidas adicionales acordadas el 10 de marzo de 2016.²

- En su reunión del 21 de julio, el BCE señaló que los mercados financieros de la zona del euro se recuperaron luego de la alta volatilidad e incertidumbre derivadas del referéndum del Reino Unido sobre su permanencia en la Unión Europea. Lo anterior se debió, en parte, a los anuncios de los bancos centrales comunicando su disposición de inyectar liquidez, en caso necesario, y a las medidas de política monetaria implementadas por el BCE. Por último, indicó que teniendo en cuenta la incertidumbre actual, seguirá realizando un seguimiento de la economía y de los mercados financieros para garantizar la transmisión de las medidas de política monetaria a la economía real.
- En su reunión del 8 de septiembre, el BCE agregó que la evidencia disponible hasta esa fecha sugiere que la economía de la zona del euro se mantiene firme en un entorno de continua incertidumbre económica y política mundial. No obstante, reconoció que el escenario de referencia sigue estando sujeto a riesgos a la baja

Por último, el Comité del BCE actualizó sus pronósticos macroeconómicos para 2016, manteniendo sin cambios su pronóstico de inflación (en 0.2 por ciento anual) y revisando al alza el pronóstico de crecimiento del PIB (de 1.6 a 1.7 por ciento anual).

Inglaterra

Durante sus reuniones del tercer trimestre de 2016, el Banco de Inglaterra recortó su tasa de interés e incrementó el ritmo de compras de activos financieros.

- En su reunión de política monetaria del 4 de agosto, el Banco anunció un conjunto de políticas para apoyar el crecimiento económico y alcanzar el objetivo de inflación. El paquete incluye: un recorte en la tasa de referencia de 0.50 a 0.25 por ciento, un incremento en el programa de compra de bonos soberanos de 375 mil a 435 mil libras y un esquema de compras de 10 mil millones de bonos corporativos.
- Adicionalmente, en su reunión del 15 de septiembre indicó que el paquete de medidas implementado en la reunión anterior había tenido un impacto positivo. Asimismo, mencionó que de mantener la consistencia con sus estimaciones del Informe Trimestral, la mayoría de

² En su reunión del 10 de marzo, el BCE realizó las siguientes modificaciones a su programa de estímulos monetarios: (1) disminuyó la tasa de interés para las principales operaciones de refinanciamiento en 5 pb a 0.0 por ciento; (2) disminuyó en 5 pb la tasa de interés de préstamos a 0.25 por ciento; (3) disminuyó la tasa de interés de depósito en 10 pb a -0.40 por ciento; (4) incrementó el ritmo de compras mensuales que forman parte del programa de compra de activos en 20 mil millones de euros para ubicarse en 80 mil millones de euros; (5) incluyó en la lista de activos elegibles los bonos denominados en euros emitidos por sociedades no bancarias; y (6) introdujo una nueva serie de cuatro operaciones de refinanciamiento a largo plazo (TLTRO II), cada una de las cuales tendrá un vencimiento de cuatro años y será implementada a partir de junio de 2016.

los miembros esperarían apoyar un recorte adicional en la tasa de referencia a su límite inferior (cercano pero por arriba de cero por ciento) en alguna de las reuniones de este año.

Japón

Durante el tercer trimestre de 2016, el Banco Central de Japón mantuvo su tasa de interés sin cambios. No obstante, introdujo nuevas medidas y un nuevo enfoque de política monetaria.

- En su reunión del 29 de julio, tras la decisión del Reino Unido de salir de la Unión Europea, y ante el deterioro en las economías emergentes, el Banco Central incrementó el monto anual de compras de fondos cotizados en bolsa (ETFs, por sus siglas en inglés) a 6 billones de yenes, con respecto a su ritmo previo de 3.3 billones de yenes.
- Por su parte, en su reunión del 21 de septiembre, con la finalidad de alcanzar el objetivo de inflación del 2 por ciento lo antes posible, el Banco Central introdujo un nuevo enfoque de política monetaria basado en el control de la curva de rendimiento. El nuevo esquema se compone de dos mecanismos: (1) el control de las tasas de interés de corto y largo plazo, mediante el establecimiento de un nivel objetivo para las tasas de largo plazo; y (2) un compromiso de inflación por parte del banco para expandir la base monetaria hasta que el incremento anual del índice de precios al consumidor exceda el objetivo de 2 por ciento y se mantenga por encima de éste de forma estable.

Otras economías

Dentro de las decisiones de política monetaria de los principales Bancos Centrales realizadas durante el tercer trimestre de 2016 destacan:

- Bancos Centrales que elevaron su tasa de interés debido a la presencia de mayores presiones inflacionarias:
 - En su reunión del 29 de julio de 2016, el Banco de la República de Colombia aumentó su tasa de referencia en 25 pb. La tasa incrementó de 7.50 a 7.75 por ciento, debido al incremento en los precios de los alimentos, así como al traspaso de la depreciación del peso y los efectos rezagados del fenómeno de El Niño, factores que continuaron ejerciendo presiones alcistas sobre la inflación (la cual pasó, en su variación anual, de 8.6 por ciento en junio a 8.97 en julio).
- En contraste, los siguientes Bancos Centrales relajaron su política monetaria debido a una menor inflación y a una pérdida de dinamismo en su economía:
 - En su reunión del 2 de agosto de 2016, el Banco de la Reserva de Australia decidió recortar su tasa de referencia en 25 pb, pasando de 1.75 a 1.50 por ciento, como consecuencia de la debilidad en las presiones inflacionarias (la inflación disminuyó de 1.3 por ciento anual durante el primer semestre del año a 1.0 por ciento en el segundo trimestre).

- El 11 de agosto de 2016, el Banco de la Reserva de Nueva Zelanda disminuyó la tasa de referencia en 25 pb, pasando de 2.25 a 2.00 por ciento, principalmente debido a la caída de los precios de los bienes comerciables, factor que mantuvo los niveles de inflación alejados del objetivo (la inflación pasó de 0.4 por ciento durante el segundo trimestre de 2016 a 0.2 por ciento durante el tercer trimestre).
- En su reunión del 16 de septiembre de 2016, el Banco Central de Rusia recortó su tasa de interés en 50 pb, pasando de 10.5 a 10 por ciento. Lo anterior es resultado de una disminución de los niveles y expectativas de inflación (la inflación cayó de 7.5 por ciento en junio a 6.4 en septiembre de 2016 y se espera que alcance su objetivo de 4 por ciento a finales de 2017) y la persistente inestabilidad en la situación económica.
- En su reunión del 22 de septiembre de 2016, el Banco Central de Indonesia recortó su tasa de referencia en 25 pb, pasando de 5.25 a 5.00 por ciento, como resultado de un tipo de cambio y crecimiento económico estable, a la par de menores presiones inflacionarias (la inflación pasó de 3.45 en junio a 3.07 en septiembre).

CAMBIO EN TASAS DE REFERENCIA DE BANCOS CENTRALES

	Nivel actual (Por ciento)	Últimos cambios	
		Fecha	Movimiento (Puntos base)
Estados Unidos	0.25 a 0.50	16-dic-15	+25
Japón	-0.10	28-ene-16	-20
Zona del euro	0.00	10-mar-16	-5
Colombia	7.75	29-jul-16	+25
Australia	1.50	2-ago-16	-25
Reino Unido	0.25	4-ago-16	-25
Nueva Zelanda	2.00	11-ago-16	-25
Rusia	10.00	16-sep-16	-50
Indonesia	5.00	22-sep-16	-25
México	4.75	29-sep-16	+50

I.4.3 Cambios de política económica

Brexit

- El 13 de julio, Theresa May fue nombrada primera ministra del Reino Unido. Su gabinete está compuesto por: David Davis como ministro para la salida de la Unión Europea; Boris Johnson, el más fuerte impulsor del Brexit, como ministro de Asuntos Exteriores; Liam Fox, como ministro de Comercio Internacional; y Philip Hammond, como ministro de Hacienda.

Respecto al proceso de salida, May afirmó que el Reino Unido saldrá de la Unión Europea y agregó que el artículo 50 del Tratado de Lisboa será invocado durante el 2017. Lo anterior fue consistente con las declaraciones del ministro Boris Johnson, quien indicó que el proceso para abandonar la Unión Europea podría comenzar a inicios de 2017. Asimismo, señaló podría terminar en un periodo menor a los dos años estipulados inicialmente.

Proceso de destitución de Dilma Rousseff

- El 31 de agosto de 2016, el senado votó a favor de la destitución permanente de Dilma Rousseff. La votación culminó con 61 votos a favor y 20 votos en contra, este número sobrepasó los 54 votos requeridos. Como resultado, Michel Temer, que había fungido como presidente interino, fue nombrado presidente de Brasil hasta el término del presente mandato (diciembre de 2018).

Paquete de estímulos fiscales en Japón

- El 2 de agosto, el primer ministro japonés, Shinzo Abe, anunció un conjunto de medidas fiscales que ascenderán a 28.1 billones de yenes (5.6 por ciento del PIB) y que buscan reactivar el crecimiento económico. El componente fiscal del paquete equivale a 13.5 billones, de los cuales 6 billones serán destinados a créditos a bajo interés y 7.5 en gastos nuevos, que se distribuirán de la siguiente forma: 2.5 billones en previsión social, 1.7 billones en inversión, 0.6 billones en apoyo a empresas pequeñas y medianas afectadas por el resultado del referéndum del Reino Unido y 2.7 billones para reconstrucción y prevención de desastres naturales. El gobierno espera que estas medidas incrementarán el crecimiento económico en 1.3 por ciento.

I.4.4 Cambios en las calificaciones soberanas

Durante el tercer trimestre de 2016, la calificación o perspectiva de deuda soberana de los siguientes países fue modificada como se muestra en el siguiente cuadro:

ACCIONES DE LAS AGENCIAS CALIFICADORAS: GLOBAL ³

Fecha	Calificadora	Acción	País	Calificación soberana ⁴	Motivos
20-jul-16	Standard & Poor's	Reducción de la calificación soberana	Turquía	De BB+ (negativo) a BB (negativo)	- Tras el intento del golpe de estado el 15 de julio, la polarización del escenario en Turquía ha erosionado sus equilibrios y controles institucionales, lo cual disminuye el crecimiento, los flujos de capital y la inversión. - Se espera un periodo de imprevisibilidad que podría limitar las entradas de capital en la economía, debido al alto grado de apalancamiento externo. - Los riesgos sobre la habilidad de que Turquía controle su deuda externa han incrementado.
08-ago-16	Standard & Poor's	Incremento de la calificación soberana	Corea del Sur	De AA- (estable) a AA (estable)	- El historial de crecimiento económico de Corea, ya que ha generado una economía próspera, una mejor flexibilidad monetaria y fiscal y una continua mejora en la métrica externa. - La reducción de la deuda externa bancaria de corto plazo y la persistente fortaleza de la balanza comercial de Corea, ya que ha fortalecido la calidad crediticia.
11-ago-16	Moody's	Reducción de la calificación soberana	El Salvador	De Ba3 (estable) a B1 (estable)	- La continua incapacidad de las autoridades para frenar la tendencia alcista de la deuda pública en medio del elevado y persistente déficit fiscal y el bajo crecimiento económico. - El considerable gasto en pensiones que representa casi la mitad del déficit fiscal, para lo cual es necesario enfocarse en los costos fiscales ya que, de otra manera, otros esfuerzos tendrán sólo efectos limitados sobre la contención de la tendencia de la deuda.
01-sep-16	Moody's	Incremento de la calificación soberana	Islandia	De Baa1 (estable) a A1 (estable)	- La velocidad y el alcance de la recuperación de la crisis bancaria de 2008 y en la relajación de los controles de capital, ya que esto ha reducido considerablemente los riesgos para la estabilidad económica y financiera. - El crecimiento sostenido y la contención fiscal que permitieron una reducción considerable de la deuda pública en el último año. - La expectativa de que la eliminación gradual de los controles de capital se realice sin inconvenientes hasta el final.
26-sep-16	Standard & Poor's	Reducción de la calificación soberana	Nigeria	De B+ (estable) a B (estable)	- El debilitamiento de la economía debido a una considerable contracción en la producción de petróleo en los últimos dos trimestres. - Una disminución en el desempeño del sector no petrolero debido a que los sectores industriales y financieros continúan teniendo una escasez de divisas extranjeras. - El retraso en el proceso de aprobación del presupuesto 2016. - La disminución de la calidad de activos, de capital y de rentabilidad en el sector bancario de Nigeria.
23-sep-16	Moody's	Reducción de la calificación soberana	Turquía	De Baa3 (estable) a Ba1 (estable)	- El frágil entorno financiero y geopolítico y el incremento de las vulnerabilidades externas durante los últimos dos años, que han sido resultado de un desarrollo político impredecible y una percepción volátil por parte de los inversores. - Los elevados niveles de déficit en la cuenta corriente y el incremento de la deuda externa del país. - La erosión de la fortaleza institucional tras el intento de golpe de estado, lo cual plantea preocupaciones respecto a la previsibilidad y la eficacia de la política del gobierno y el estado de derecho.

³ No incluye a México. Los cambios en la calificación soberanas de México se encuentra en el apartado I.5 Sector financiero mexicano.

I.4.5 Evolución de las variables financieras internacionales

En el tercer trimestre del año se experimentó una reducción en la volatilidad en los mercados financieros a nivel global. Al principio del trimestre, la expectativa de que los bancos centrales en economías avanzadas continuaran por mayor tiempo con una política monetaria acomodaticia, una menor incertidumbre política en el Reino Unido, así como cifras económicas positivas en Estados Unidos, contribuyeron a una reducción en la volatilidad a nivel global. Posteriormente, la volatilidad incrementó moderadamente ante los señalamientos de los miembros de la FED, los cuales tomaron un tono más restrictivo en sus comentarios respecto a la trayectoria de la política monetaria en Estados Unidos. Asimismo, se generó una percepción en el mercado en relación a que la política monetaria en países avanzados no sería tan acomodaticia como se anticipaba. No obstante, la publicación de cifras económicas más débiles en este país hacia el cierre del trimestre disminuyó la expectativa sobre un alza en las tasas de interés. Asimismo, la recuperación en los precios del petróleo asociada al posible acuerdo sobre el recorte en la producción de los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), así como su posterior materialización, contribuyeron a una disminución en la volatilidad.



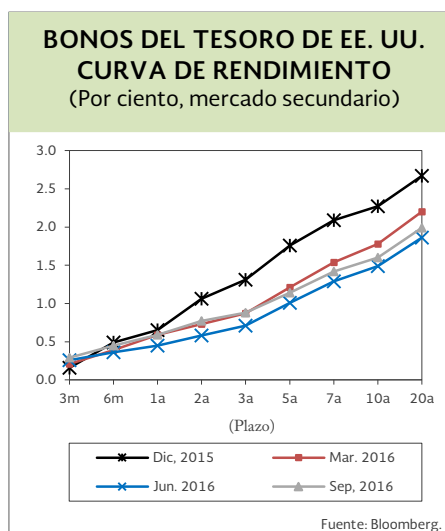
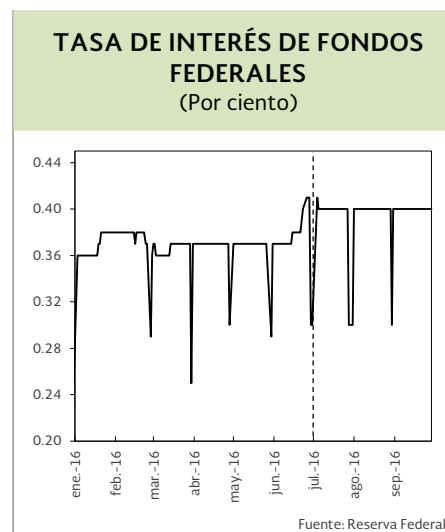
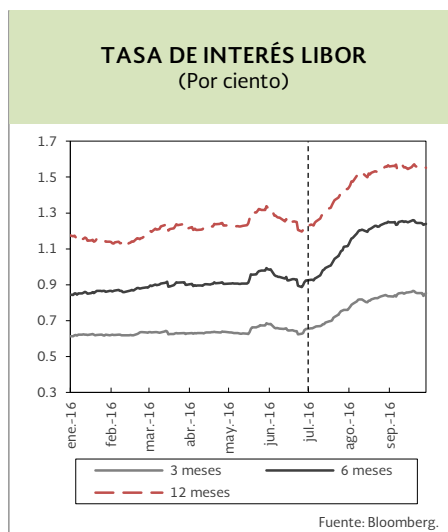
Tasas de interés

- Las tasas de interés a nivel internacional registraron caídas al principio del trimestre, tras el resultado del referendo en el Reino Unido, así como la posible implementación de políticas monetarias más acomodaticias de los bancos centrales a nivel mundial. Sin embargo, esta expectativa no se ha materializado, lo cual generó un reposicionamiento en el mercado de bonos y presionó las tasas al alza. Adicionalmente, la posibilidad de un incremento en las tasas

⁴ Calificación de la deuda de largo plazo denominada en moneda extranjera.

de interés en Estados Unidos se ha mantenido latente como resultado de las declaraciones de los miembros de la FED durante el trimestre.

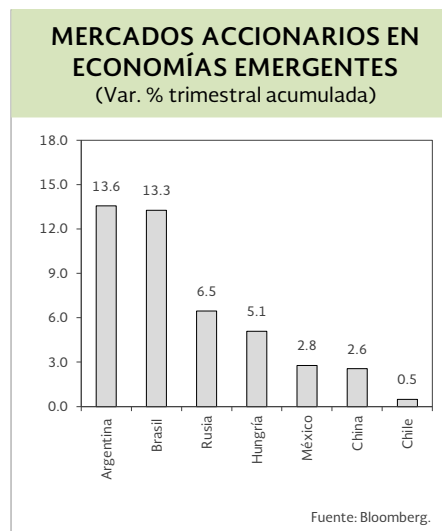
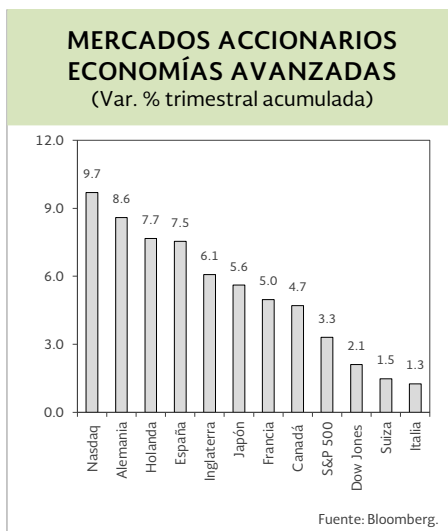
- Al cierre del tercer trimestre, la curva de rendimiento de los bonos del gobierno estadounidense promedió 1.01 por ciento, 12 pb por arriba del promedio observado al cierre del segundo trimestre de 2016 (0.89 por ciento).
- La tasa LIBOR a 3 meses se incrementó en 20 pb en el tercer trimestre del año, mientras que las tasas a 6 y 12 meses mostraron un alza de 32 pb cada una. Al cierre del 30 de septiembre de 2016, las tasas a 3, 6 y 12 meses se situaron en 0.85, 1.24 y 1.55 por ciento, respectivamente.



Índices accionarios

- En el tercer trimestre de 2016, los mercados accionarios internacionales registraron alzas generalizadas ante un entorno de menor volatilidad. Tras el resultado del referendo en el Reino Unido a favor de su salida de la Unión Europea, que afectó el desempeño de todos los mercados accionarios hacia el cierre del trimestre pasado, se dio una revaloración de estos activos ante las acciones de las autoridades en el mundo que se dijeron dispuestas a actuar para mitigar los efectos de este evento. No obstante, permanecieron algunos riesgos en el mercado que limitaron el alza de los índices, como la expectativa de un incremento en las tasas de interés por parte de la FED y el desempeño del sector bancario en Europa, particularmente en Italia. En países emergentes, destaca el caso del mercado accionario brasileño, que registró un alza de

13.3 por ciento, en un entorno de mayor certidumbre política luego de que concluyera el juicio en contra de Dilma Rousseff, que resultó en su destitución como presidenta de este país.

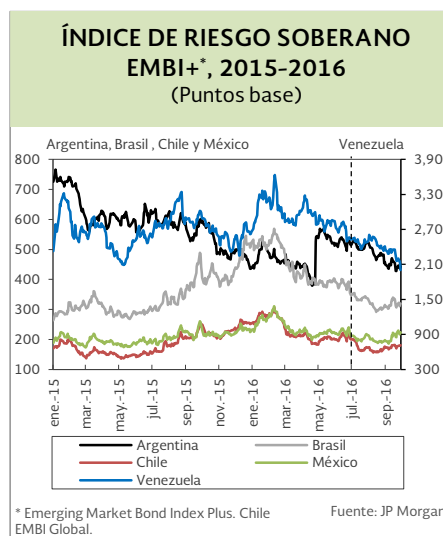
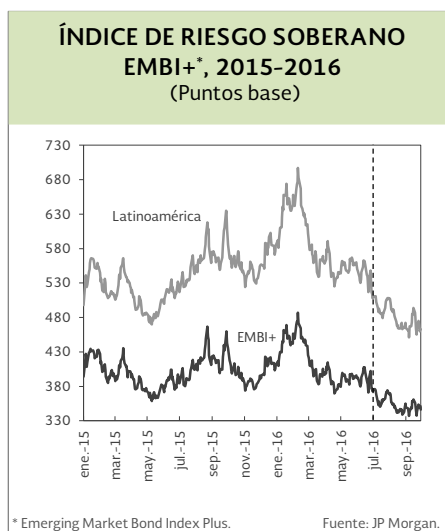


Tipo de cambio

- En el tercer trimestre del año, la mayoría de las monedas de economías avanzadas y emergentes presentaron una tendencia de apreciación frente al dólar, en un entorno en el cual la política monetaria acomodaticia a nivel global benefició a este tipo de activos. Por otro lado, destaca la depreciación de la libra, que continuó con esta tendencia tras el resultado del referendo en el Reino Unido a favor de su salida de la Unión Europea. Asimismo, el desempeño del peso mexicano y el dólar canadiense estuvo afectado por la incertidumbre asociada al proceso electoral en Estados Unidos, así como el uso de la moneda nacional como vehículo de cobertura de posiciones. En este sentido, estas monedas registraron una depreciación de 6.0 y 1.6 por ciento, respectivamente.

Riesgo país

- Durante el tercer trimestre de 2016, el entorno de menor volatilidad en los mercados financieros a nivel mundial contribuyó a una disminución en la percepción del riesgo asociado a las economías emergentes. Al 30 de septiembre de 2016, el índice de riesgo soberano para los países emergentes (EMBI+) se ubicó en 346 pb, 31 pb por debajo del nivel observado el 30 de junio de 2015 (377 pb). En América Latina se registró un descenso de 51 pb durante el mismo periodo, para ubicarse en 463 pb.

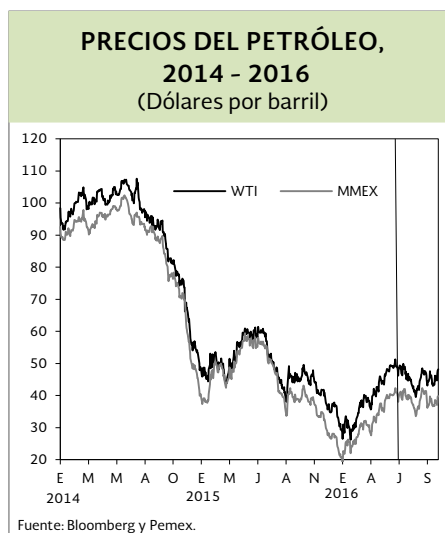


Materias primas

- Durante el tercer trimestre de 2016, los precios del petróleo presentaron un comportamiento volátil, alcanzando en promedio niveles inferiores a los reportados en el trimestre anterior, aunque superiores a los reportados a inicio de año. Lo anterior fue resultado, principalmente, de los altos niveles de inventarios de petróleo a nivel global, la moderación en la declinación de la producción de algunos de los principales productores no miembros de la OPEP, el menor número de recortes no planeados en la producción, y preocupaciones asociadas a la desaceleración de la demanda global; aunque las expectativas previo a la reunión informal de la OPEP en Argelia llevada a cabo en septiembre, así como el acuerdo alcanzado finalmente en la misma, brindaron soporte al precio. En este contexto, el precio del WTI promedió 44.9 dólares por barril (dpb) en el trimestre, presentando una disminución de 1.4 por ciento con relación al precio promedio registrado en el segundo trimestre de 2016 (45.5 dpb). En particular los precios se vieron afectados por los siguientes factores relacionados con la oferta:
 - La producción de la OPEP alcanzó un nivel estimado de 33.4 millones de barriles diarios (Mbd) en septiembre, mayor en 0.2 Mbd a la producción de agosto, principalmente como resultado del incremento en las producciones de Libia, Nigeria e Irak, segundo productor principal del grupo. En Libia la producción alcanzó niveles cercanos a los 0.5 Mbd hacia el final de septiembre, después de la suspensión del estado de fuerza mayor declarado en diversos puertos. En Nigeria por su parte, diversos ductos han regresado a operación después de los ataques reportados, mientras que en Irak, la producción, que durante septiembre fue de 4.8 Mbd, ha presentado una tendencia creciente y se estima que continúe así.
 - La producción de petróleo y otros líquidos de países fuera de la OPEP aumentó en 0.3 Mbd en promedio durante el trimestre, después de reportar sus primeros incrementos del año en julio y septiembre. Los cambios se derivaron principalmente de la disminución en los

recortes no planeados en la producción, que en promedio pasaron de 0.8 Mbd durante el segundo semestre de 2016 a 0.4 Mbd durante el tercer semestre del año referido; una menor declinación de la producción de Estados Unidos después del incremento en el número de plataformas en perforación para alcanzar un total de 522, es decir un aumento de 91 plataformas con respecto al trimestre anterior; y una producción mayor a la esperada por parte de Rusia, que en septiembre alcanzó los 11.3 Mbd, cifra superior en 0.4 Mbd a la del mes previo.

- El 28 de septiembre se reunieron en Argelia los países miembros de la OPEP de manera extraoficial y alcanzaron un acuerdo para recortar la producción por primera vez en 8 años. El marco acordado en la reunión podría limitar la producción de la organización a un rango de 32.5 a 33.0 Mbd en 2017, lo cual, implicaría una disminución de entre 0.4 y 0.9 Mbd con respecto a la producción de septiembre. Los detalles sobre el acuerdo aún no se definen y se espera que las metas por país se decidan en la siguiente reunión de la OPEP programada para el 30 de noviembre en Viena.
- Por el lado de la demanda de petróleo, la Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés) estimó en su reporte mensual publicado en octubre que la demanda global crecerá en 1.2 Mbd en 2016, después de revisar la cifra a la baja por un total de 0.2 Mbd en sus reportes de septiembre y octubre. El crecimiento de la demanda continúa desacelerándose y durante el tercer trimestre de 2016 alcanzó su nivel más bajo en 4 años, ante el desvanecimiento del crecimiento observado en los países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y una marcada desaceleración en China.



- Por su parte, durante el tercer trimestre de 2016, los precios internacionales de la mayoría de las materias primas no energéticas se mantuvieron en niveles bajos, ante una amplia oferta de diversos insumos clave, principalmente dentro de los productos agropecuarios, que se reflejó en elevados niveles de inventarios, aunque contrarrestada por la elevada demanda china por metales industriales. De esta forma, el índice de precios de las materias primas no petroleras

del FMI registró un incremento de 0.5 por ciento con respecto al promedio del trimestre anterior; mientras que las cotizaciones de los metales reportaron un crecimiento de 4.5 por ciento.⁵

- En este contexto, los precios de los principales productos agropecuarios exhibieron el siguiente comportamiento:
 - El precio del maíz registró pérdidas con respecto al promedio del trimestre previo y mostró una tendencia negativa ante la mejora en las condiciones climáticas en las principales regiones productoras de Estados Unidos y la expectativa de que en este país se alcance una cosecha récord durante el otoño.
 - El precio de la soya disminuyó a lo largo del trimestre, debido en gran parte a la mejora en las perspectivas de producción en Estados Unidos, donde se espera que el clima favorable aumente el rendimiento de las cosechas.
 - El precio del café se recuperó, mostrando en promedio un nivel superior al del trimestre anterior, en gran medida por las condiciones climáticas adversas observadas en Brasil e Indonesia que han afectado su cosecha.
 - El precio del arroz aumentó en promedio durante el trimestre, luego del incremento reportado en julio, que resultó de la limitación de disponibilidades del insumo en Tailandia. Aunque el resto del trimestre el precio mostró una tendencia decreciente que lo llevó a alcanzar a su nivel más bajo en 5 meses durante septiembre, esto último en respuesta al crecimiento sostenido de la oferta proveniente de Asia, África y Norteamérica y a la debilidad observada en la demanda.
 - El precio de la carne de cerdo reportó disminuciones, después de la recuperación observada en el trimestre anterior, como resultado de su elevada oferta y la disminución en las importaciones por parte de China, que había duplicado sus importaciones de la carne aludida proveniente de Estados Unidos durante el primer semestre del año.
 - El precio del azúcar continuó presentando una tendencia creciente, como consecuencia de las condiciones climáticas adversas que se han presentado en la región productora más importante de Brasil, principal productor de este insumo.
 - El precio del trigo registró disminuciones a lo largo del trimestre, presionado por su abundante oferta, y elevados niveles de inventarios. Al inicio del trimestre, el precio se vio afectado principalmente por la mejora en las perspectivas de producción, particularmente en la región del Mar Negro y hacia el final por los importantes incrementos en las producciones de India, Rusia y Estados Unidos.
- En contraste, las cotizaciones de los metales, en general, se recuperaron, como resultado de los recortes en la producción, aunado a la creciente demanda, impulsada por un mayor consumo de China de metales industriales así como el impacto positivo asociado a la

⁵ Este índice no incluye a los metales preciosos.

incertidumbre que generó en los mercados la decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea el pasado 23 de junio.

- Los precios de los metales industriales, en general, se recuperaron en el trimestre alcanzando en promedio niveles superiores a los reportados previamente y a pesar de la disminución observada durante el septiembre. Los factores más importantes en la recuperación fueron el recorte en la producción de níquel en Filipinas y la elevada demanda por metales como el mineral de hierro y zinc por parte de China, cuyas importaciones continuaron creciendo.
- El precio del oro, en promedio, continuó recuperándose impulsado por la disminución en la probabilidad de alza de las tasas de interés de referencia de Estados Unidos durante 2016 a raíz de la decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea. Aunque la tendencia se revirtió hacia el final del trimestre, como resultado del cambio en la tendencia observada en la probabilidad de alza de las tasas de interés referidas. En este contexto el precio de la plata presentó una tendencia decreciente, aunque en promedio se observó un nivel superior al del trimestre previo.

I.5 Sector financiero mexicano

El desempeño de los mercados financieros locales en el tercer trimestre del año estuvo en línea con los mercados financieros internacionales, no obstante, se registraron episodios de mayor volatilidad en los mercados locales hacia el cierre del tercer trimestre ante un margen más estrecho en las encuestas entre los contendientes a la presidencia de Estados Unidos, así como el proceso de normalización de política monetaria en este país. Esto a su vez, afectó principalmente a la cotización de la moneda nacional durante el trimestre. Por su parte, las tasas de interés comenzaron a incrementar ante este contexto y continuaron con una tendencia al alza ante la decisión del Banco de México de incrementar su tasa de referencia en 50 pb, tras la reunión de su Junta de Gobierno el 29 de septiembre.

- En este entorno, las autoridades financieras en México continuaron monitoreando la estabilidad del sistema financiero:
 - En su vigésima quinta sesión ordinaria, realizada el 30 de septiembre de 2016, los miembros del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF)⁶ coincidieron en que la actividad económica global continúa débil y subrayaron que las perspectivas para el crecimiento económico mundial han seguido revisándose a la baja. También señalaron que hacia adelante persisten riesgos que podrían generar episodios de volatilidad en los mercados financieros internacionales, como son el proceso electoral en Estados Unidos, así como la normalización de la política monetaria en ese país.

⁶ El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF) es una instancia de evaluación en materia financiera cuyo objetivo es propiciar la estabilidad financiera. El Consejo está integrado por la SHCP, el Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y el Instituto de Protección al Ahorro Bancario.

- Asimismo, los miembros del consejo consideraron adecuadas y pertinentes las medidas de consolidación fiscal que han sido propuestas en el paquete económico presentado por el Ejecutivo al H. Congreso de la Unión, en el cual se prevé alcanzar un superávit primario a partir de 2017 y estabilizar la razón de deuda pública a PIB, para comenzar con una trayectoria decreciente a partir de ese año.
- En el tercer trimestre del año, las agencias calificadoras Standard & Poor's y Fitch ratificaron la calificación de la deuda mexicana, al tiempo que la primera modificó la perspectiva crediticia. La posición actual de la calificación soberana de México otorgada por las distintas agencias sitúa al país por encima de otros países petroleros. Comparativamente, México es uno de los pocos países productores de petróleo que no han recibido una reducción en su calificación (Arabia Saudita, Brasil, Rusia y Venezuela han recibido una reducción de al menos 2 niveles por parte de alguna agencia calificadora) desde el comienzo de la caída en los precios del petróleo. En este sentido, la perspectiva de calificación indica la dirección en la cual ésta podría moverse en cierto periodo, y refleja las tendencias financieras o de otro tipo que pudieran generar alguna acción sobre la calificación. En tanto, la reducción o incremento de la calificación expresan la opinión de las entidades calificadoras acerca de la capacidad del emisor para cumplir con sus obligaciones financieras.
 - El 23 de agosto, Standard & Poor's ratificó las calificaciones 'BBB+' y 'A-2' de México de largo plazo en moneda extranjera y local, respectivamente, y cambió la perspectiva sobre la calificación de estable a negativa. Standard & Poor's menciona que la ratificación refleja el historial de políticas cautelosas en materia fiscal y monetaria. No obstante, el cambio de perspectiva refleja preocupación sobre un posible deterioro del nivel de deuda del gobierno o la carga de intereses.
 - El 28 de julio, Fitch ratificó la calificación 'BBB+' de México de largo plazo en moneda extranjera y local, reafirmando una perspectiva estable. Fitch menciona que la ratificación se sustenta en la base económica diversificada del país y en su historial de políticas económicas disciplinadas que han afirmado la estabilidad macroeconómica y limitado los desequilibrios del país.

I.5.1 Tasas de interés

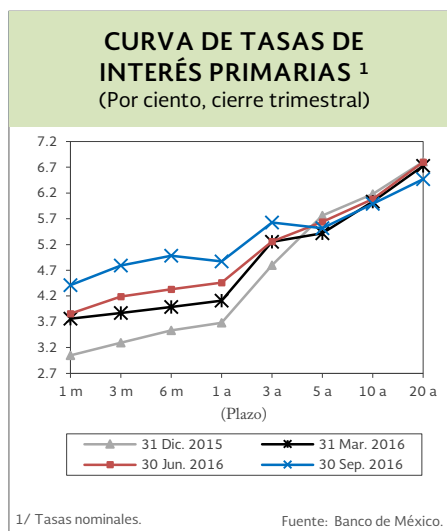
Durante el tercer trimestre de 2016, el Banco de México se reunió en dos ocasiones. En su reunión del 11 de agosto, la Junta de Gobierno mantuvo sin cambios su tasa de interés de referencia. En esta reunión señalaron que después del aumento de la volatilidad en los mercados financieros internacionales observado luego del resultado del referendo en el Reino Unido, la estabilidad en estos mercados se restableció ante la percepción de que los efectos de dicho evento se acotarían principalmente a dicho país, la respuesta del Banco de Inglaterra y de los principales bancos centrales proveyendo liquidez, y la expectativa de políticas monetarias más acomodaticias en las economías avanzadas. Asimismo, destacaron que es crucial reforzar las políticas orientadas a mantener fundamentos macroeconómicos sólidos en el país, en particular, acciones adicionales de consolidación de las finanzas públicas. Por su parte, el Banco Central señaló que ajustará su postura monetaria con toda flexibilidad y en el momento y magnitud que sea requerido, con el

afán de mantener la inflación alineada con el objetivo así como mantener sus expectativas bien ancladas.

Posteriormente, en su reunión del 29 de septiembre, la Junta de Gobierno decidió incrementar la tasa de referencia en 50 pb a 4.75 por ciento. Los miembros de la junta señalaron que este ajuste en su postura monetaria tiene el propósito de mantener la inflación y sus expectativas bien ancladas, lo que a su vez coadyuvará a una mayor estabilidad financiera. Asimismo, enfatizaron que este aumento al objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día no pretende iniciar un ciclo alcista de éste. Adicionalmente, destacaron que persiste el riesgo de que la volatilidad en los mercados financieros internacionales y nacionales se recrudezca. Lo anterior, particularmente si se agudiza el nerviosismo derivado de las posibles consecuencias del proceso electoral en Estados Unidos, cuyas implicaciones para México podrían ser especialmente importantes.

De esta forma, las tasas asociadas a bonos gubernamentales registraron movimientos al alza en el corto plazo, mientras que las tasas de largo plazo registraron movimientos a la baja:

- La tasa primaria de Cetes a 28 días cerró el tercer trimestre de 2016 en 4.41 por ciento, lo que significó un aumento de 55 pb respecto al cierre del trimestre anterior, mientras que la tasa primaria de Cetes a un año cerró en 4.87 por ciento, 41 pb por arriba del cierre del trimestre previo. En el mediano plazo, la tasa primaria de 3 años se incrementó en 37 pb y se ubicó en 5.63 por ciento, y la tasa de 5 años se situó en 5.52 por ciento, 12 pb por debajo del cierre de junio. Asimismo, la tasa de largo plazo de 10 años se ubicó en 5.99 por ciento, 9 pb por debajo del nivel de cierre del trimestre anterior, mientras que la tasa de 20 años se ubicó en 6.47 por ciento, 33 pb por debajo del nivel observado al cierre de junio.



I.5.2 Bolsa Mexicana de Valores

En el tercer trimestre del año, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) tuvo un comportamiento volátil, aunque registró una ganancia hacia el cierre del trimestre. Al comienzo del tercer trimestre, el desempeño positivo estuvo en línea con los

mercados financieros internacionales ante la perspectiva de políticas monetarias acomodaticias en el resto del mundo. No obstante, la incertidumbre sobre el proceso electoral de la presidencia de Estados Unidos generó episodios de volatilidad en el mercado local. De esta forma, el IPyC cerró el trimestre en 47,245.8 unidades, lo cual representó un incremento de 2.8 por ciento frente al cierre del trimestre anterior. Adicionalmente, el índice alcanzó un máximo histórico el 15 de agosto de 2016, registrando un nivel de 48,694.9 puntos.



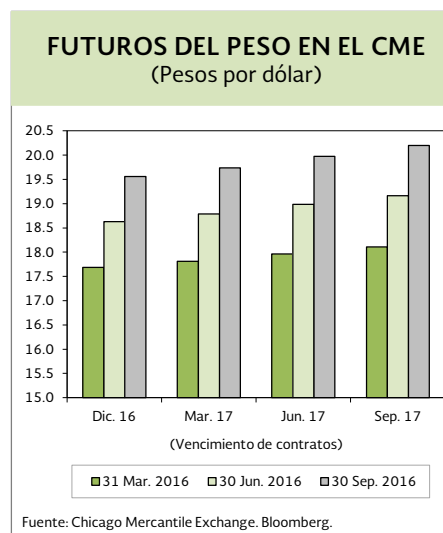
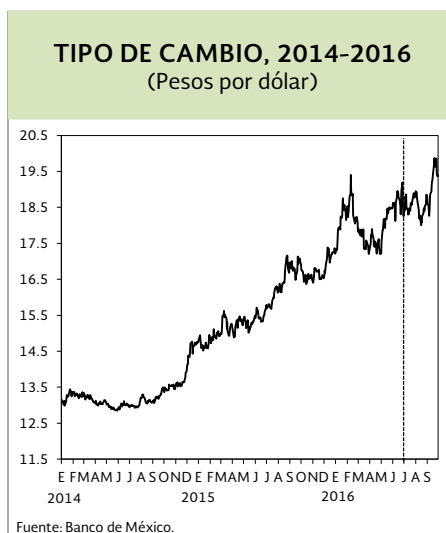
I.5.3 Mercado cambiario

Durante el tercer trimestre de 2016, el tipo de cambio del peso frente al dólar se depreció debido, principalmente, a la incertidumbre acerca de los resultados del proceso electoral de Estados Unidos y respecto al rumbo de las decisiones de política monetaria en economías avanzadas, y al uso de la moneda nacional como vehículo de cobertura de posiciones. Como reflejo de lo anterior, al cierre del 30 de septiembre de 2016, el tipo de cambio se ubicó en 19.38 pesos por dólar, lo que implicó una depreciación de 6.2 por ciento respecto al nivel reportado al cierre del 30 de junio de 2016 (18.26 pesos por dólar).⁷ En este contexto, el régimen de tipo de cambio flexible, determinado por la oferta y la demanda, que México adoptó hace más de 20 años, es un pilar de la estabilidad macroeconómica que permite amortiguar choques externos.

Cabe señalar que esta tendencia se revirtió al finalizar el trimestre, e incluso el desempeño del peso en el mes de octubre ha sido el mejor entre las monedas de países emergentes, soportado por las acciones del Banco Central y una moderada disminución en la incertidumbre sobre el proceso electoral en Estados Unidos. El tipo de cambio alcanzó un mínimo de 18.51 pesos por dólar en el mes de octubre, lo cual representó una apreciación de 4.5 por ciento frente al cierre de septiembre.

⁷ Tipo de cambio interbancario a 48 horas.

Al cierre del tercer trimestre de 2016, en línea con el tipo de cambio observado, las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago registraron un tipo de cambio superior al observado al finalizar el segundo trimestre. El 30 de septiembre, los contratos para entrega en diciembre de 2016 y marzo, junio y septiembre de 2017 se depreciaron en 5.0, 5.1, 5.2 y 5.4 por ciento, respectivamente, con relación a las cotizaciones registradas al cierre de junio, ubicándose en 19.56, 19.74, 19.98 y 20.20 pesos por dólar, respectivamente.



I.5.4 Base monetaria

En septiembre de 2016, la base monetaria se ubicó en 1,252 miles de millones de pesos, lo que implicó un incremento de 13.3 por ciento en términos reales anuales. A su interior, el crédito interno neto registró un saldo negativo de 2,246 miles de millones de pesos, mayor en 8.9 por ciento en términos reales al saldo negativo observado en septiembre de 2015. Por su parte, los activos internacionales netos se ubicaron en 3,498 miles de millones de pesos presentando una variación de 10.4 por ciento en términos reales anuales. El saldo de los activos internacionales netos fue de 181 miles de millones de dólares, mientras que en septiembre de 2015 el saldo fue de 182 miles de millones de dólares, lo cual implica una variación negativa en términos nominales de 0.8 por ciento.

Durante el tercer trimestre de 2016, se observó una acumulación de los activos internacionales netos por 1,669 millones de dólares. Esto como resultado de la compra de divisas a Petróleos Mexicanos (Pemex) por 3,007 millones de dólares, así como la venta neta de 1,755 millones de dólares al Gobierno Federal, operaciones que fueron parcialmente contrarrestadas por flujos positivos netos adicionales del orden de 417 millones de dólares.

I.5.5 Indicadores monetarios y crediticios

El saldo nominal del agregado monetario M1a, incluyendo al Sector Público, fue de 3,780 miles de millones de pesos en agosto de 2016, lo que implicó un incremento anual de 13.9 por ciento en términos reales. A su interior, destacan los rubros de cuentas de cheques en moneda extranjera en poder de los bancos residentes y depósitos a la vista de las sociedades de ahorro y préstamo con crecimientos anuales de 35.1 y 17.0 por ciento en términos reales, respectivamente.

AGREGADO MONETARIO M1a INCLUYENDO AL SECTOR PÚBLICO				
	Saldos nominales (mmp)		Var. % real anual	
	Ago-16	Jun-16	Ago-16	Jun-16
M1a	3,780	3,799	13.9	11.1
Billetes y monedas en poder del público	1,106	1,112	13.9	12.1
Cuentas de cheques en M.N. en bancos residentes	1,607	1,609	10.0	7.8
Cuentas de cheques en M.E. en bancos residentes	412	430	35.1	24.6
Depósitos en cuenta corriente en M.N.	639	632	12.3	9.8
Depósitos a la vista de las Sociedades de Ahorro y Préstamo	16	15	17.0	12.4

Fuente: Banco de México.

Al cierre de agosto de 2016, el ahorro financiero interno se ubicó en 14,115 miles de millones de pesos, cifra que representó un crecimiento anual de 3.7 por ciento en términos reales.

AHORRO FINANCIERO INTERNO

(Miles de millones de pesos y variaciones reales)

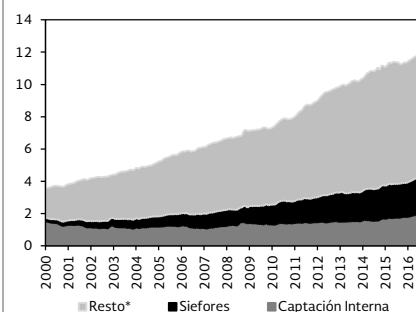
	Saldos nominales		Var. % real anual	
	Ago-16	Jun-16	Ago-16	Jun-16
Billetes y monedas en circulación	1,106	1,112	13.9	12.1
M2a = M1a + activos financieros internos en poder del público	12,727	12,945	6.6	7.2
Captación interna de los Bancos	2,087	2,157	9.1	10.2
Valores Públicos en poder de residentes	4,931	5,034	1.0	4.0
Gobierno Federal	3,352	3,533	2.7	8.1
Banco de México	0	0	0.0	0.0
IPAB	772	689	-3.4	-6.5
Otros	806	812	-1.5	-2.6
Valores Privados	531	544	10.0	6.1
Fondos de Ahorro para el Retiro fuera de Siefores	1,307	1,319	4.1	4.4
M3a = M2a + activos financieros internos en poder de no residentes	14,988	15,228	4.0	4.3
Activos financieros internos en poder de no residentes	2,261	2,283	-8.6	-9.7
Captación de bancos residentes	170	172	28.8	38.3
Valores públicos en poder de no residentes	2,091	2,111	-10.7	-12.2
Emitidos por el Gobierno Federal	2,090	2,110	-10.7	-12.2
Emitidos por el IPAB	1	1	-1.9	-9.1
Ahorro Financiero Interno	14,115	13,882	3.7	3.3

Fuente: Banco de México.

AHORRO FINANCIERO INTERNO

2000-2016

(Billones de pesos de dic-2010)



* Incluye valores públicos y privados (excluyendo aquellos en poder de las Siefores), captación de Sociedades de Ahorro y Préstamo y fondos de ahorro para el retiro fuera de las Siefores.

Fuente: Banco de México.

En agosto de 2016, la cartera de crédito total vigente de la banca comercial y de desarrollo aumentó 11.3 por ciento en términos reales anuales. A su interior, el crédito vigente al sector privado registró un incremento a tasa real anual de 12.9 por ciento. Dentro de éste, las carteras de crédito vigente a empresas y personas físicas, a la vivienda y al consumo aumentaron en 15.3, 9.6 y 10.7 por ciento, respectivamente, a tasa real anual.

CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL Y DE LA BANCA DE DESARROLLO* (Var. % real anual)			
	Dic-14	Dic-15	Ago-16
Crédito Vigente Total	7.7	12.1	11.3
Crédito Vigente al Sector Privado	5.4	12.3	12.9
Consumo	2.1	9.3	10.7
Vivienda	4.3	10.4	9.6
Empresas y Personas Físicas con Act. Empresarial	6.2	15.8	15.3

Fuente: Banco de México.

* Cifras sujetas a revisión.

En agosto de 2016, el saldo del financiamiento de la banca comercial y de desarrollo al sector privado registró un incremento real anual de 12.2 por ciento. A su interior, el financiamiento directo de la banca comercial y de la banca de desarrollo al sector privado creció a una tasa real anual de 12.3 por ciento.

FINANCIAMIENTO DIRECTO DE LA BANCA COMERCIAL Y DE LA BANCA DE DESARROLLO AL SECTOR PRIVADO (Var. % real anual)			
	Dic-14	Dic-15	Ago-16
Financiamiento al Sector Privado **	4.3	11.0	12.2
Financiamiento Directo	4.4	11.1	12.3
Valores	-15.2	-9.4	3.3
Cartera Vigente	5.1	12.3	13.1
Cartera Vencida	0.3	-6.7	-5.6

**/ Se refiere al sector no bancario e incluye valores, cartera de crédito (vigente, vencida y redescontada), intereses devengados vigentes, así como los títulos asociados a programas de reestructura.

Fuente: Banco de México.

I.6 Sector externo

I.6.1 Balanza comercial en el tercer trimestre de 2016

La participación de México en las importaciones de Estados Unidos se ha incrementado en los últimos años, pasando de un promedio de 11 por ciento entre 2000 y 2006 a un promedio de 12.8 por ciento en lo que va de la presente Administración. Sin embargo, durante el tercer trimestre de 2016, el menor crecimiento de la producción industrial de Estados Unidos se tradujo en un desempeño moderado de las exportaciones no petroleras de México. A su vez, las ventas al exterior de productos petroleros continuaron disminuyendo como resultado del bajo precio del

petróleo. En el periodo julio-septiembre de 2016, las importaciones de mercancías no petroleras disminuyeron debido, principalmente, a la reducción en las compras de bienes intermedios.

Durante el tercer trimestre de 2016, México tuvo un déficit comercial de 5 mil 348 millones de dólares, inferior al déficit de 6 mil 671 millones de dólares que se observó en igual lapso de 2015. La balanza no petrolera registró un déficit de 1 mil 733 millones de dólares, menor que el déficit de 2 mil 837 millones de dólares del mismo periodo del año anterior.

En el periodo julio-septiembre de 2016, las exportaciones de bienes se redujeron a un ritmo anual de 1.1 por ciento, ubicándose en 94 mil 807 millones de dólares. Las exportaciones petroleras disminuyeron a una tasa anual de 8.9 por ciento. Las exportaciones manufactureras tuvieron una disminución anual de 1.3 por ciento; mientras que las exportaciones agropecuarias y extractivas se incrementaron 17.1 y 14.6 por ciento, respectivamente. Por destino, las exportaciones no petroleras dirigidas a Estados Unidos registraron una disminución anual de 1.2 por ciento, al tiempo que las destinadas al resto del mundo crecieron en 2.0 por ciento. Por sector, las exportaciones de la industria automotriz se contrajeron a una tasa anual de 1.9 por ciento y las del resto de las manufacturas disminuyeron en 1.0 por ciento anual. En cifras ajustadas por estacionalidad, las exportaciones totales tuvieron un crecimiento trimestral de 4.0 por ciento, el mayor aumento desde el primer trimestre de 2012.

Las importaciones de mercancías tuvieron una reducción anual de 2.3 por ciento, situándose en 100 mil 155 millones de dólares. Las importaciones de bienes de consumo, intermedios y de capital disminuyeron a una tasa anual de 9.5, 1.1 y 1.0 por ciento, respectivamente. Al excluir las importaciones de productos petroleros, las importaciones de bienes de consumo descendieron a una tasa anual de 7.5 por ciento; a la vez que las de bienes intermedios se contrajeron 1.0 por ciento.

Cifras acumuladas en el periodo enero-septiembre de 2016

Durante el periodo enero-septiembre de 2016, la balanza comercial de México acumuló un déficit de 12 mil 464 millones de dólares, superior en 1 mil 639 millones de dólares al observado en el mismo periodo de 2015. El déficit comercial de la balanza no petrolera se redujo a un ritmo anual de 6.3 por ciento, situándose en 3 mil 474 millones de dólares.

Las exportaciones de bienes se ubicaron en 273 mil 638 millones de dólares, lo que implica una reducción anual de 3.8 por ciento. Por componentes, las exportaciones agropecuarias crecieron a una tasa anual de 11.6 por ciento, en tanto que las extractivas y las manufacturas se contrajeron 11.7 y 2.4 por ciento, respectivamente. Las ventas al exterior de productos petroleros disminuyeron 28.1 por ciento.

Por su parte, en el periodo enero-septiembre de 2016, el valor nominal de las importaciones de mercancías fue de 286 mil 102 millones de dólares, monto que representa una disminución anual de 3.1 por ciento. Las importaciones de bienes de consumo, intermedias y las de capital registraron reducciones anuales de 8.1, 2.0 y 4.3 por ciento, respectivamente.

BALANZA COMERCIAL, 2015-2016

	Millones de dólares							Variación % Anual								
	2015				2016 ^{o/}			2015				2016 ^{o/}				
	I	II	III	IV	I	II	III	I	II	III	IV	I	II	III		
Exportaciones totales	90,461	97,976	95,891	96,295	85,148	93,683	94,807	-0.3	-3.8	-5.2	-6.7	-5.9	-4.4	-1.1		
Petroleras	6,333	6,478	5,759	4,603	3,479	4,624	5,245	-44.9	-43.6	-46.3	-46.9	-45.1	-28.6	-8.9		
No Petroleras	84,128	91,498	90,132	91,692	81,669	89,059	89,562	6.1	1.2	-0.3	-3.0	-2.9	-2.7	-0.6		
Agropecuarias	3,724	3,482	2,410	3,355	4,187	3,719	2,822	10.2	2.6	10.0	4.2	12.4	6.8	17.1		
Extractivas	1,205	1,245	1,028	1,027	921	972	1,178	-4.7	-13.8	-18.6	-5.9	-23.5	-21.9	14.6		
Manufactureras	79,199	86,772	86,694	87,310	76,562	84,368	85,562	6.1	1.4	-0.3	-3.2	-3.3	-2.8	-1.3		
Importaciones totales	92,605	99,985	102,562	100,080	89,133	96,814	100,155	0.6	-0.9	-0.3	-4.0	-3.7	-3.2	-2.3		
Consumo	12,674	13,454	15,163	14,989	11,722	12,506	13,728	-4.5	-5.7	1.8	-5.5	-7.5	-7.0	-9.5		
Intermedias	70,137	76,139	76,706	74,273	68,377	74,373	75,842	0.8	-1.1	-1.5	-4.2	-2.5	-2.3	-1.1		
Capital	9,794	10,393	10,694	10,818	9,035	9,935	10,585	6.4	8.5	6.3	0.2	-7.8	-4.4	-1.0		
Balanza comercial	-2,144	-2,009	-6,671	-3,785	-3,985	-3,131	-5,348	64.3	n.a.	288.0	261.4	85.9	55.8	-19.8		

o/: Cifras oportunas julio-septiembre.

n.a.: No aplicable.

Fuente: Banco de México.

1.6.2 Balanza de pagos en el segundo trimestre de 2016

Durante el segundo trimestre de 2016, la disminución en la producción industrial de Estados Unidos se reflejó en un menor dinamismo de las exportaciones no petroleras de México. Asimismo, las ventas al exterior de productos petroleros continuaron disminuyendo debido a la reducción anual observada en los precios del petróleo.

En el periodo abril-junio de 2016, la cuenta corriente de la balanza de pagos tuvo un déficit de 7 mil 852 millones de dólares, cifra inferior en 601 millones de dólares al déficit del segundo trimestre de 2015. Como porcentaje del PIB, este déficit representó 3.0 por ciento.

La balanza de bienes y servicios registró un saldo deficitario de 4 mil 872 millones de dólares, nivel que representa un incremento anual de 852 millones de dólares. A su interior, la balanza de bienes tuvo un déficit de 3 mil 109 millones de dólares, cifra superior en 1 mil 128 millones de dólares al déficit observado en el mismo periodo de 2015. El déficit de la balanza de servicios fue de 1 mil 763 millones de dólares, lo que implicó una reducción anual en este déficit por 276 millones de dólares. A su interior, la balanza turística registró un superávit de 2 mil 414 millones de dólares, lo que representó un crecimiento anual de 22.4 por ciento.

La balanza de renta tuvo un déficit de 9 mil 865 millones de dólares, lo que implica una disminución anual de 790 millones de dólares. Esta evolución está relacionada con la disminución de 1 mil 132 millones de dólares de las utilidades remitidas y reinvertidas.

Las transferencias netas del exterior se ubicaron en 6 mil 884 millones de dólares. Es decir, tuvieron un aumento anual de 663 millones de dólares (10.7 por ciento). Los ingresos por remesas familiares se incrementaron en 599 millones de dólares (9.4 por ciento), ascendiendo a 6 mil 952 millones de dólares.

Los mercados financieros internacionales continuaron presentando una volatilidad elevada, lo que se reflejó en menores flujos de capital a las economías emergentes. En este contexto, México siguió registrando ingresos de capitales para financiar su déficit en cuenta corriente; en este sentido, la inversión extranjera directa en México financió 68.7 por ciento del déficit de la cuenta corriente.

Durante el segundo trimestre de 2016, la cuenta financiera de la balanza de pagos registró un superávit de 6 mil 247 millones de dólares, nivel inferior en 8 mil 219 millones de dólares al superávit observado en el mismo periodo de 2015. La inversión directa neta registró una entrada de 5 mil 725 millones de dólares, cifra mayor en 1 mil 887 millones de dólares a la observada en el mismo trimestre de 2015. A su interior, la inversión extranjera directa en México fue de 5 mil 394 millones de dólares.

La inversión extranjera de cartera tuvo una salida neta de 4 mil 764 millones de dólares, que contrasta con la entrada neta de 10 mil 600 millones de dólares observado en el mismo periodo de 2015. Este flujo se explica, principalmente, por la salida neta de recursos del Sector Público por 5 mil 479 millones de dólares y una entrada de inversión extranjera del sector privado por 1 mil 45 millones de dólares. Por otra parte, se registró una entrada neta de recursos de otras inversiones por 5 mil 286 millones de dólares, debido al incremento en los créditos netos de los sectores público y privado por 2 mil 833 y 4 mil 482 millones de dólares, respectivamente.

Durante el segundo trimestre de 2016, el déficit en la cuenta corriente y el superávit en la cuenta financiera, más el flujo de errores y omisiones por 216 millones de dólares, dieron como resultado una reducción en las reservas internacionales brutas de 878 millones de dólares. Los últimos datos disponibles indican que, al 30 de septiembre de 2016, las reservas internacionales brutas ascendieron a 180 mil 499 millones de dólares.

Cifras acumuladas al primer semestre de 2016

Durante el primer semestre de 2016, México registró un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos por 15 mil 449 millones de dólares, saldo menor en 1 mil 807 millones de dólares al déficit observado en el mismo periodo de 2015. Como porcentaje del PIB, el déficit acumulado representó 3.0 por ciento. El resultado de la cuenta corriente de la balanza de pagos se integró de la siguiente manera:

- La balanza de bienes y servicios tuvo un déficit de 9 mil 894 millones de dólares, mayor en 1 mil 817 millones de dólares al déficit de un año antes. Al interior, la balanza de bienes tuvo un déficit de 7 mil 80 millones de dólares, superior al déficit de 4 mil 93 millones de dólares observado en igual semestre de 2015. La balanza de servicios tuvo un déficit de 2 mil 814 millones de dólares, lo que implica una disminución anual de 1 mil 170 millones de dólares en ese déficit. La balanza turística acumuló un superávit de 5 mil 382 millones de dólares, monto superior en 17.8 por ciento al periodo enero-junio de 2015.
- La balanza de renta registró un déficit de 18 mil 554 millones de dólares, saldo que implica una reducción anual de 2 mil 480 millones de dólares. Cabe señalar que el pago neto de intereses fue de 11 mil 981 millones de dólares, equivalente a 2.3 por ciento del PIB.

-
- Las transferencias netas del exterior se ubicaron en 12 mil 999 millones de dólares, registrando una expansión anual de 9.6 por ciento.
 - Durante enero-junio de 2016, la cuenta financiera acumuló un superávit de 15 mil 819 millones de dólares, cifra menor que el superávit de 20 mil 409 millones de dólares que tuvo un año antes.
 - La inversión directa registró una entrada neta de 11 mil 82 millones de dólares, flujo mayor a la entrada neta de 8 mil 577 millones de dólares observado en enero-junio de 2015. Este flujo se integró por el ingreso de 14 mil 385 millones de dólares por inversión extranjera directa en México y el egreso de 3 mil 303 millones de dólares por inversiones directas en el exterior de residentes en México. La inversión extranjera directa en México financió el 93.1 por ciento del déficit de cuenta corriente.
 - La inversión extranjera de cartera registró una entrada neta por 7 mil 370 millones de dólares, nivel inferior en 11 mil 644 millones de dólares con respecto al primer semestre de 2015. El rubro de otras inversiones tuvo una salida neta de 2 mil 633 millones de dólares, nivel inferior en 4 mil 550 millones de dólares al reportado en enero-junio del año previo.
 - Durante los primeros seis meses de 2016, se registró un flujo negativo de 1 mil 371 millones de dólares por concepto de errores y omisiones, lo que sumado a los resultados de la cuenta corriente y la cuenta financiera resultó en un incremento de las reservas internacionales brutas por 1 mil 233 millones de dólares.

BALANZA DE PAGOS, 2016^{1/}

	Millones de dólares				Variación % Anual	
	Nivel		Variación Absoluta Anual			
	Ene-Jun 2016	Segundo Trimestre 2016	Ene-Jun 2016	Segundo Trimestre 2016	Ene-Jun 2016	Segundo Trimestre 2016
Cuenta Corriente	-15,449	-7,852	1,807	601	-10.5	-7.1
Balanza de bienes ^{2/}	-7,080	-3,109	-2,987	-1,128	73.0	57.0
Exportaciones	179,001	93,774	-9,676	-4,326	-5.1	-4.4
Importaciones	186,081	96,883	-6,689	-3,197	-3.5	-3.2
Balanza de servicios	-2,814	-1,763	1,170	276	-29.4	-13.5
Ingresos	12,166	5,855	-350	-667	-2.8	-10.2
Egresos	14,980	7,618	-1,520	-943	-9.2	-11.0
Balanza de renta	-18,554	-9,865	2,480	790	-11.8	-7.4
Ingresos	3,448	1,161	-739	-303	-17.7	-20.7
Egresos	22,003	11,025	-3,220	-1,093	-12.8	-9.0
Transferencias netas	12,999	6,884	1,143	663	9.6	10.7
Ingresos	13,364	7,059	1,060	594	8.6	9.2
Egresos	365	175	-84	-69	-18.6	-28.4
Cuenta Financiera	15,819	6,247	-4,590	-8,219	-22.5	-56.8
Inversión directa	11,082	5,725	2,504	1,887	29.2	49.2
En México	14,385	5,394	-1,801	-814	-11.1	-13.1
De mexicanos en el exterior	-3,303	331	4,306	2,700	-56.6	n.a.
Inversión de cartera	7,370	-4,764	-11,644	-15,365	-61.2	n.a.
Pasivos	7,572	-4,434	-10,738	-14,449	-58.6	n.a.
Sector público ^{3/}	2,647	-5,479	-11,434	-10,485	-81.2	n.a.
Sector privado	4,924	1,045	696	-3,964	16.5	-79.1
Activos	-201	-330	-905	-916	n.a.	n.a.
Otra inversión	-2,633	5,286	4,550	5,259	-63.3	-,-
Pasivos	10,348	7,315	14,737	9,218	n.a.	n.a.
Sector público ^{4/}	2,737	2,833	607	3,679	28.5	n.a.
Banco de México	0	0	0	0	n.s.	n.s.
Sector privado	7,611	4,482	14,130	5,539	n.a.	n.a.
Activos	-12,981	-2,029	-10,187	-3,959	-,-	n.a.
Errores y omisiones	-1,371	216	1,937	9,439	-58.6	n.a.
Variación de la reserva internacional bruta	1,233	-878	2,609	2,581	n.a.	-74.6
Ajustes por valoración	-2,234	-511	-3,456	-761	n.a.	n.a.

1/ Presentación acorde con la quinta edición del Manual de Balanza de Pagos del FMI, publicada por el Banco de México a partir del segundo trimestre de 2010.

2/ Incluye la balanza de mercancías generales (o balanza comercial) más la balanza de bienes adquiridos en puertos por medios de transporte.

3/ Incluye proyectos Pidiregas.

4/ Incluye proyectos Pidiregas y excluye Banco de México.

n.a.: No aplicable. n.s.: No significativo. -,-: Crecimiento superior a 300 por ciento.

Fuente: Banco de México.

II. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

II.1 Introducción

Reiterando el compromiso de preservar la estabilidad macroeconómica y en línea con el proceso de consolidación fiscal anunciado en 2013, el Gobierno Federal ha realizado acciones para fortalecer las finanzas públicas al tercer trimestre de 2016. Destacan la implementación de un segundo ajuste preventivo al gasto, por un monto de 31 mil 715 millones de pesos, el uso responsable del remanente de operación del Banco de México, por un monto de 239 mil 94 millones de pesos para disminuir la deuda contratada en ejercicios fiscales anteriores y emitir menos deuda este año, la asunción de una proporción del pasivo pensionario de Pemex, así como el apoyo otorgado a Pemex para fortalecer su posición financiera que ha sido destinado a la reducción de cuentas por pagar de la empresa y se refleja en un mayor gasto. El apoyo a Pemex disminuye el efecto positivo en los balances presupuestarios que implican el segundo ajuste preventivo y el uso responsable del remanente de operación del Banco de México.

- El Gobierno Federal en febrero de 2016 anunció una contención del gasto programable de 132 mil 363 millones de pesos, adicionales al menor gasto previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 (PEF 2016) respecto al PEF 2015. Del total, 29 mil 301 millones de pesos correspondieron al gasto de las dependencias del Gobierno Federal, 500 millones de pesos al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), 2 mil 500 millones de pesos a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) –en su conjunto, 60 por ciento se asocia a gasto corriente y 40 por ciento a inversión– y los restantes 100 mil 62 millones de pesos se concentraron en Pemex, de los cuales 100 mil millones de pesos corresponden a un ajuste permanente en el gasto de la entidad.
- Con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la meta de consolidación fiscal y ante el incremento en la volatilidad financiera internacional por el voto para que el Reino Unido dejase de pertenecer a la Unión Europea, el 24 de junio se anunció un segundo ajuste preventivo al gasto público de 2016, exclusivamente en el Gobierno Federal, por un monto total de 31 mil 715 millones de pesos, del cual alrededor del 91.7 por ciento corresponde a gasto corriente y no afectó a los beneficiarios de programas sociales ni el presupuesto para seguridad nacional.
- En 2015, se reformó la LFPRH para determinar un uso específico a los recursos que provengan de los remanentes de operación del Banco de México. En cumplimiento de esta reforma, de los 239 mil 94 millones de pesos por concepto de remanente de operación que el Banco de México entregó a la Tesorería de la Federación el pasado abril, el 70 por ciento de los recursos se ha destinado a disminuir la deuda pública y 30 por ciento a la adquisición de activos financieros, mejorando la posición financiera del Sector Público Federal.
- El pasado 13 de abril el Gobierno Federal anunció medidas para fortalecer la posición financiera de Pemex, entre las que se encuentra una aportación patrimonial por 26.5 mil millones de pesos y una facilidad a la empresa por 47 mil millones de pesos para el pago de pensiones y jubilaciones durante 2016, mediante el intercambio por títulos del Gobierno Federal, otorgándole liquidez a la empresa por 73.5 mil millones de pesos. Este apoyo está sujeto a que

Pemex reduzca su pasivo circulante en dicho monto. Además, se está modificando el régimen fiscal de la empresa para reducir el pago de derechos de Pemex por alrededor de 40 mil millones de pesos. El ajuste se reflejará en un mejor balance financiero, contribuyendo a un fortalecimiento del patrimonio de la empresa. Por su parte, la reducción del pasivo circulante se reflejará en un mayor gasto y un deterioro del balance público.

- En agosto, el Gobierno Federal asumió el monto pendiente de las obligaciones pensionarias de Pemex, por alrededor de 134 mil millones de pesos, y asumirá el apoyo a la CFE estimado en 160 mil millones de pesos, los cuales podrán concretarse total o parcialmente en 2016 o 2017, una vez que, de acuerdo con el marco normativo, el ahorro por la restructura de su sistema de pensiones haya sido validado por un experto independiente. Estos apoyos del Gobierno Federal son operaciones compensadas que no aumentan los RFSP, pero se reflejan en un incremento del gasto y del nivel de deuda al sustituir un pasivo que ya existía, pero no tenía naturaleza de deuda, por un pasivo que ahora tiene naturaleza de deuda conforme a las leyes de ingresos de la federación para los ejercicios fiscales 2015 y 2016.
- La información disponible sobre los ingresos y el gasto permite anticipar una evolución ordenada de las finanzas públicas para el resto del año. Por ello en agosto se revisó la estimación de los RFSP para 2016, que pasa de 3.5 por ciento a 3.0 por ciento del PIB, lo que significa una reducción de 1.1 puntos del PIB con respecto al cierre de 2015 y de 0.5 puntos del PIB respecto a la estimación prevista al inicio del año.
- Como parte de un proceso de mejora continua en materia de transparencia en las finanzas públicas, la SHCP anunció el 22 de agosto que compilará mensualmente doce indicadores de ingreso, gasto y financiamiento público, que permitirán dar un seguimiento más puntual de la trayectoria observada y esperada de las finanzas públicas, y que las estimaciones de cierre se actualizarán trimestralmente. En este Informe se incluye por primera vez una revisión de las estimaciones de cierre.

II.2 Evolución respecto al año anterior

II.2.1 Principales indicadores de la postura fiscal

Durante enero-septiembre de 2016, se registró un déficit del Sector Público por 251 mil 270 millones de pesos, cifra inferior en 44.2 por ciento en términos reales a la registrada al tercer trimestre del año anterior de 438 mil 856 millones de pesos. Este resultado se compone del déficit del Gobierno Federal por 300 mil 102 millones de pesos, el déficit de las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) por 56 mil 626 millones de pesos, el superávit de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) por 90 mil 975 millones de pesos, así como del superávit de las entidades bajo control presupuestario indirecto por 14 mil 482 millones de pesos.

El balance primario del Sector Público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, mostró un superávit de 57 mil 794 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año anterior registró un déficit de 188 mil 633 millones de pesos.

Al excluir del balance público la inversión de alto impacto económico y social, para evaluar la meta anual del balance de 0.5 por ciento del PIB de acuerdo con el Artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 (LIF 2016), el resultado es un superávit del Sector Público de 134 mil 508 millones de pesos, que contrasta con el déficit de 83 mil 448 millones de pesos del mismo periodo del año anterior. Estos resultados son congruentes con los déficit anuales aprobados por el H. Congreso de la Unión.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un desendeudamiento interno de 94 mil 350 millones de pesos y un endeudamiento externo de 345 mil 620 millones de pesos.⁸

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2015	2016 p./	Var. % real
Balance Público	-438,856.0	-251,270.4	n.s.
Balance Público sin inversión de alto impacto económico y social^{1_}	-83,448.2	134,508.3	n.s.
Balance presupuestario	-469,677.6	-265,752.7	n.s.
Ingreso presupuestario	3,033,506.5	3,497,604.9	12.3
Gasto neto presupuestario	3,503,184.2	3,763,357.6	4.6
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	30,821.7	14,482.3	-54.2
Balance primario	-188,632.5	57,793.8	n.s.
Partidas informativas			
RFSP	-492,540.0	-214,600.0	n.s.
RFSP primario	-147,370.6	202,660.5	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) el signo (-) indica déficit o requerimiento de recursos, el signo (+) un superávit.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1_ / Excluye la inversión del Gobierno Federal y de las Empresas Productivas del Estado hasta por un monto equivalente a 2.5 por ciento del PIB, de acuerdo con lo establecido en la LIF 2016.

Fuente: SHCP.

El resultado interno obedece a un desendeudamiento neto con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 133 mil 457 millones de pesos, que se compensó en parte un endeudamiento con el sector privado de 10 mil 334 millones de pesos y con un incremento en la posición financiera neta con el Banco de México de 28 mil 773 millones de pesos.

⁸ El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el Sector Público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo - Pidiregas, las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.

Requerimientos Financieros del Sector Público

Los RFSP⁹, la medida más amplia del déficit del Sector Público Federal, registraron un déficit de 214 mil 600 millones de pesos, menor al déficit registrado en igual lapso del año anterior de 492 mil 540 millones de pesos. En términos primarios, es decir, excluyendo el costo financiero de la deuda, se obtuvo un superávit en los RFSP de 202 mil 661 millones de pesos que se compara con el déficit de 147 mil 371 millones de pesos registrado el año anterior. Estas cifras son consistentes con un nivel de los RFSP de 3.0 por ciento del PIB al cierre del año, y están en línea con la estrategia multianual de consolidación fiscal, la cual prevé un nivel de 2.9 y 2.5 por ciento del PIB en 2017 y 2018, respectivamente.

II.2.2 Ingresos presupuestarios

En el periodo de enero a septiembre de 2016, los ingresos presupuestarios sumaron 3 billones 497 mil 605 millones de pesos, monto superior en 12.3 por ciento anual en términos reales respecto al del mismo periodo de 2015 y en 0.8 por ciento si se excluye en ambos años el entero del remanente de operación del Banco de México y los ingresos asociados a las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a Pemex. La evolución de los principales rubros de ingreso fue la siguiente:

- Los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron un incremento real de 85.2 por ciento, debido a que se recibieron ingresos de naturaleza no recurrente por 239 mil 94 millones de pesos por el entero del remanente de operación del Banco de México.
- Los ingresos tributarios registraron un crecimiento real anual de 11.2 por ciento. Esto se explica por una mayor recaudación del sistema renta (ISR-IETU-IDE) en 11.5 por ciento, debido al aumento en los pagos definitivos de 2015, un incremento en la base de contribuyentes y la actividad económica; por el incremento de la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en 5.9 por ciento real, asociado a la evolución del consumo; por el incremento de la recaudación del IEPS en 22.2 por ciento y por la mayor recaudación del impuesto a las importaciones en 12.2 por ciento, como consecuencia de la depreciación del tipo de cambio.
- Los ingresos propios del IMSS e ISSSTE crecieron en 5.0 por ciento real, debido a mayores cuotas a la seguridad social.
- Los ingresos petroleros mostraron un incremento real anual de 0.9 por ciento. Si se excluyen los ingresos derivados de las aportaciones patrimoniales a Pemex del Gobierno Federal, los ingresos petroleros disminuyen en 24.1 por ciento, principalmente como consecuencia de la caída del precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales, la disminución en la plataforma de producción de crudo y un precio menor del gas natural (32.4, 3.2 y 22.7 por ciento con respecto al mismo periodo de 2015, respectivamente).

⁹ Los RFSP miden la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades. Esta medida incluye un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública. Ello en línea con las adecuaciones a la LFPRH realizadas en 2014 y las guías internacionales en la materia.

- Los ingresos de la CFE disminuyeron en 5.5 por ciento real, lo que se explica principalmente por menores ingresos por ventas de energía eléctrica, efecto derivado de la reducción de las tarifas eléctricas.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2016 p_/	Var. % real	Estruc. %
Total	3,497,604.9	12.3	100.0
Petroleros	617,410.7	0.9	17.7
Empresa Productiva del Estado (Pemex)	378,930.9	40.8	10.8
Gobierno Federal	238,479.8	-30.4	6.8
Fondo Mexicano del Petróleo	238,256.8	-27.1	6.8
ISR de contratistas y asignatarios	223.0	-95.8	0.0
Derechos vigentes hasta 2014	0.0	n.s.	0.0
No petroleros	2,880,194.1	15.1	82.3
Gobierno Federal	2,416,968.7	18.6	69.1
Tributarios	2,041,536.3	11.2	58.4
Sistema renta	1,065,149.3	11.5	30.5
Impuesto al valor agregado	585,979.0	5.9	16.8
Producción y servicios	322,514.8	22.2	9.2
Importaciones	37,186.3	12.2	1.1
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	2,869.0	2.7	0.1
Otros	27,837.8	-0.5	0.8
No tributarios	375,432.4	85.2	10.7
Organismos de control presupuestario directo	245,474.8	5.0	7.0
IMSS	211,194.2	6.0	6.0
ISSSTE	34,280.6	-0.6	1.0
Empresa Productiva del Estado (CFE)	217,750.6	-5.5	6.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Del total de los ingresos presupuestarios, el 75.9 por ciento correspondió al Gobierno Federal, el 17.1 por ciento a Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) y el 7.0 por ciento a organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE). Los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 2 billones 655 mil 449 millones de pesos, cifra superior en 11.5 por ciento real al monto obtenido en el mismo periodo del año pasado.

Los ingresos propios de las Empresas Productivas del Estado sumaron 596 mil 682 millones de pesos, 19.4 por ciento real más que el año anterior y son menores en 10.9 por ciento si se excluyen las aportaciones del Gobierno Federal a Pemex, y los ingresos de los organismos sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 245 mil 475 millones de pesos, 5.0 por ciento real más que el año anterior.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo primero de la LIF 2016, se informa que a septiembre de 2016 se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por 297.2 millones de pesos.

II.2.3 Gasto presupuestario

Al mes de septiembre se han realizado ajustes al gasto por 164 mil 78 millones de pesos. Con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la meta de consolidación fiscal y preservar la estabilidad de la economía mexicana en un entorno adverso, el 17 de febrero se anunció un ajuste preventivo al gasto público de 2016 por 132 mil 363 millones de pesos, del total 29 mil 301 millones de pesos correspondieron al gasto de las dependencias del Gobierno Federal, 500 millones de pesos al del ISSSTE, 2 mil 500 millones de pesos al de la CFE (en su conjunto, 60 por ciento se asocia a gasto corriente y 40 por ciento a inversión) y los restantes 100 mil 62 millones de pesos se concentraron en Pemex. Ante el incremento en la volatilidad financiera ocasionada por el voto para que el Reino Unido dejase de pertenecer a la Unión Europea, el 24 de junio se anunció un segundo ajuste preventivo, exclusivamente en el Gobierno Federal, por un monto total de 31 mil 715 millones de pesos, del cual 91.7 por ciento corresponde a gasto corriente y no afectó a los beneficiarios de programas sociales ni el presupuesto para seguridad nacional.

Asimismo, el 15 de agosto de 2016 la SHCP anunció una operación compensada por un monto de 134.2 miles de millones de pesos asociada a la asunción del pasivo laboral de Pemex. El total asciende a 184.2 miles de millones de pesos, dado que se realizó una operación preliminar por 50.0 miles de millones de pesos en 2015. Esto significa que el Sector Público en su conjunto logró un ahorro de 184.2 miles de millones de pesos, y que Pemex mejoró su balance en el doble. El registro fiscal de estos recursos se refleja como mayor gasto en inversión financiera del Gobierno Federal e ingresos diversos de Pemex, sin modificar el balance fiscal. Los recursos transferidos a Pemex representan una capitalización por una sola ocasión y tienen como destino el liquidar cuentas por pagar y la asunción del pasivo laboral.

De esta forma, al tercer trimestre de 2016, el gasto neto pagado disminuyó 0.5 por ciento anual en términos reales, excluyendo el gasto en inversión financiera. Este rubro constituye gasto no recurrente que no marca tendencia como las aportaciones patrimoniales a Pemex por 160.7 mil millones de pesos y la aportación al FEIP con el remante de operación del Banco de México por 70 mil millones de pesos. Considerando la inversión financiera, el gasto neto total ascendió a 3 billones 763 mil 358 millones de pesos y registró un crecimiento de 4.6 por ciento real al pagado durante el mismo periodo de 2015.

AJUSTE PREVENTIVO AL GASTO 2016 (Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Empresa	Febrero	Junio	Total
TOTAL	132,363.0	31,714.7	164,077.7
Ramos Administrativos	29,301.3	31,714.7	61,016.0
Gobernación		1,088.1	1,088.1
Relaciones Exteriores		632.4	632.4
Hacienda y Crédito Público	150.0		150.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	3,000.0	4,205.0	7,205.0
Comunicaciones y Transportes	12,253.9	2,174.4	14,428.3
Economía	360.0	600.0	960.0
Educación Pública	3,660.2	6,500.0	10,160.2
Salud	2,062.6	6,500.0	8,562.6
Trabajo y Previsión Social	100.0	20.0	120.0
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	1,500.0	1,000	2,500.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	4,113.0	1,664.1	5,777.1
Energía	201.6	90.0	291.6
Desarrollo Social		1,550.0	1,550.0
Turismo		705.6	705.6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	900.0	1,800.0	2,700.0
Comisión Reguladora de Energía		50.0	50.0
Comisión Nacional de Hidrocarburos		35.0	35.0
Entidades no Sectorizadas	1,000.0	3,100.0	4,100.0
ISSSTE	500.0		500.0
Pemex	100,061.7		100,061.7
CFE	2,500.0		2,500.0

Fuente: SHCP.

- El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, ascendió a 3 billones 458 mil 209 millones de pesos y aumentó 3.8 por ciento en términos reales.
- El gasto programable sumó 2 billones 902 mil 262 millones de pesos y mostró un incremento de 3.2 por ciento real. Excluyendo la inversión financiera disminuyó en 3.4 por ciento real.
- Para dimensionar el esfuerzo en materia de egresos, el gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero se redujo en 5.4 por ciento real y el gasto corriente estructural disminuyó en 3.7 por ciento real.
- El costo financiero del Sector Público ascendió a 305 mil 148 millones de pesos y fue superior en 14.8 por ciento en términos reales. El 95.1 por ciento se destinó al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda y 4.9 por ciento para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca a través del Ramo 34.
- El pago de pensiones se incrementó en 6.8 por ciento real.

- Los recursos canalizados a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones y otras transferencias aumentaron 1.8 por ciento real. En específico, las participaciones federales mostraron un incremento real de 7.9 por ciento respecto a 2015.
- El gasto programable se asignó en 55.9 por ciento para actividades de desarrollo social, en 32.6 por ciento para actividades de desarrollo económico y en 11.5 por ciento para funciones de gobierno y los fondos de estabilización.
- El gasto en subsidios, transferencias y aportaciones corrientes tuvo una disminución anual de 0.8 por ciento real.
- El gasto de operación, incluyendo los servicios personales, disminuyó en términos reales 1 por ciento.
- El gasto en inversión física tuvo una disminución real anual de 12.7 por ciento.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2016 p_/	Var. % real	Estruc. %
Total	3,763,357.6	4.6	100.0
Gasto primario	3,458,209.1	3.8	91.9
Programable	2,902,261.6	3.2	77.1
Ramos autónomos	63,756.1	-5.5	1.7
Ramos administrativos	1,018,538.3	12.3	27.1
Ramos generales	1,096,393.3	5.9	29.1
Organismos de control presupuestario directo	557,964.3	2.7	14.8
IMSS	374,363.4	2.9	9.9
ISSSTE	183,600.9	2.2	4.9
Empresas Productivas del Estado	590,074.6	-7.7	15.7
Pemex	365,901.1	-11.8	9.7
CFE	224,173.4	-0.2	6.0
(-) Operaciones compensadas	424,464.9	11.4	11.3
No programable	555,947.5	7.1	14.8
Participaciones	531,917.5	7.9	14.1
Adefas y otros	24,030.0	-9.1	0.6
Costo financiero	305,148.4	14.8	8.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Las participaciones a las entidades federativas durante enero-septiembre de 2016 se ubicaron en 531 mil 918 millones de pesos, cifra superior en 7.9 por ciento real a lo pagado durante el mismo periodo de 2015. La evolución de las participaciones se explica, por la combinación de los siguientes elementos:

- La mayor recaudación federal participable en 7.3 por ciento, al ubicarse en 2 billones 38 mil 690 millones de pesos.

- Participaciones de 11 mil 877 millones de pesos por el primer ajuste cuatrimestral de 2016, pagado en junio, contra el año anterior que fue negativo en 392 millones de pesos.

La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada (Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo - Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública requerida para el abasto de energéticos, sumó 557 mil 598 millones de pesos y fue inferior a la del año anterior en 11.2 por ciento en términos reales. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 28 mil 450 millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país. El 85.1 por ciento de este monto corresponde a inversión financiada directa y 14.9 por ciento a la condicionada.

A continuación se presenta el análisis del gasto programable con base en cada una de sus tres clasificaciones: la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; y la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.

II.2.4 Clasificación administrativa del gasto programable

De acuerdo con el calendario de gasto establecido para el año, el gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales sumó 63 mil 756 millones de pesos en enero-septiembre de 2016, lo que significó una disminución de 5.5 por ciento real respecto al año anterior debido principalmente a:

- Menor gasto del Instituto Nacional Electoral en 25.5 por ciento real para las prerrogativas de los partidos políticos, para la organización electoral y para la capacitación de la ciudadanía.
- Menores erogaciones en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en 24.8 por ciento real, por menores recursos para los programas Censo de Población y Vivienda, y Censos Económicos.
- Menores erogaciones en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa en 16 por ciento real.
- Menores erogaciones en el Poder Legislativo en 8 por ciento real en actividades legislativas y de auditoría.

El gasto programable que se otorga vía transferencias a las entidades federativas y municipios ascendió a 729 mil 874 millones de pesos, 2.3 por ciento menos en términos reales que lo pagado en el mismo periodo de 2015.

El gasto programable del Poder Ejecutivo Federal sumó 2 billones 533 mil 97 millones de pesos, cantidad inferior si se excluye el gasto en inversión financiera en 1.3 por ciento en términos reales a la erogada durante el mismo periodo de 2015: el gasto de las Empresas Productivas del Estado disminuyó 7.8 por ciento real, mientras que los recursos ejercidos por la Administración Pública

Centralizada aumentaron en 0.5 por ciento real¹⁰ y por los organismos de control presupuestario directo en 2.8 por ciento real.

GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL Y ORDEN DE GOBIERNO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2016 p_/	Var. % real	Estruc. %
Total	2,902,261.6	3.2	100.0
Ramos Autónomos	63,756.1	-5.5	2.2
Legislativo	8,842.6	-8.0	0.3
Judicial	34,284.9	7.0	1.2
Instituto Nacional Electoral	10,846.7	-25.5	0.4
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	922.3	10.2	0.0
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	4,681.7	-24.8	0.2
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,614.1	-16.0	0.1
Comisión Federal de Competencia Económica	283.3	-1.5	0.0
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	593.0	14.4	0.0
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,163.1	7.1	0.0
Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos	524.3	30.3	0.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	729,873.9	-2.3	25.1
Aportaciones y Previsiones	473,589.1	0.4	16.3
Recursos para Protección Social en Salud	57,751.7	-8.4	2.0
Subsidios	84,467.0	-13.1	2.9
Convenios	114,066.1	-0.7	3.9
Poder Ejecutivo Federal	2,533,096.5	6.5	87.3
Administración Pública Centralizada ^{1_}	1,385,057.7	15.9	47.7
Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE)	590,074.6	-7.7	20.3
Organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE)	557,964.3	2.7	19.2
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones	424,464.9	11.4	14.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

1_ Excluye los recursos para las entidades federativas del programa "Seguro Popular" y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa "Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud"; los subsidios que se destinan para apoyar el desarrollo regional; así como los convenios de descentralización y reasignación.

Fuente: SHCP.

¹⁰ Este crecimiento puede diferir del correspondiente al gasto programable de las dependencias de la Administración Pública Centralizada, porque excluye las transferencias a estados y municipios.

II.2.5 Clasificación funcional del gasto programable

Durante enero-septiembre de 2016 el 55.9 por ciento de las erogaciones programables se canalizó a las funciones de desarrollo social, el 32.6 por ciento a las de desarrollo económico y el 11.5 por ciento a las de gobierno y los fondos de estabilización. El gasto para actividades productivas registró un aumento de 9.1 por ciento real respecto al año anterior, el destinado a funciones de desarrollo social disminuyó 1.5 por ciento real y el gasto en actividades de gobierno aumentó 2.5 por ciento real.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Clasificación Funcional
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2016 p_/	Var. % real	Estruc. %
Total	2,902,261.6	3.2	100.0
Gobierno	249,394.0	2.5	8.6
Desarrollo social	1,622,872.0	-1.5	55.9
Desarrollo económico	946,191.9	9.1	32.6
Fondos de Estabilización	83,803.7	54.2	2.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

II.2.6 Clasificación económica del gasto programable

El gasto en servicios personales fue de 755 mil 620 millones de pesos, 0.2 por ciento mayor en términos reales al del mismo periodo del año anterior. El 66.9 por ciento del gasto en servicios personales se concentró en funciones de desarrollo social, 16.4 por ciento fue para actividades de desarrollo económico y 16.7 por ciento se canalizó a las funciones de gobierno.

Conforme a las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria, contenidas en la política de gasto, en 2016 se continuó con la alineación de estructuras organizacionales en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, lo que permitió la cancelación definitiva de 479 plazas de estructura en 2015 y 11 mil 279 a septiembre de 2016. Del total de plazas de estructura canceladas, 6 mil 156 fueron dictaminadas para recibir una compensación económica. Al 30 de septiembre de 2016 se han pagado 1 mil 618 millones de pesos a los servidores públicos adheridos al programa de terminación de la relación laboral. La información detallada de estas medidas está disponible en el sitio: www.transparenciapresupuestaria.gob.mx.

PROPUESTA DE CANCELACIÓN DE PLAZAS

Acumulado a septiembre 2016

Ramo	Plazas canceladas 2015	Plazas en trámite para cancelación 2016 ¹	Cancelación de plazas dictaminadas por la SHCP
Ramos Administrativos	479	10,800	11,279
02 Presidencia		70	70
05 Relaciones Exteriores	14	79	93
06 SHCP		1,194	1,194
08 SAGARPA		2,064	2,064
09 SCT		2,422	2,422
10 Economía	6	548	554
12 Salud		7	7
14 STPS		718	718
15 SEDATU		355	355
16 SEMARNAT		1,896	1,896
18 Energía	85	240	325
20 SEDESOL	347	174	521
21 Turismo	27	139	166
27 Función Pública		310	310
31 Tribunales Agrarios		179	179
45 Comisión Reguladora de Energía		11	11
47 Entidades no Sectorizadas		394	394

¹ Plazas que fueron dictaminadas en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y que están en trámite de cancelación en la Secretaría de la Función Pública.

Fuente: SHCP con información proporcionada por las dependencias y entidades.

PLAZAS DICTAMINADAS EN EL PROGRAMA DE SEPARACIÓN LABORAL

Acumulado a septiembre 2016

Ramo	Propuesta de cancelación de plazas	Plazas dictaminadas para compensación	Monto de la compensación (millones de pesos)	2015		2016	
				Plazas en proceso de cancelación ¹	Monto de la Compensación (millones de pesos)	Plazas en proceso de cancelación ¹	Monto de la Compensación (millones de pesos)
Ramos Administrativos	11,279	6,156	1,618.3	2,580	774.5	3,576	843.9
02 Presidencia	70	26	3.9	26	3.9		
05 Relaciones Exteriores	93	79	23.4	79	23.4		
06 SHCP	1,194	265	92.8	253	86.4	12	6.4
08 SAGARPA	2,064	1,828	354.7	297	57.2	1,531	297.5
09 SCT	2,422	1,113	287.4	95	40.8	1,018	246.6
10 Economía	554	358	117.3	277	89.0	81	28.3
12 Salud	7						
14 STPS	718	424	129.0	150	43.4	274	85.6
15 SEDATU	355	271	55.8			271	55.8
16 SEMARNAT	1,896	1,000	383.8	803	315.6	197	68.2
18 Energía	325						
20 SEDESOL	521	96	20.2	77	13.6	19	6.6
21 Turismo	166	77	15.2	77	15.2		
27 Función Pública	310	77	20.2	69	15.6	8	4.6
31 Tribunales Agrarios	179	165	44.2			165	44.2
45 Comisión Reguladora de Energía	11						
47 Entidades no Sectorizadas	394	377	70.3	377	70.3		

¹ Plazas dictaminadas para la compensación.

Fuente: SHCP con información proporcionada por las dependencias y entidades.

El gasto de operación distinto de servicios personales tuvo una disminución real anual de 3.5 por ciento. El 53.9 por ciento de estos recursos corresponde a actividades económicas, el 26.7 por ciento a actividades de desarrollo social y el 19.4 por ciento a actividades de gobierno.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO
 Clasificación Económica
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2016 p_/	Var. % real	Estruc. %
Total	2,902,261.6	3.2	100.0
Gasto de operación	1,100,783.8	-1.0	37.9
Servicios personales	755,620.3	0.2	26.0
Otros gastos de operación	345,163.4	-3.5	11.9
Pensiones y jubilaciones	469,426.3	6.8	16.2
Subsidios, transferencias y aportaciones	528,905.9	-0.8	18.2
Ayudas y otros gastos	14,034.7	-66.8	0.5
Inversión física	541,533.1	-12.7	18.7
Otros gastos de capital	247,577.9	284.1	8.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

- El pago de pensiones ascendió a 469 mil 426 millones de pesos y registró un incremento en términos reales de 6.8 por ciento respecto a igual periodo del año anterior. Esto se explica por los siguientes factores:
 - En Pemex, las aportaciones al Fondo de Pensiones de la entidad (FOLAPE) fueron mayores en 3.1 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo de 2015. Pemex realiza aportaciones a dicho Fondo en función de sus remanentes de operación y de las obligaciones esperadas y, posteriormente, a través del Fondo se cubren las pensiones de los beneficiarios, las cuales aumentaron 13.4 por ciento real en enero-septiembre de 2016, debido al aumento en el número de jubilados por la implementación del Programa de Reestructuración Financiera y Operativa de la empresa.
 - En el IMSS y el ISSSTE, el pago de pensiones aumentó 7.5 y 6.6 por ciento real respectivamente, debido al incremento del número de jubilados respecto a enero-septiembre de 2015.
 - Las pensiones de la CFE aumentaron 10.5 por ciento en términos reales, debido al incremento tanto en la pensión media como en el número de jubilados respecto al año anterior.
 - El pago de pensiones y jubilaciones que cubre directamente el Gobierno Federal fue mayor en 5.6 por ciento real.
- Los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes distintos de servicios personales, durante 2016 sumaron 528 mil 906 millones de pesos, lo que significó una disminución de 0.8 por ciento real respecto a igual periodo del año anterior. A las funciones de desarrollo social se destinó el 79 por ciento de los recursos, a las funciones de desarrollo económico el 16.5 por ciento y a las de gobierno el 4.5 por ciento.

Los subsidios, transferencias y aportaciones, incluyendo las asignaciones para servicios personales y apoyos para gasto de capital, disminuyeron 2.4 por ciento en términos reales y representaron 37.5 por ciento del gasto programable total. El 83.7 por ciento de este rubro fue canalizado a funciones de desarrollo social, el 13.3 por ciento a las funciones de desarrollo económico y el 2.8 por ciento de los recursos se destinó a las actividades de gestión gubernamental.

- Por otro lado, las ayudas y otros gastos ascendieron a 14 mil 35 millones de pesos, menores en 66.8 por ciento real respecto a igual periodo del año anterior, debido principalmente a menores erogaciones en el Programa Definición, Conducción y Supervisión de la Política de Comunicaciones y Transportes (SCT); el Programa de la Reforma Educativa; el Programa de Diversificación Energética; y para las prerrogativas para los partidos políticos y administración de los tiempos del Estado en radio y televisión (INE).
- El gasto en inversión física presupuestaria fue de 541 mil 533 millones de pesos, 12.7 por ciento real menos que el año anterior, lo que se explica principalmente por la menores erogaciones en Pemex, debido al ajuste de gasto que realiza debido a la caída en los precios internacionales del petróleo. El 63.1 por ciento de la inversión física se canalizó a actividades de desarrollo económico; el 33 por ciento a actividades de desarrollo social, en su mayor parte a través de aportaciones a las entidades federativas, y el 3.9 por ciento a actividades de gobierno.
- Otros gastos de capital ascendieron a 247 mil 578 millones de pesos, los cuales se canalizaron en mayor medida a aportaciones al FEIP por 80 mil 693 millones de pesos, de los cuales 10 mil 693 millones de pesos estaban previstos en el PEF 2016 y 70 mil millones de pesos con parte del remanente de operación del Banco de México, así como una aportación patrimonial a Pemex por 26 mil 500 millones de pesos derivada del apoyo para fortalecer su posición financiera y otra por 134 mil 231 millones de pesos para cubrir parte de su pasivo laboral.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIOEnero-septiembre de 2016^{p_/}Clasificación Económica-Funcional
(Estructura %)

Clasificación económica	Clasificación funcional				Total
	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico	Fondos de Estabilización	
Servicios personales	16.7	66.9	16.4		100.0
Otros gastos de operación	19.4	26.7	53.9		100.0
Pensiones y jubilaciones		92.2	7.8		100.0
Subsidios, transferencias y aportaciones	4.5	79.0	16.5		100.0
Ayudas y otros gastos	51.6	-21.5	69.9		100.0
Inversión física	3.9	33.0	63.1		100.0
Otros gastos de capital	1.5	-0.7	65.3	33.8	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

II.3 Principales diferencias respecto al programa**II.3.1 Principales indicadores de la posición fiscal**

En enero-septiembre de 2016 el Sector Público presentó un déficit de 251 mil 270 millones de pesos, menor en 265 mil 904 millones de pesos al previsto originalmente al tercer trimestre.

Al excluir la inversión de alto impacto económico y social para evaluar la meta anual del balance equivalente a 0.5 por ciento del PIB, de acuerdo con el Artículo 1 de la LIF 2016, resulta un superávit por 134 mil 508 millones de pesos que contrasta con el déficit previsto originalmente de 130 mil 465 millones de pesos.

El balance primario del Sector Público presupuestario al tercer trimestre del año registró un superávit de 57 mil 794 millones de pesos, mientras que se preveía un déficit para el periodo de 222 mil 880 millones de pesos.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO, 2016^{p_/_} (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	Programa	Observado	Diferencia
Balance Público	-517,174.3	-251,270.4	265,903.9
Balance Público sin inversión del alto impacto económico y social^{1_/_}	-130,464.9	134,508.3	264,973.2
Balance presupuestario	-517,474.3	-265,752.7	251,721.6
Ingreso presupuestario	3,025,620.5	3,497,604.9	471,984.4
Gasto neto presupuestario	3,543,094.7	3,763,357.6	220,262.8
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	300.0	14,482.3	14,182.3
Balance primario	-222,879.5	57,793.8	280,673.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/_ Cifras preliminares.

1_/_ Excluye la inversión del Gobierno Federal y de las Empresas Productivas del Estado hasta por un monto equivalente a 2.5 por ciento del PIB, de acuerdo con lo establecido en la LIF 2016.

Fuente: SHCP.

II.3.2 Ingresos presupuestarios

Al tercer trimestre de 2016, los ingresos presupuestarios del Sector Público fueron superiores en 471 mil 985 millones de pesos a los previstos en el Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1o. de la LIF 2016 y la metodología utilizada para realizar dicho pronóstico, publicado el 9 de diciembre de 2015 en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Este resultado se debe al buen desempeño de la recaudación tributaria, así como a la recepción de recursos de carácter no recurrente y con destino específico, como el entero del remanente de operación del Banco de México y los ingresos asociados a las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a Pemex, sin considerar estos últimos recursos, los ingresos presupuestarios fueron mayores en 72 mil 160 millones de pesos respecto a LIF 2016. Así, los recursos adicionales al tercer trimestre no marcan una tendencia para el resto de 2016. La diferencia mencionada fue resultado de los siguientes factores:

- Los ingresos tributarios fueron mayores en 225 mil 22 millones de pesos a lo esperado originalmente (12.4 por ciento), debido a mayor recaudación del sistema renta por 118 mil 121 millones de pesos, del IEPS por 63 mil 8 millones de pesos, del IVA por 30 mil 197 millones de pesos y del impuesto a las importaciones por 10 mil 427 millones de pesos. Como se mencionó anteriormente, la mayor recaudación se explica por la ampliación de la base de los impuestos al ingreso y el consumo, un mayor número de contribuyentes y el dinamismo del mercado interno.
- Los ingresos no tributarios fueron mayores en 251 mil 964 millones de pesos, debido principalmente al entero del remanente de operación del Banco de México.
- Las entidades de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) registraron mayores ingresos por 8 mil 266 millones de pesos, debido principalmente a la mayor recaudación del IMSS.
- Los ingresos de la CFE fueron inferiores a lo previsto en 13 mil 292 millones de pesos, derivado de la disminución de las tarifas eléctricas.

- Los ingresos petroleros del Sector Público fueron superiores en 25 millones de pesos respecto a lo programado e inferiores en 160 mil 706 millones si se excluyen los ingresos por las aportaciones del Gobierno Federal a Pemex, esto último debido a un menor precio de exportación del petróleo crudo mexicano en 11.7 dpb (26.5 por ciento); una menor plataforma de producción de petróleo crudo respecto a lo esperado en 2.4 por ciento; y un menor precio del gas natural respecto a lo programado en 26.9 por ciento. Dichos efectos se compensaron, en parte, con un mayor tipo de cambio respecto a lo esperado en 8.8 por ciento.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2016^{p_/}
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	Programa	Observado	Diferencia
Total	3,025,620.5	3,497,604.9	471,984.4
Petroleros	617,386.0	617,410.7	24.7
Empresa productiva del estado (Pemex)	275,342.9	378,930.9	103,588.0
Gobierno Federal	342,043.1	238,479.8	-103,563.3
Fondo Mexicano del Petróleo	343,147.4	238,256.8	-104,890.6
ISR de contratistas y asignatarios	-1,104.3	223.0	1,327.3
Derechos vigentes hasta 2014	0.0	0.0	0.0
No petroleros	2,408,234.4	2,880,194.1	471,959.7
Gobierno Federal	1,939,983.0	2,416,968.7	476,985.7
Tributarios	1,816,514.7	2,041,536.3	225,021.6
Sistema renta	947,028.8	1,065,149.3	118,120.5
Impuesto al valor agregado	555,781.7	585,979.0	30,197.3
Producción y servicios	259,506.8	322,514.8	63,008.0
Importaciones	26,759.1	37,186.3	10,427.2
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	3,050.1	2,869.0	-181.1
Otros	24,388.2	27,837.8	3,449.6
No tributarios	123,468.3	375,432.4	251,964.1
Organismos de control presupuestario directo	237,208.8	245,474.8	8,266.0
IMSS	200,771.9	211,194.2	10,422.3
ISSSTE	36,436.9	34,280.6	-2,156.3
Empresa productiva del estado (CFE)	231,042.7	217,750.6	-13,292.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

II.3.3 Gasto presupuestario

Al tercer trimestre de 2016, el gasto neto presupuestario fue mayor en 220 mil 263 millones de pesos a lo previsto en los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2016, publicados el 11 de diciembre de 2015 en el DOF. Este resultado obedeció a: (i) un mayor gasto programable por 174 mil 507 millones de pesos, dicho gasto sería inferior al programa en 52 mil 28 mil millones de pesos sin el mayor gasto en inversión financiera respecto a lo previsto originalmente; (ii) mayores participaciones a las entidades federativas y municipios por 26 mil 846 millones de pesos debido a una mayor recaudación federal participable, (iii) mayores Adefas y

otros gastos por 7 mil 981 millones de pesos y (iv) mayor costo financiero respecto a lo previsto en 10 mil 928 millones de pesos.

A septiembre de 2016, el gasto corriente estructural en términos pagados, sin incluir a Pemex y CFE, ascendió a 1 billón 564 mil 14 millones de pesos y fue inferior en 36 mil 7 millones de pesos respecto al previsto.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2016^{p_/}
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Porcentaje del gasto ejercido contra el programa
	Programa	Observado	Diferencia	
Total	3,543,094.7	3,763,357.6	220,262.8	106.2
Gasto primario	3,248,874.4	3,458,209.1	209,334.8	106.4
Programable	2,727,754.3	2,902,261.6	174,507.4	106.4
Ramos autónomos	80,788.9	63,756.1	-17,032.9	78.9
Ramos administrativos	872,849.2	1,018,538.3	145,689.1	116.7
Ramos generales	1,050,893.1	1,096,393.3	45,500.2	104.3
Organismos de control presupuestario directo	583,683.7	557,964.3	-25,719.4	95.6
IMSS	398,081.0	374,363.4	-23,717.6	94.0
ISSSTE	185,602.7	183,600.9	-2,001.8	98.9
Empresas Productivas del Estado	578,409.1	590,074.6	11,665.5	102.0
Pemex	368,447.8	365,901.1	-2,546.7	99.3
CFE	209,961.3	224,173.4	14,212.1	106.8
(-) Operaciones compensadas	438,869.7	424,464.9	-14,404.8	96.7
No programable	521,120.1	555,947.5	34,827.4	106.7
Participaciones	505,071.5	531,917.5	26,846.0	105.3
Adefas y otros	16,048.6	24,030.0	7,981.4	149.7
Costo financiero	294,220.4	305,148.4	10,928.1	103.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Al interior del gasto programable destacan las siguientes variaciones respecto al PEF 2016:

- Mayor gasto en el Ramo Energía por 163 mil 571 millones de pesos debido a aportaciones patrimonial a Pemex para fortalecer su posición financiera por 26 mil 500 millones de pesos y para apoyar su pasivo pensionario en 134 mil 200 millones de pesos, operaciones que se compensaron con un ingreso equivalente de la entidad, así como por las aportaciones a los fondos de diversificación energética.
- Mayor gasto en el ramo Provisiones Salariales y Económicas por 61 mil 909 millones de pesos, esta desviación se explica por la aportación de 70 mil millones de pesos al FEIP con parte de los ingresos excedentes derivados del remanente de operación del Banco de México.
- Un mayor gasto en CFE por 14 mil 212 millones de pesos para la adquisición de combustibles para generación de electricidad y mayor inversión física.

- El Ramo Gobernación, con un mayor gasto por 13 mil 263 millones de pesos destinados principalmente para la administración del sistema penitenciario, los operativos para la prevención y disuasión del delito, y para política y servicios migratorios.
- Mayor gasto en Hacienda por 11 mil 50 millones de pesos, para el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), y para los programas: Diseño y Aplicación de la Política Económica y Control de la Operación Aduanera.
- Mayor gasto en Marina por 2 mil 567 millones de pesos, para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales.
- Mayor gasto en Relaciones Exteriores por 2 mil 132 millones de pesos para el diseño, conducción y ejecución de la política exterior, para la atención, protección, servicios y asistencia consulares, y para actividades de apoyo administrativo.
- Mayor gasto en Defensa Nacional por 2 mil 97 millones de pesos, destinados a los programas: Seguridad Pública; Sanidad Militar; e Infraestructura.
- Mayor gasto en Turismo por 2 mil 3 millones de pesos, para la promoción de México como destino turístico, para mantenimiento de infraestructura y para el fomento y promoción de la inversión en el sector turístico.

Entre los rubros que muestran un menor ejercicio con respecto a lo programado se encuentran:

- Menor gasto del IMSS por 23 mil 718 millones de pesos en servicios generales y materiales y suministros.
- Menores aportaciones para las Entidades Federativas y Municipios (Ramos 33 y 25) por 15 mil 45 millones de pesos debido, principalmente, a menores recursos erogados para cubrir la nómina de maestros a través del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).
- Menor gasto en el Poder Judicial por 12 mil 918 millones de pesos, principalmente para el Consejo de la Judicatura Federal y la Suprema Corte de Justicia.
- Menor gasto en Comunicaciones y Transportes por 10 mil 903 millones de pesos, principalmente, por menores recursos para proyectos de infraestructura carretera y el Programa México Conectado.
- Menor gasto en Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación por 9 mil 109 millones de pesos, debido a menores recursos destinados a los programas: Apoyos a la Comercialización; Fomento a la Agricultura; Fomento Ganadero; y Productividad Rural.
- Menores erogaciones en Medio Ambiente y Recursos Naturales por 7 mil 748 millones de pesos en los programas: Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas; y Operación y Mantenimiento de Infraestructura Hídrica.

-
- Menores erogaciones en Salud por 7 mil 165 millones de pesos para los programas: Seguro Popular; Seguro Médico Siglo XXI; Atención a la Salud; y Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud.
 - Menor gasto en Educación Pública por 6 mil 329 millones de pesos, principalmente por la disminución en los recursos a los programas: Reforma Educativa; Escuelas de Tiempo Completo; Fortalecimiento de la Calidad Educativa; Nacional de Becas; y Expansión de la Educación Media Superior y Superior.
 - Menores erogaciones en Entidades no Sectorizadas por 2 mil 723 millones de pesos, principalmente en los programas de infraestructura y apoyo a la educación indígena de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
 - Menores erogaciones en Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por 2 mil 101 millones de pesos para el apoyo de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, así como para la innovación tecnológica destinada a incrementar la productividad de las empresas.
 - Menor gasto en el ISSSTE por 2 mil 2 millones en materiales y suministros e inversión física.
 - Menores erogaciones en Poder Legislativo por 1 mil 771 millones de pesos por la disminución de recursos para las actividades legislativas y de auditoría.
 - Menor gasto de Pemex por 2 mil 547 millones de pesos en servicios personales, servicios generales y materiales y suministros.
 - Menores erogaciones en Aportaciones a Seguridad Social por 1 mil 364 millones de pesos, para el programa Cuota Social al Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez; y para las provisiones a las pensiones en curso de pago de los ex trabajadores de Luz y Fuerza del Centro.
 - Menores erogaciones en Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano por 1 mil 140 millones de pesos, derivado de menores recursos a los programas: Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales; Infraestructura; y Apoyo a la Vivienda.

GASTO CORRIENTE ESTRUCTURAL, Enero-septiembre de 2016^{1_/_}
 (Millones de pesos)

Concepto	Sector público ^{1_/_}			Sector público sin Pemex y CFE		
	Programa	Observado ^{p_/_}	Diferencia	Programa	Observado ^{p_/_}	Diferencia
Total	1,802,766.2	1,765,840.8	-36,925.4	1,600,020.4	1,564,013.7	-36,006.6
Sueldos y salarios	785,628.0	755,620.3	-30,007.6	682,703.8	660,761.8	-21,942.1
Gastos de operación	266,387.7	270,481.8	4,094.1	166,566.0	166,820.5	254.4
Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes	541,074.7	528,905.9	-12,168.8	541,074.7	528,905.9	-12,168.8
Subsidios	261,258.8	223,150.1	-38,108.7	261,258.8	223,150.1	-38,108.7
Transferencias	20,060.4	34,583.5	14,523.1	20,060.4	34,583.5	14,523.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	259,755.5	271,172.3	11,416.8	259,755.5	271,172.3	11,416.8
Ayudas y otros gastos	11,743.8	14,034.7	2,290.9	11,743.8	10,727.6	-1,016.2
Gasto de capital indirecto	197,932.0	196,798.0	-1,134.0	197,932.0	196,798.0	-1,134.0
Inversión física	194,821.3	193,687.3	-1,134.0	194,821.3	193,687.3	-1,134.0
Subsidios	23,089.1	23,652.8	563.7	23,089.1	23,652.8	563.7
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	171,732.2	170,034.6	-1,697.7	171,732.2	170,034.6	-1,697.7
Inversión financiera	3,110.7	3,110.7	0.0	3,110.7	3,110.7	0.0
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	3,110.7	3,110.7	0.0	3,110.7	3,110.7	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/_/ Cifras preliminares.

1_/_/ En gasto de operación excluye combustibles para la generación de electricidad.

Fuente: SHCP.

II.4 Actualización de la estimación de cierre de las Finanzas Públicas

La revisión de las estimaciones para el cierre de las finanzas públicas de 2016 considera principalmente la evolución observada de los diferentes agregados de ingreso y gasto al mes de septiembre.

Al cierre de año se esperan ingresos presupuestarios superiores en 44.4 miles de millones de pesos respecto a la estimación presentada en los CGPE 2017, por lo siguiente: i) mayores ingresos tributarios con base en el desempeño observado por la recaudación a septiembre, y ii) mayores ingresos de Pemex por la venta de Gasoductos de Chihuahua. Por otro lado, los mayores ingresos se ven afectados en parte por menores ingresos petroleros del Gobierno Federal, de la CFE por menor precio de la energía eléctrica y no tributarios del Gobierno Federal, de acuerdo a lo observado a septiembre.

Por el lado del gasto total, se prevé un incremento del mismo monto que los ingresos (44.4 mil millones de pesos), lo que permite mantener el objetivo el déficit público en 2.9 por ciento del PIB. Al interior del gasto, se espera una recomposición por menor gasto no programable en 9.2 mil millones de pesos, con base en lo observado a septiembre, y mayor gasto programable por 59.6 mil millones de pesos. El mayor gasto programable se debe principalmente a un incremento en los gastos de operación de la CFE, por 34.4 miles de millones de pesos asociado un mayor costo de combustibles debido a una recomposición en la utilización de insumos para la generación de electricidad, y del ISSSTE. Dentro del gasto programable, se revisó el monto esperado de inversión financiera con la información disponible a septiembre y las operaciones esperadas entre octubre y diciembre.

Dichos resultados permiten refrendar, tal como se anunció en los CGPE 2017 y el 22 de agosto, que los RFSP- la medida más amplia de déficit - al cierre de 2016 asciendan a 3.0 por ciento del PIB. Es decir, una mejora de 0.5 por ciento del PIB con respecto a la meta presentada en el Paquete Económico 2016, y que también significa una reducción de 1.1 puntos del PIB con respecto al nivel observado en 2015. Asimismo, se continúa con la previsión de que el Saldo Histórico de los RFSP (SHRFSP) para el cierre de 2016 se ubique en 50.5 por ciento del PIB en parte por la evolución de los RFSP, que continúan en la trayectoria de consolidación fiscal anunciada, por efecto del tipo de cambio sobre el monto en pesos de la deuda denominada en moneda extranjera y el apoyo a Pemex y CFE para cubrir parte de sus pasivos laborales, con el cual se reconoce como deuda documentada pasivos no documentados como deuda pública y que están registrados como provisiones laborales de las empresas.

COMPILACIÓN DE INDICADORES SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS (Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación % real	Anual				Avance % respecto a:			
				2016				2016			
				2015	Original	Estimado		2015	Original	Estimado	
	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}				CGPE	Inf.Trim.			CGPE	Inf.Trim.
1. Ingresos presupuestarios	3,033.5	3,497.6	12.3	4,267.0	4,154.6	4,664.4	4,708.8	71.1	84.2	75.0	74.3
2. Ingresos tributarios	1,788.1	2,041.5	11.2	2,361.2	2,407.2	2,587.4	2,635.6	75.7	84.8	78.9	77.5
3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	1,632.0	1,823.6	8.8	2,141.1	2,197.8	2,319.7	2,358.9	76.2	83.0	78.6	77.3
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	2,273.5	2,209.3	-5.4	3,103.1	2,958.1	2,912.5	3,006.6	73.3	74.7	75.9	73.5
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	2,532.5	2,514.4	-3.3	3,511.4	3,420.5	3,408.6	3,499.1	72.1	73.5	73.8	71.9
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	3,440.4	3,515.8	-0.5	4,729.4	4,710.5	4,759.1	4,849.4	72.7	74.6	73.9	72.5
7. Gasto neto total	3,503.2	3,763.4	4.6	4,892.9	4,731.8	5,218.6	5,263.0	71.6	79.5	72.1	71.5
8. Gasto corriente estructural	1,581.1	1,564.0	-3.7	2,223.9	2,128.0	2,295.2	2,295.2	71.1	73.5	68.1	68.1
9. Balance primario	-188.6	57.8	n.s.	-218.5	-114.3	-81.1	-61.2	86.3	-50.6	-71.2	-94.4
10. RFSP	-492.5	-214.6	n.s.	-742.3	-664.2	-575.2	-575.2	66.4	32.3	37.3	37.3
11. SHRFSP	8,300.5	9,210.8	8.1	8,633.5	9,195.7	9,681.2	9,681.2	96.1	100.2	95.1	95.1
Re expresión por tipo de cambio ^{1./}	558.2	940.2	64.0	561.5	253.7	762.3	762.3	99.4	370.6	123.3	123.3
Reconocimiento pasivos Pemex y CFE ^{2./}	0.0	134.2	n.s.	50.0	0.0	294.0	294.0	0.0	n.s.	45.7	45.7
Resto	7,742.3	8,136.4	2.3	8,022.0	8,942.0	8,624.9	8,624.9	96.5	91.0	94.3	94.3
12. Deuda pública	7,852.3	9,115.1	13.1	8,160.6	8,845.5	9,307.9	9,307.9	96.2	103.0	97.9	97.9
Re expresión por tipo de cambio ^{1./}	583.2	977.2	63.2	561.5	253.7	762.3	762.3	103.9	385.2	128.2	128.2
Reconocimiento pasivos Pemex y CFE ^{2./}	0.0	134.2	n.s.	50.0	0.0	294.0	294.0	0.0	n.s.	45.7	45.7
Resto	7,269.1	8,003.6	7.2	7,549.1	8,591.8	8,251.6	8,251.6	96.3	93.2	97.0	97.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n. s.: no significativo.

1./ Incremento en el saldo de la deuda denominada en moneda extranjera a partir de diciembre de 2012 al periodo que se indica por la actualización del tipo de cambio.

2./ Apoyo a Pemex y CFE derivado de la Reforma Energética que faculta al Gobierno Federal para asumir una proporción de la obligación de pago de pensiones y jubilaciones dependiendo de los ahorros generados por la reestructura de sus sistemas de pensiones.

Fuente: SHCP.

II.5 Ingresos Derivados de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo

En diciembre de 2013, fue publicado el Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de energía, en el que se indica que la Nación llevará a cabo las actividades de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos, mediante el otorgamiento de asignaciones y contratos. Además, se señala que el Estado contará con un fideicomiso público denominado Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMP), con el Banco de México como agente fiduciario, y que tendrá por objeto recibir, administrar y distribuir los ingresos derivados de las asignaciones y contratos de exploración y extracción de hidrocarburos, con excepción de los impuestos, en los términos que establezca la Ley. En agosto de 2014, se publicó la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (LFMP), estableciendo las normas para su constitución y operación y, posteriormente, en septiembre del mismo año, fue suscrito por la SHCP y el Banco de México su contrato constitutivo.

Los ingresos recibidos en el FMP por asignaciones y contratos en el tercer trimestre del año se muestran en el siguiente cuadro:

DERECHOS Y CONTRAPRESTACIONES A LOS HIDROCARBUROS, Enero-septiembre de 2016 (Millones de pesos)					
	Ene/jun	Julio	Agosto	Septiembre	Ene/sep
Total	142,104.8	32,995.3	33,336.9	29,832.5	238,269.4
Pagos recibidos de los asignatarios:	142,058.3	32,940.7	33,290.4	29,779.3	238,068.6
Derecho por la utilidad compartida ¹	123,934.1	28,701.1	29,018.2	25,883.5	207,536.9
Derecho de extracción de hidrocarburos ¹	17,614.1	4,151.5	4,184.2	3,810.1	29,759.9
Derecho de exploración de hidrocarburos	510.1	88.0	88.0	85.6	771.8
Pagos recibidos de los contratistas:	46.5	54.6	46.5	53.2	200.8
Cuota contractual para la fase exploratoria	6.3	1.8	1.8	1.8	11.7
Regalías	2.7	3.7	3.3	2.9	12.5
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	37.6	49.1	41.4	48.5	176.6

1/ Incluye pagos complementarios.

Fuente: SHCP, con base en los estados financieros del FMP.

Por su parte, el FMP ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la LFPRH y la LFMP, para los fondos de estabilización, fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el PEF 2016. A continuación, en cumplimiento al artículo 61 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se presenta la información de los ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere dicha Ley.

INGRESOS OBTENIDOS POR EL ESTADO MEXICANO QUE SE DERIVAN DE LOS CONTRATOS Y LOS DERECHOS A LOS QUE SE REFIERE LA LEY DE INGRESOS SOBRE HIDROCARBUROS
(Millones de pesos)

	Ene/jun	Julio	Agosto	Septiembre	Ene/sep
Transferencias totales	142,108.9	32,996.5	33,337.3	29,814.1	238,256.8
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	10,693.0	0.0	0.0	0.0	10,693.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	3,110.7	0.0	0.0	0.0	3,110.7
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1,629.7	358.6	378.5	437.9	2,804.8
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	2,053.5	0.0	0.0	0.0	2,053.5
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP	473.9	0.0	0.0	0.0	473.9
Fondo Sectorial CONACYT-SE-Sustentabilidad Energética	631.9	0.0	0.0	0.0	631.9
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	16.8	6.6	0.0	0.0	23.3
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	101.4	22.3	23.5	27.2	174.4
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	123,398.1	32,609.0	32,935.3	29,348.9	218,291.3

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los estados financieros del FMP.

Con la finalidad de promover un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas, se presenta la información relativa al flujo de efectivo del FMP correspondiente al periodo enero-septiembre de 2016.

**FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO,
FLUJO DE EFECTIVO
(Millones de pesos)**

	Ene/jun	Julio	Agosto	Septiembre	Ene/sep
I. Actividades de operación	-0.4	-1.3	7.0	33.4	38.7
Ingresos	142,148.3	33,005.0	33,349.1	29,852.6	238,355.0
Pagos recibidos de los asignatarios	142,058.3	32,940.7	33,290.4	29,779.3	238,068.6
Derecho de Exploración de Hidrocarburos	510.1	88.0	88.0	85.6	771.8
Derecho de Extracción de Hidrocarburos 1/	17,614.1	4,151.5	4,184.2	3,810.1	29,759.9
Derecho por utilidad compartida 1/	123,934.1	28,701.1	29,018.2	25,883.5	207,536.9
Pagos recibidos de los contratistas	46.5	54.6	46.5	53.2	200.8
Cuota contractual para la fase exploratoria	6.3	1.8	1.8	1.8	11.7
Regalías	2.7	3.7	3.3	2.9	12.5
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	37.6	49.1	41.4	48.5	176.6
Intereses cobrados	36.4	9.5	11.7	19.9	77.5
Impuestos por pagar	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pasivos plan de retiro empleados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Garantía de seriedad	7.0	0.0	0.0	0.0	7.0
Otros ingresos	0.1	0.3	0.5	0.3	1.1
Gastos	-142,148.7	-33,006.3	-33,342.1	-29,819.2	-238,316.3
Transferencias a la Tesorería de la Federación	-142,108.9	-32,996.5	-33,337.3	-29,814.1	-238,256.8
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	-10,693.0	0.0	0.0	0.0	-10,693.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-3,110.7	0.0	0.0	0.0	-3,110.7
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-1,629.7	-358.6	-378.5	-437.9	-2,804.8
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	-2,053.5	0.0	0.0	0.0	-2,053.5
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP	-473.9	0.0	0.0	0.0	-473.9
Fondo Sectorial CONACYT-SE-Sustentabilidad Energética	-631.9	0.0	0.0	0.0	-631.9
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	-16.8	-6.6	0.0	0.0	-23.3
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	-101.4	-22.3	-23.5	-27.2	-174.4
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	-123,398.1	-32,609.0	-32,935.3	-29,348.9	-218,291.3
Honorarios fiduciarios	-39.2	-9.5	-4.7	-5.0	-58.4
Otros gastos 2/	-0.6	-0.3	-0.1	-0.1	-1.2
II. Adquisición neta de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Disminución (aumento) de efectivo (-I-II)	0.4	1.3	-7.0	-33.4	-38.7
Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del período	17.5	17.1	15.8	22.7	17.5
Saldo de efectivo y equivalentes al final del período	17.1	15.8	22.7	56.2	56.2

1/ Incluye pagos complementarios.

2/ Incluye comisiones y gastos cambiarios.

Fuente: Elaborado por la SHCP con base en los estados financieros del FMP.

III. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

En esta sección se presenta el análisis y reporte de tres indicadores de deuda pública: la deuda del Gobierno Federal, la deuda del Sector Público y el SHRFSP.

DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL	DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO	SALDO HISTÓRICO DE LOS RFSP
Obligaciones contratadas por el Gobierno Federal	Endeudamiento del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo	Concepto más amplio de la deuda pública, al incluir todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público
Se compone de los siguientes conceptos: • Préstamos Bancarios • Emisiones de Valores Gubernamentales • Deuda con Organismos Financieros Internacionales • Comercio Exterior • Bonos del ISSSTE (por la implementación de la nueva Ley del ISSSTE) y cuentas relacionadas con la seguridad social • Bonos de Pensión PEMEX • Otros	Se compone por deuda contratada por: • Gobierno Federal • Empresas Productivas del Estado -PEMEX -CFE • Banca de Desarrollo -BANOBRAS -SHF -BANCOMEXT -NAFIN -FINANCIERA NACIONAL -BANSEFI	Se compone por: • Sector Público Presupuestario • Instituto para la Protección al Ahorro Bancario • Obligaciones derivadas del Programa de Apoyo a Deudores de la Banca • Fondo Nacional de Infraestructura (carreteras) • Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento (neta de activos o valor de recuperación) • Pidiregas de CFE

La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de los poderes legislativo y judicial, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y sus órganos desconcentrados, así como las obligaciones contraídas por entidades que formaron parte de la Administración Pública Federal paraestatal y que fueron transformadas en órganos autónomos, en particular, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y protección de Datos Personales, y el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Por su parte, la deuda del Sector Público está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de control presupuestario directo, de las Empresas Productivas del Estado y sus subsidiarias, y de la banca de desarrollo.

Finalmente, el SHRFSP está integrado por la deuda del Sector Público Presupuestario más las obligaciones que, por diversos ordenamientos jurídicos y prácticas presupuestarias, no se incluyen en la deuda pública. En particular, el SHRFSP incluye las obligaciones financieras netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los Pidiregas, las obligaciones derivadas del entonces Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), hoy Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN); y el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento.

SALDOS DE LA DEUDA NETA
 (Millones de pesos)

Concepto	2015 diciembre			2016 septiembre		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Gobierno Federal	6,230,564.4	4,814,120.1	1,416,444.3	6,801,537.4	5,083,300.7	1,718,236.7
Sin Bonos de Pensión Pemex	6,180,564.4	4,764,120.1	1,416,444.3	6,663,897.6	4,945,660.9	1,718,236.7
Bonos de Pensión Pemex ^{1/-}	50,000.0	50,000.0	0.0	137,639.8	137,639.8	0.0
Sector Público	8,160,589.9	5,379,857.1	2,780,732.8	9,115,065.7	5,591,947.4	3,523,118.3
SHRFSP	8,633,480.4	5,962,271.0	2,671,209.4	9,210,804.1	5,781,557.3	3,429,246.8

SALDOS DE LA DEUDA NETA
 (% PIB)

Concepto	2015 diciembre			2016 septiembre		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Gobierno Federal	33.0	25.5	7.5	35.5	26.5	9.0
Sin Bonos de Pensión Pemex	32.7	25.2	7.5	34.8	25.8	9.0
Bonos de Pensión Pemex ^{1/-}	0.3	0.3	0.0	0.7	0.7	0.0
Sector Público	43.2	28.5	14.7	47.6	29.2	18.4
SHRFSP	45.7	31.6	14.1	48.0	30.1	17.9

Nota:

1. / Obligaciones asociadas a la asunción del Gobierno Federal de una proporción de las obligaciones de pago de las pensiones y jubilaciones a cargo del Pemex y sus subsidiarias, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015. Este saldo es el resultado de la suscripción de títulos de crédito a favor de Pemex por 184.2 mil millones de pesos en agosto de 2016, la cancelación del título emitido en diciembre de 2015 por 50 mil millones de pesos en la misma fecha y la amortización de 46,591 millones de pesos derivados del intercambio de títulos de crédito por Bonos D el 15 de agosto de 2016. Dicha operación generó intereses por 409 millones de pesos, registrados en el Ramo 24, que junto con la amortización de 46,591 millones de pesos corresponde a los 47 mil millones de pesos que se le intercambiaron a Pemex por Bonos D.

Cifras preliminares.
 Fuente: SHCP.

III.1 Deuda del Gobierno Federal

La estrategia de consolidación fiscal está orientada a disminuir las necesidades de financiamiento neto del Sector Público y mantener una trayectoria sostenible de la deuda. En el marco de esta estrategia, la política de deuda pública busca satisfacer las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal, con un nivel de costo y riesgo adecuado, buscando conformar un portafolio de pasivos públicos con un bajo nivel de riesgo que disminuya el impacto en las finanzas públicas de la volatilidad en los mercados financieros internacionales.

Entre las acciones más relevantes en materia de manejo de deuda durante el tercer trimestre de 2016 destacan: i) las operaciones para reducir el monto de colocación de deuda y las aportaciones de capital a Organismos Financieros Internacionales asociados al uso del remanente de operación del Banco de México; ii) la conclusión del proceso de asunción de parte del pasivo pensionario de Pemex y el intercambio de títulos de crédito con dicha Empresa Productiva del Estado; y, iii) la operación de financiamiento y pago anticipado de deuda emitida en el mercado internacional.

En lo que respecta al remanente de operación del Banco de México, conforme a lo establecido en la LFPRH, éste se destinó en un 70 por ciento para recomprar deuda y reducir el monto de colocación y en un 30 por ciento para el FEIP e incrementar activos. En particular, en línea con la

disminución en los calendarios de colocación de valores gubernamentales realizadas para el segundo trimestre y para el tercer trimestre, el pasado 30 de septiembre se anunció el calendario de colocación de valores gubernamentales para el cuarto trimestre del año, el cual preservó las disminuciones en la colocación que se realizaron en el segundo trimestre, además de que redujo el monto a colocar cada 4 semanas de Cetes a 1 año. Así, al finalizar 2016 se habrá reducido el programa de colocaciones en al menos 69 mil 625 millones de pesos, que junto con la operación de recompra por 97.9 mil millones de pesos realizada en mayo pasado, significará una reducción en el saldo de la deuda bruta a cargo del Gobierno Federal al final del año, de al menos 167 mil 579 millones de pesos, con respecto a lo que se hubiese observado en ausencia de la estrategia seguida para el uso del remanente de operación del Banco de México.

Adicionalmente, como parte del uso del remanente de operación de Banco de México para adquirir activos que mejoren la posición financiera del Gobierno Federal, durante el tercer trimestre del presente año se realizaron los siguientes pagos a Organismos Financieros Internacionales: i) el pasado 26 de julio se realizó un pago por concepto de adquisición de acciones del Aumento Selectivo de Capital de 2010 del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial) por 68.2 millones de dólares; ii) el 4 de agosto se realizó un pago por concepto de adquisición de acciones adicionales del Aumento de Capital de 1999 de la Corporación Interamericana de Inversiones por 2.07 millones de dólares; iii)) el 29 de agosto se realizó un primer pago parcial por 8.5 millones de dólares destinado a la adquisición de acciones del Aumento General de Capital de 2010 del Banco Mundial, y iv) el 26 de septiembre se realizó el primer pago parcial de la suscripción del primer aumento de capital autorizado del Banco de Desarrollo de América del Norte por 10 millones de dólares y un segundo pago parcial para la adquisición de acciones del Aumento General de Capital de 2010 del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento por 3.9 millones de dólares.

Durante el mes de agosto, la SHCP anunció la conclusión del proceso por el que asumió una parte del pasivo laboral de Pemex en cumplimiento a lo establecido en el artículo Tercero transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LFPRH y de la Ley General de Deuda Pública, publicado en el DOF el 11 de agosto de 2014. Como resultado de este proceso, la SHCP asumió pasivos por un monto de 184 mil 230.6 millones de pesos, cifra equivalente al valor presente del ahorro generado por la reforma de pensiones que implementó Pemex. Del total de dicho monto, 50 mil millones de pesos ya habían sido registrados en la estadística de deuda en diciembre de 2015, por lo que en 2016 el saldo de la deuda del Gobierno Federal asociada a esta operación se incrementó en 134 mil 230.6 millones de pesos.

Adicionalmente, como parte de las medidas de apoyo a Pemex anunciadas el 13 de abril de 2016, durante el mes de agosto la SHCP intercambió con Pemex, Bondes D por títulos de crédito a cargo del Gobierno Federal por un monto de 47 mil millones de pesos. Este apoyo de liquidez no representó un aumento adicional en la deuda del Gobierno Federal, ya que la entrega de los valores gubernamentales estuvo sujeta a la cancelación de títulos de crédito por el mismo valor. Una vez concluida la operación de intercambio, Pemex por su parte vendió los 47 mil millones de pesos de Bondes D a instituciones de la banca de desarrollo a precios de mercado para con dichos recursos hacer frente a sus obligaciones de pago por concepto de pensiones y jubilaciones en 2016.

En el ámbito de la deuda externa, a pesar del entorno de volatilidad en los mercados financieros internacionales, el Gobierno Federal tuvo acceso a financiamiento en los mercados globales en condiciones de plazo y costo muy favorables. Así, destaca que en agosto el Gobierno Federal realizó una operación de refinanciamiento de pasivos en los mercados internacionales a través de la cual se emitieron 2 mil 760 millones de dólares a 10 y 30 años para pagar anticipadamente con dichos recursos el bono en dólares con vencimiento en enero de 2017 y un cupón de 5.625 por ciento. Con esta transacción se cubrió por anticipado el 70 por ciento de las obligaciones de mercado en moneda extranjera programadas para 2017 sin incurrir en endeudamiento neto adicional.

Cabe destacar que en la emisión a 10 años se obtuvo la tasa de rendimiento más baja en la historia de México en ese mercado y a ese plazo al ofrecer un rendimiento al vencimiento de 3.042 por ciento. La emisión a 30 años en dólares pagará un cupón de 4.350 por ciento, el más bajo en la historia del país a ese plazo. Con esta transacción se fortaleció la posición financiera del Gobierno Federal al extender el perfil de vencimiento de la deuda externa y aprovechar los bajos niveles de tasas de interés en los mercados financieros internacionales, reduciendo significativamente las amortizaciones de 2017.

Por lo que se refiere a la evolución de la deuda neta del Gobierno Federal, al cierre del tercer trimestre de 2016, su saldo se ubicó en 6 billones 801 mil 537.4 millones de pesos. Como porcentaje del PIB, representó el 35.5 por ciento. La estructura del portafolio actual de la deuda del Gobierno Federal mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando al 30 de septiembre de 2016 el 74.7 por ciento del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.

SALDOS DE LA DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL

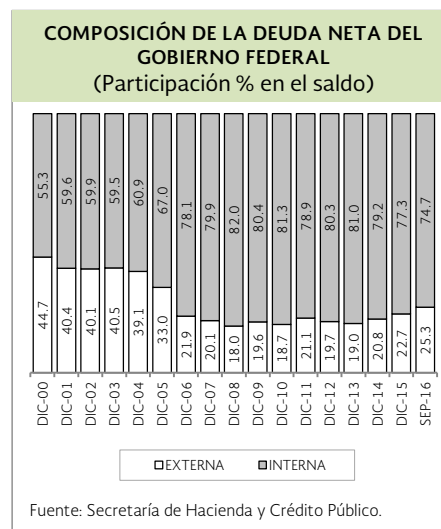
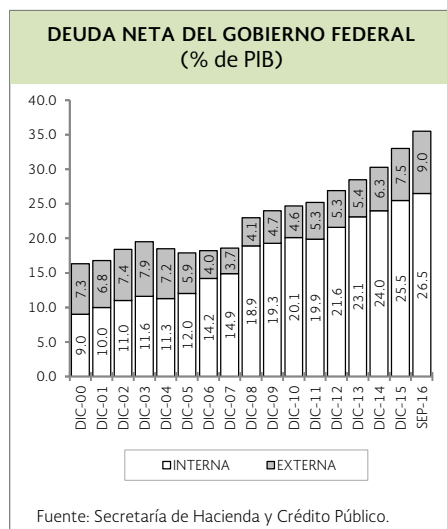
Concepto	2015 diciembre			2016 septiembre		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	6,230,564.4	4,814,120.1	1,416,444.3	6,801,537.4	5,083,300.7	1,718,236.7
Sin Bonos de Pensión Pemex	6,180,564.4	4,764,120.1	1,416,444.3	6,663,897.6	4,945,660.9	1,718,236.7
Bonos de Pensión Pemex ^{1./}	50,000.0	50,000.0	0.0	137,639.8	137,639.8	0.0
Total (% de PIB)	33.0	25.5	7.5	35.5	26.5	9.0
Sin Bonos de Pensión Pemex	32.7	25.2	7.5	34.8	25.8	9.0
Bonos de Pensión Pemex ^{1./}	0.3	0.3	0.0	0.7	0.7	0.0

Notas:

1./ Obligaciones asociadas a la asunción del Gobierno Federal de una proporción de las obligaciones de pago de las pensiones y jubilaciones a cargo del Pemex y sus subsidiarias, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015. Este saldo es el resultado de la suscripción de títulos de crédito a favor de Pemex por 184.2 mil millones de pesos en agosto de 2016, la cancelación del título emitido en diciembre de 2015 por 50 mil millones de pesos en la misma fecha y la amortización de 46,591 millones de pesos derivados del intercambio de títulos de crédito por Bonos D el 15 de agosto de 2016. Dicha operación generó intereses por 409 millones de pesos, registrados en el Ramo 24, que junto con la amortización de 46,591 millones de pesos corresponde a los 47 mil millones de pesos que se le intercambiaron a Pemex por Bonos D.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.25 al I.41, donde se puede consultar en detalle el comportamiento de la deuda neta y bruta del Gobierno Federal.

III.1.1 Utilización del Remanente de Operación del Banco de México

Antecedentes

En el marco del Paquete Económico 2016, se planteó una iniciativa de modificación a la LFPRH con el objetivo de propiciar menores niveles de endeudamiento y utilizar recursos no recurrentes para alcanzar más ahorros permanentes del gasto público. La propuesta consistió en establecer un mecanismo para fortalecer la posición financiera del Gobierno Federal como resultado de la obtención de ingresos extraordinarios asociados al remanente de operación del Banco de México.

Por lo anterior, el 18 de noviembre de 2015 se publicó en el DOF una reforma a la LFPRH en donde se agregó el artículo 19 bis para que en los casos en que el Banco de México entere al Gobierno Federal recursos por concepto de remanente de operación, se destinen a la amortización de la deuda pública del Gobierno Federal contratada en ejercicios fiscales anteriores o a la reducción del monto de financiamiento necesario para cubrir el Déficit Presupuestario, así como, a fortalecer el FEIP o al incremento de activos que fortalezcan la posición financiera del Gobierno Federal.

La reforma a la LFPRH representó un cambio estructural que fortalece los principios de autonomía del Banco de México y de responsabilidad hacendaria, al establecer un mecanismo mediante el cual el remanente de operación de dicha institución contribuye a mejorar la posición financiera del Gobierno Federal y a reducir el endeudamiento público.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

La LFPRH en el artículo 19 Bis establece el destino de los recursos del remanente de operación del Banco de México enterados al Gobierno Federal:

“Artículo 19 Bis.- El Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría, deberá destinar los ingresos que correspondan al importe del remanente de operación que el Banco de México entere al Gobierno Federal en términos de la Ley del Banco de México, a lo siguiente:

- I. Cuando menos el setenta por ciento a la amortización de la deuda pública del Gobierno Federal contratada en ejercicios fiscales anteriores o a la reducción del monto de financiamiento necesario para cubrir el Déficit Presupuestario que, en su caso, haya sido aprobado para el ejercicio fiscal en que se entere el remanente, o bien, una combinación de ambos conceptos, y*
- II. El monto restante, a fortalecer el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios o al incremento de activos que fortalezcan la posición financiera del Gobierno Federal.*

La Secretaría deberá dar a conocer la aplicación específica de los recursos del remanente de operación que, en su caso, hubiese recibido del Banco de México, así como la reducción que ésta hubiere generado en el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, en el último informe trimestral del ejercicio fiscal de que se trate”.

Uso del Remanente

La LFPRH establece que la SHCP deberá dar a conocer la aplicación específica de los recursos del remanente de operación en el último informe trimestral del ejercicio fiscal. Sin embargo, con el objetivo de facilitar la transparencia y el seguimiento de la aplicación de dichos recursos, a continuación se enumeran con detalle las acciones que hasta ahora se han tomado en este sentido.

El 11 de abril del presente año, el Banco de México anunció el monto del remanente de operación que sería entregado al Gobierno Federal, dicho monto resultó en 239 mil 94 millones de pesos.

Así, el 12 de abril, la SHCP anunció que, de acuerdo con lo establecido en la LFPRH, el remanente se utilizaría de la siguiente manera:

- 167 mil millones de pesos, equivalentes al 70.0 por ciento del entero, se destinarían a recomprar deuda existente del Gobierno Federal y a disminuir el monto de colocación de deuda del Gobierno Federal durante 2016, de los cuales, hasta 103 mil millones de pesos se utilizarían para realizar recompras de valores gubernamentales y al menos 64 mil millones de pesos para reducción de colocación.
- Del 30.0 por ciento restante, 70 mil millones de pesos se destinarían a una aportación al FEIP, y aproximadamente 1.7 mil millones de pesos (97 millones de dólares) se utilizarían para pagar aportaciones pendientes a organismos internacionales, mismas que constituyen una inversión de capital del Gobierno Federal.

De esta forma, se garantiza que los recursos se destinen a disminuir el endeudamiento neto y mejorar la posición financiera del Gobierno Federal, fortaleciendo los fundamentos macroeconómicos del país.

USO DEL REMANENTE DE OPERACIÓN DEL BANCO DE MÉXICO		
239.1 mmp. Remanente de Operación del Banco de México	I) 167 mmp. Amortización de la deuda pública del Gobierno Federal y reducción del monto de financiamiento	I.1) Al menos 64 mmp. Reducción de colocación de deuda
		I.2) Hasta 103 mmp. Recompras de valores gubernamentales
	II) 71.7 mmp. Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios o al incremento de activos	II.1) 70 mmp. Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios
		II.2) 1.7 mmp. Incremento de activos con Organismos Financieros Internacionales

Fuente: SHCP.

Por su parte, el 13 de abril, el Banco de México depositó a la Tesorería de la Federación su remanente de operación del ejercicio 2015 por un monto de 239 mil 94 millones de pesos.

Aplicación de los Recursos

I) Amortización de la deuda pública del Gobierno Federal y reducción del monto de financiamiento

I.1) Recompras de valores gubernamentales

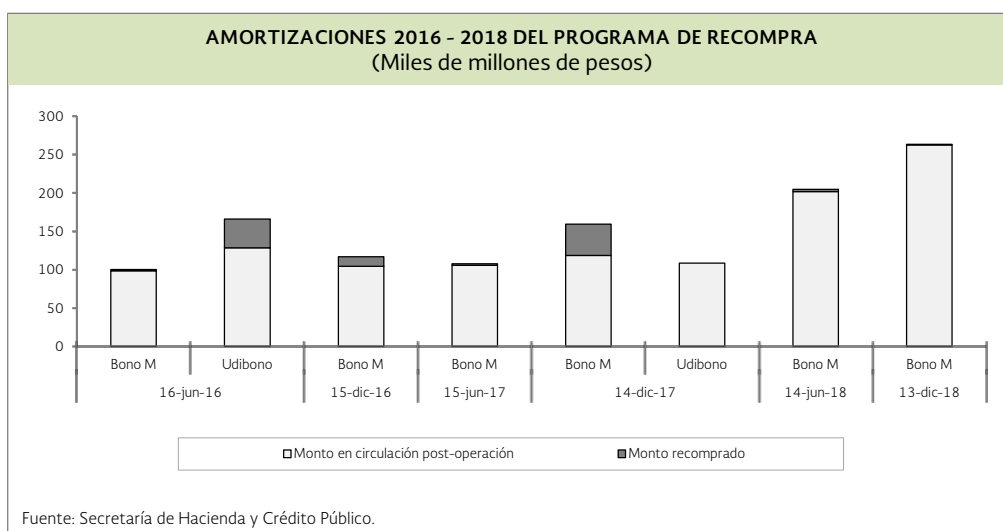
En lo que respecta a la utilización de los recursos para la amortización de deuda pública del Gobierno Federal contratada en ejercicios fiscales anteriores, como se describió en el informe correspondiente al segundo trimestre, el 4 de mayo la SHCP realizó una operación de recompra con los recursos provenientes del remanente de operación del Banco de México por 97.954 mil millones de pesos, equivalentes a aproximadamente 0.5 por ciento del PIB. Esta operación formó parte del programa de recompras de valores gubernamentales por hasta 103 mil millones de pesos anunciado en abril para el destino del remanente.

La operación contempló aquellas emisiones de Bonos a Tasa Fija y de Udibonos con vencimientos entre 2016 y 2018. Además, contó con una amplia demanda por parte de los inversionistas, lo cual le permitió al Gobierno Federal recomprar aquellas posturas que se encontraban a las mejores condiciones de mercado. Así por ejemplo, para el caso de los Udibonos con vencimiento el 14 de diciembre de 2017 el precio ofrecido no reflejaba las condiciones de mercado y por lo tanto no fueron asignados. Con esta operación se concluyó exitosamente el programa de recompras.

RECOMPRAS DE VALORES GUBERNAMENTALES		
Instrumento	Monto Recomprado (mdp)	Distribución (%)
M 160616	1,387	1.0%
S 160616	37,252	38.0%
M 161215	12,581	13.0%
M 170615	2,131	2.0%
M 171214	40,750	42.0%
S 171214	-	0.0%
M 180614	2,850	3.0%
M 181213	1,004	1.0%
TOTAL	97,954	100.0%

Fuente: SHCP.

En la gráfica siguiente se observa la disminución en los montos de los bonos en circulación después de la operación de recompra, en especial se observa la disminución en el monto en circulación del Udibono con vencimiento el 16 de junio de 2016 en 37.2 mil millones de pesos y el Bono a Tasa Fija con vencimiento el 14 de diciembre de 2017 por un monto de 40.7 mil millones de pesos.



I.2) Avance en el programa de reducción de colocación de deuda interna

Como parte de la estrategia para el uso del remanente de operación del Banco de México, la SHCP ajustó el programa de subastas a partir del mes de mayo del presente año con el objetivo de disminuir la colocación de deuda en al menos 64 mil millones de pesos. El 29 de junio la SHCP anunció el calendario de colocación correspondiente al tercer trimestre de 2016 el cual incluyó modificaciones con respecto a programa original. Los aspectos más relevantes del calendario de colocación fueron los siguientes:

- Se mantuvieron los montos a subastar, en todos los plazos, para Cetes, Bonos a Tasa Fija, Udibonos y Bondes D, dados a conocer el 29 de abril de 2016 en las modificaciones al programa

de subastas de valores gubernamentales del segundo trimestre, y que fueron reportados en el Informe sobre la Deuda Pública del segundo trimestre de 2016.

- Se mantuvo sin cambios el mecanismo de colocación para los Cetes a 28 y 91 días, por el cual se anuncia un monto mínimo y uno máximo a colocar semanalmente, permitiendo que la cantidad de títulos a subastar en cualquier semana se encuentre entre dichos montos.

Para el tercer trimestre de 2016, los rangos a subastarse para Cetes 28 días tuvieron un mínimo de 4,000 y un máximo de 11,000 millones de pesos y se inició el trimestre con una subasta por 5,500 millones de pesos. Por su parte, los Cetes a 91 días tuvieron un mínimo de 7,000 y un máximo de 14,000 millones de pesos y la primera subasta del trimestre fue de 9,500 millones de pesos.

Con estas modificaciones, al finalizar el tercer trimestre, la SHCP redujo su colocación de deuda en el mercado interno en aproximadamente 42 mil 375 millones de pesos durante el segundo y tercer trimestre.

**MODIFICACIONES A LOS PROGRAMAS DE SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES
CON MOTIVO DE LA APLICACIÓN DEL REMANENTE DE OPERACIÓN DEL BANCO DE MÉXICO**
Montos Ofrecidos por subasta (Millones de pesos)

Instrumento	2T-16 Sin Remanente (a)	2T-16 Con Remanente (b)	Diferencia (b-a)	3T-16 Sin Remanente (c)	3T-16 Con Remanente (d)	Diferencia (d-c)	4T-16 Sin Remanente (e)	4T-16 Con Remanente (f)	Diferencia (f-e)
Cetes									
Cetes 28 días	mín. 4,000 máx. 11,000	mín. 4,000 máx. 11,000	-	mín. 4,000 máx. 11,000	mín. 4,000 máx. 11,000	-	mín. 4,000 máx. 11,000	mín. 4,000 máx. 11,000	-
Cetes 91 días	mín. 7,000 máx. 14,000	mín. 7,000 máx. 14,000	-	mín. 7,000 máx. 14,000	mín. 7,000 máx. 14,000	-	mín. 7,000 máx. 14,000	mín. 7,000 máx. 14,000	-
Cetes 182 días	11,000	11,000	-	11,000	11,000	-	11,000	11,000	-
Cetes 1 año	11,000	11,000	-	11,000	11,000	-	11,000	10,000	-1,000
Bonos a Tasa Nominal Fija									
Bonos 3 años	9,000	7,500	-1,500	9,000	7,500	-1,500	9,000	7,500	-1,500
Bonos 5 años	8,500	7,500	-1,000	8,500	7,500	-1,000	8,500	7,500	-1,000
Bonos 10 años	8,000	7,000	-1,000	8,000	7,000	-1,000	8,000	7,000	-1,000
Bonos 20 años	3,000	2,500	-500	3,000	2,500	-500	3,000	2,500	-500
Bonos 30 años	2,500	2,000	-500	2,500	2,000	-500	2,500	2,000	-500
Udibonos (Millones de Udis)									
Udibonos 3 años	800	750	-50	800	750	-50	800	750	-50
Udibonos 10 años	700	650	-50	700	650	-50	700	650	-50
Udibonos 30 años	450	400	-50	450	400	-50	450	400	-50
Bondes D									
Bondes D 5 años	4,500	3,000	-1,500	4,500	3,000	-1,500	4,500	3,000	-1,500
Disminución con respecto al programa original ^{1/_}			-17,400			-24,975			-27,250
Reducción Acumulada			-17,400			-42,375			-69,625

Nota:

1_/_ Resulta de multiplicar la reducción en cada subasta por el número de subastas en el trimestre.

Fuente: SHCP.

El 30 de septiembre de 2016, se anunció el calendario de colocación del cuarto trimestre, dentro del cual, los aspectos más relevantes fueron los siguientes:

- Se mantuvieron los montos a subastar, en todos los plazos, para Cetes, Bonos a Tasa Fija, Udibonos y Bondes D, dados a conocer el 29 de abril de 2016 en las modificaciones al programa de subastas de valores gubernamentales del segundo trimestre.
- Se mantuvo sin cambios el mecanismo de colocación para los Cetes a 28 y 91 días, por el cual se anuncia un monto mínimo y uno máximo a colocar semanalmente, permitiendo que la cantidad de títulos a subastar en cualquier semana se encuentre entre dichos montos.
- Para el cuarto trimestre de 2016, los rangos a subastarse para Cetes 28 días se mantuvieron entre un mínimo de 4,000 y un máximo de 11,000 millones de pesos. Por su parte, los Cetes a 91 días se mantuvieron entre un mínimo de 7,000 y un máximo de 14,000 millones de pesos.
- La colocación de Cetes a 1 año se redujo en 1 mil millones de pesos por subasta, con respecto al calendario al trimestre anterior.
- Para el cuarto trimestre, el programa antes descrito significa una colocación que al menos será 27.250 miles de millones de pesos menor que el programa considerado originalmente para este periodo. De esta manera, al finalizar 2016 se habrá reducido el programa de colocaciones en al menos 69.625 miles de millones de pesos, que aunado a la operación de recompra por 97.9 miles de millones de pesos realizada el pasado 4 de mayo, significará una reducción en el saldo de deuda a cargo del Gobierno Federal al final del año, de al menos 167.579 miles de millones de pesos, con respecto al que se hubiese observado en ausencia de la estrategia seguida para el uso del remanente de operación de Banco de México.

II) Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios e incremento de activos

II.1) Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios

La finalidad del FEIP es aminorar el efecto sobre las finanzas públicas y la economía nacional de las disminuciones de los ingresos del Gobierno Federal, con respecto a los estimados en la Ley de Ingresos, para propiciar condiciones que permitan cubrir el gasto previsto en el PEF. En una situación de presión sobre las finanzas públicas es importante fortalecer el FEIP ya que ello permite contar con espacio presupuestario y liquidez de recursos, conforme a lo establecido en la LFPRH.

El 16 de mayo del presente año se realizó una transferencia de recursos al FEIP por 70 mil millones de pesos. Con lo anterior, se fortaleció la posición financiera del Gobierno Federal a través de la capitalización del FEIP, lo que permitirá mejorar la administración de riesgos ante choques externos y contribuirá a reducir la volatilidad de las finanzas públicas. El saldo del FEIP al 30 de septiembre de 2016 ascendía a 108.849 mil millones de pesos.

II.2) Pago a Organismos Financieros Internacionales

El Gobierno Federal tiene compromisos adquiridos con Organismos Financieros Internacionales, como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo o el Banco de Desarrollo de América

del Norte. Estos compromisos implican el pago de cuotas o aportaciones de capital. Estas aportaciones permiten que el país conserve el acceso potencial a los recursos de dichas instituciones, así como su poder de voto en dichos organismos.

Estas erogaciones, si bien representan un gasto, tienen como contrapartida un incremento en los activos financieros del Gobierno Federal, por lo que se compensan en el balance público y no se afectan los Requerimientos Financieros del Sector Público ni su saldo histórico.

Conforme a lo anunciado en el sentido de que aproximadamente 1.7 mil millones de pesos (97 millones de dólares) se utilizarían para pagar aportaciones pendientes a organismos internacionales, durante el tercer trimestre del presente año se realizaron los siguientes pagos:

- El pasado 26 de julio se realizó un pago por concepto de adquisición de acciones del Aumento Selectivo de Capital de 2010 del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial) por 68.2 millones de dólares.
- El 4 de agosto se realizó un pago por concepto de adquisición de acciones adicionales del Aumento de Capital de 1999 de la Corporación Interamericana de Inversiones por 2.07 millones de dólares.
- El 29 de agosto se realizó un primer pago parcial por 8.5 millones de dólares destinado a la adquisición de acciones del Aumento General de Capital de 2010 del Banco Mundial.
- El 26 de septiembre se realizaron el primer pago parcial de la suscripción del primer aumento de capital autorizado del Banco de Desarrollo de América del Norte por 10 millones de dólares y un segundo pago parcial para la adquisición de acciones del Aumento General de Capital de 2010 del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento por 3.9 millones de dólares.

De esta forma durante el tercer trimestre se realizaron pagos o aportaciones de capital por un monto de 92.7 millones de dólares utilizando así el monto total asignado para incrementar los activos financieros con Organismos Financieros Internacionales.

Impacto en el SHRFSP

El impacto del remanente en el SHRFSP se presenta en el momento de que se depositan los recursos en las cuentas de la Tesorería de la Federación ya que representan un activo líquido que se descuenta de la deuda bruta para obtener la deuda neta. Así el remanente de operación del Banco de México permite reducir el SHRFSP en un monto igual a los recursos depositados.

En la medida que las disponibilidades originadas por el remanente se han utilizado para disminuir la deuda bruta esto permite ir disminuyendo los pasivos del Gobierno Federal. En este sentido, la operación de recompra con los recursos provenientes del remanente de operación del Banco de México permitió reducir la deuda bruta en 97,954 millones de pesos. De igual forma el ajuste a los programas de subastas correspondiente al segundo y tercer trimestres implicaron una reducción de al menos 42,375 millones de pesos. El impacto de estas dos medidas hacen que al tercer trimestre los pasivos del Sector Público sean menores en 140.3 miles de millones de pesos a lo que hubiera sido de no realizarse estas medidas.

Se estima que al cierre del año la disminución en el programa de subastas iniciada en el segundo trimestre y mantenida el resto del año significará una reducción en la colocación de deuda en al menos 69,625 millones de pesos. De esta manera, al cierre del año los pasivos del Gobierno Federal serán menores en 167,579 millones de pesos, a lo que hubieran sido de no realizarse estas acciones.

Por otra parte, el pago a Organismos Financieros Internacionales y el traspaso de recursos al FEIP permiten incrementar los activos del Sector Público y reducir el SHRFSP en un monto de 71,696 millones de pesos. Todas estas medidas en su conjunto suman un total de 239.2 miles de millones de pesos.

III.1.2 Asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex

Como parte de la implementación de la reforma energética y con el objetivo de coadyuvar a mejorar la competitividad de Pemex y promover el fortalecimiento, la sustentabilidad y la portabilidad de los distintos sistemas pensionarios del país, el 11 de agosto de 2014 se publicó un decreto por el que se modificaron la LFPRH y la Ley General de Deuda Pública mediante el cual se estableció que el Gobierno Federal, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, podría asumir una proporción de la obligación de pago de las pensiones y jubilaciones en curso de pago, así como, las que correspondan a los trabajadores en activo de Pemex y sus organismos subsidiarios. El 18 de diciembre de 2015, Pemex informó a la SHCP el cumplimiento de las condiciones establecidas en términos del decreto de agosto de 2014.

Derivado de lo anterior, el 24 de diciembre de 2015 se publicó un acuerdo en el DOF en el cual se establecieron las disposiciones generales para la asunción de una parte de las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones de Pemex por el Gobierno Federal.

En cumplimiento a lo establecido en dicho acuerdo, en diciembre de 2015 el Gobierno Federal emitió un título de crédito por 50 mil millones de pesos, con vencimiento el 31 de diciembre de 2050, mismo que sería intercambiado por títulos de crédito con monto y vencimiento que corresponderán con los perfiles de pago que valide el experto independiente. Este monto fue reconocido en las estadísticas de deuda al cierre de 2015.

La SHCP contrató los servicios de un experto independiente para que revisara el cálculo de la reducción a la obligación de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus subsidiarias. El monto certificado por el experto independiente valuado al 29 de junio de 2016 fue de 184 mil 230.5 millones de pesos en valor presente. El 5 de agosto, en cumplimiento a lo establecido en el acuerdo del 24 de diciembre de 2015, la SHCP suscribió títulos de crédito a favor de Pemex por un monto de 184 mil 230.6 millones de pesos, equivalente al monto certificado por el experto independiente. Estos títulos de crédito fueron intercambiados por el pagaré de 50 mil millones de pesos otorgado a Pemex el 24 de diciembre de 2015. Como resultado de esta operación, se incrementó el saldo de la deuda para 2016 en un monto de 134 mil 230.6 millones de pesos debido a que 50 mil millones de pesos ya habían sido reconocidos en el mes de diciembre de 2015.

Con estas acciones, el Gobierno Federal asumió una proporción de la obligación de pago de las pensiones y jubilaciones en curso de pago, así como las que correspondan a los trabajadores en

activo de Pemex y sus organismos subsidiarios de acuerdo a lo establecido en el decreto del 11 de agosto de 2014.

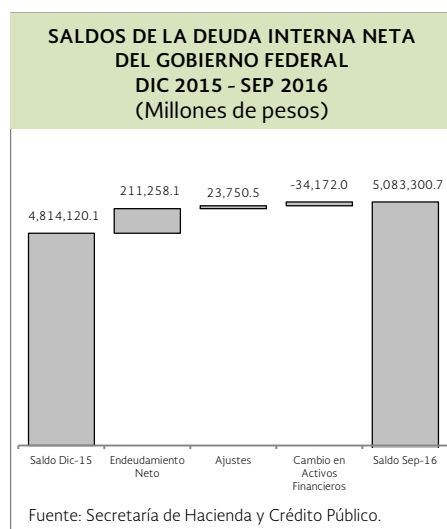
Adicionalmente, como parte de las medidas para fortalecer la posición financiera de Pemex anunciadas por el Gobierno Federal el 13 de abril de 2016, la SHCP intercambió el 15 de agosto de 2016 un monto equivalente a 47 mil millones de pesos en títulos de crédito asociados a la asunción de obligaciones de pago en pensiones de Pemex por el Gobierno Federal a cambio de valores gubernamentales en su modalidad de Bondes D. Los montos de los saldos de deuda en el mes de agosto de 2016 tanto de Bondes D como de los títulos de crédito emitidos a Pemex reflejaron este intercambio. Una vez concluida la operación de intercambio, Pemex vendió el total de los Bondes D recibidos por el Gobierno Federal (47 mil millones de pesos) a instituciones de la banca de desarrollo para hacer frente a sus obligaciones de pago por concepto de pensiones y jubilaciones de 2016.

III.1.3 Deuda Interna del Gobierno Federal

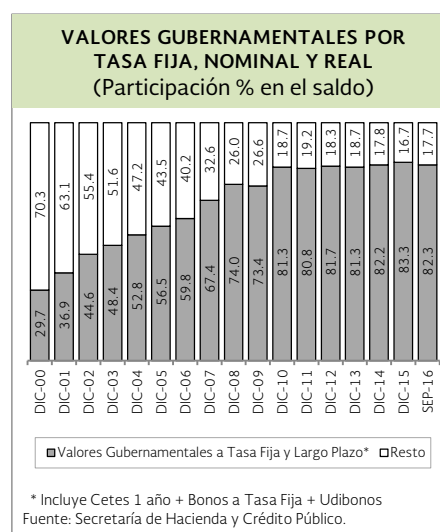
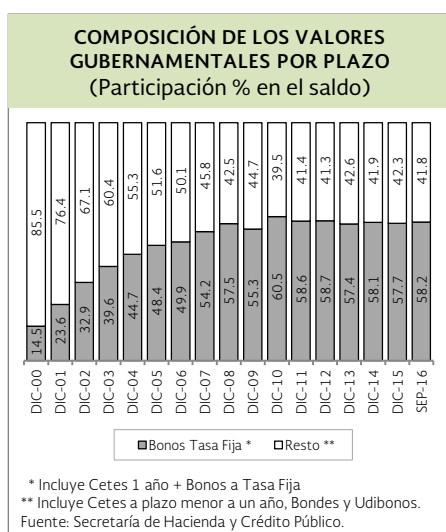
Al cierre del tercer trimestre de 2016, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 5 billones 83 mil 300.7 millones de pesos, mientras que a diciembre de 2015 se registró un saldo de 4 billones 814 mil 120.1 millones de pesos.

La variación del saldo de la deuda interna del Gobierno Federal en el tercer trimestre de 2016 fue el resultado conjunto de:

- Un endeudamiento interno neto por 211 mil 258.1 millones de pesos.
- Una disminución en las disponibilidades del Gobierno Federal por 34 mil 172 millones de pesos.
- Ajustes contables al alza por 23 mil 750.5 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de recompra de deuda.
- Esta evolución es congruente con el techo de endeudamiento interno neto aprobado para 2016. Como porcentaje del PIB, la deuda interna neta del Gobierno Federal se ubicó en 26.5 por ciento, esto es 1.0 pp por arriba de lo observado en diciembre de 2015.

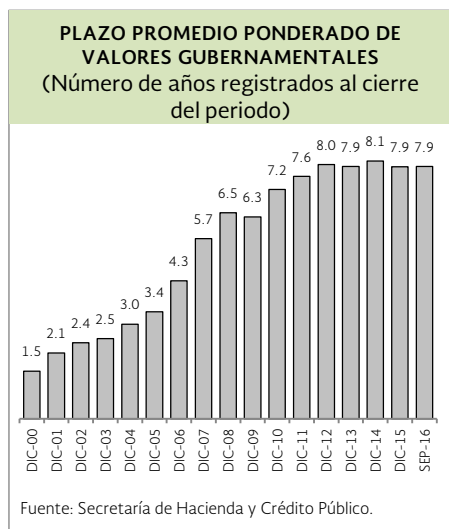


En cuanto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, la mayor parte se encuentra contratada en instrumentos a tasa fija nominal denominada en pesos, por lo que la participación en el total de estos valores se mantuvo en niveles similares al pasar de 57.7 por ciento al cierre de 2015, a 58.2 por ciento al cierre del tercer trimestre de 2016.

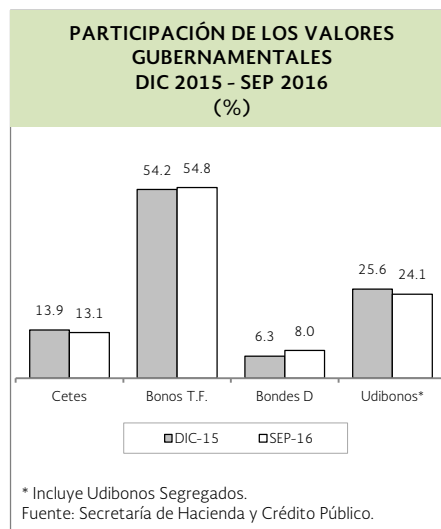


Como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo, se observa una participación a septiembre de 2016, de 82.3 por ciento de los valores a tasa fija nominal y real a plazo mayor a un año en el saldo de valores gubernamentales. Por su parte, a septiembre de 2016, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna fue de 7.9 años.

Gráfica. Plazo Promedio. Valores Gubernamentales 1



Gráfica. Participación de los Valores Gubernamentales 1



Al cierre del tercer trimestre de 2016, los Bonos de Desarrollo a Tasa Fija nominal incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 54.2 a 54.8 por ciento, al igual que los Bonos D que pasaron de 6.3 a 8.0 por ciento, respectivamente. Como resultado, la participación de los Cetes y Udibonos disminuyeron al pasar de 13.9 a 13.1 por ciento y de 25.6 a 24.1 por ciento, respectivamente.

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS
(Millones de pesos)

Concepto	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	499,861.0	651,588.1	529,071.5	469,832.5	347,383.5	378,567.7
Cetes	369,672.1	267,846.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos "D"	13,616.7	37,503.6	50,386.0	91,187.0	114,134.4	83,669.2
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	104,583.9	224,360.4	464,181.7	188,865.3	123,221.5	277,307.7
Udibonos	37.3	109,038.0	72.3	173,942.7	93,304.1	67.4
Fondo de Ahorro S.A.R.	482.7	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8
Obligaciones por Ley del ISSSTE	10,824.8	8,702.4	9,455.3	9,900.1	10,024.2	10,085.4
Bonos de Pensión Pemex ^{1/-}	0.0	1,512.3	2,353.0	3,316.3	4,080.5	4,821.6
Otros	643.5	694.3	692.4	690.3	688.0	685.6

Notas:

1. / Obligaciones asociadas a la asunción del Gobierno Federal de una proporción de las obligaciones de pago de las pensiones y jubilaciones a cargo del Pemex y sus subsidiarias.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2016, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de las unidades de inversión al cierre de septiembre de 2016.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 30 de septiembre de 2016, se espera que las amortizaciones de deuda alcancen durante el resto del año (octubre a diciembre de 2016) un monto de 499 mil 861 millones de pesos. Del total de amortizaciones, sin incluir Cetes, 130 mil 188.9 millones de pesos corresponden a las

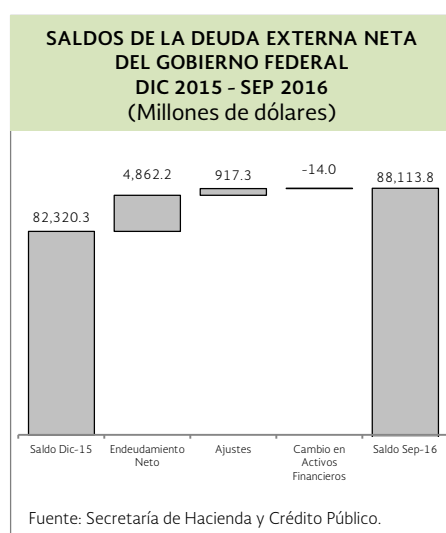
amortizaciones que están asociadas principalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

III.1.4 Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2016, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal ascendió a 88 mil 113.8 millones de dólares, mientras que a diciembre de 2015 se registró un saldo de 82 mil 320.3 millones de dólares.

Como porcentaje del PIB, la deuda externa neta del Gobierno Federal significó 9.0 por ciento, esto es 1.5 pp por arriba de lo observado en diciembre de 2015. La evolución de la deuda externa neta del Gobierno Federal durante el periodo de enero a septiembre de 2016, fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 4 mil 862.2 millones de dólares, derivado de disposiciones por 10 mil 343.6 millones de dólares y amortizaciones por 5 mil 481.4 millones de dólares.
- Disminución de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 14 millones de dólares con respecto al cierre de 2015. Este cambio se debe a la variación negativa en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.
- Ajustes contables positivos por 917.3 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y de ajustes por operaciones de deuda.



Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 30 de septiembre de 2016, las amortizaciones durante el resto del año (octubre a diciembre de 2016)

serán por 269.2 millones de dólares, los cuales se encuentran, principalmente, asociados a los vencimientos de créditos con los Organismos Financieros Internacionales (OFIS).

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS
(Millones de dólares)

Concepto	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	269.2	2,104.3	1,612.8	6,263.2	4,649.4	5,340.0
Mercado de Capitales	0.0	1,209.6	148.1	5,422.1	3,851.5	2,625.8
Comercio Exterior	40.6	151.8	160.7	173.6	173.6	172.6
Organismos Fin. Int. (OFIS)	228.6	742.9	1,304.0	667.5	624.3	2,541.6

Notas:
La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2016,
Cifras preliminares.
Fuente: SHCP.

Entre las principales acciones realizadas en materia de manejo de la deuda externa, destaca la siguiente operación de refinanciamiento en los mercados internacionales:

- El 8 de agosto, el Gobierno Federal realizó una operación de refinanciamiento de pasivos en los mercados internacionales de capital, a través de la cual se emitieron 2 mil 760 millones de dólares a 10 y 30 años para pagar anticipadamente con dichos recursos el bono con cupón de 5.625 por ciento y con vencimiento en enero de 2017. Esta transacción no implicó endeudamiento adicional y permitió cubrir por anticipado el 70 por ciento de las obligaciones de mercado del Gobierno Federal en moneda extranjera programadas para 2017.

La emisión consistió en la reapertura del bono de referencia en dólares a 10 años con vencimiento en 2026 por un monto de 760 millones de dólares; y, la emisión de un nuevo bono de referencia en dólares a 30 años con vencimiento en 2047 por un monto de 2 mil millones de dólares.

Los recursos para esta transacción se obtuvieron bajo condiciones favorables para el Gobierno Federal al alcanzar tasas de interés en niveles mínimos históricos tanto para el plazo de 10 años como para el de 30 años. La reapertura del bono de referencia a 10 años, ofreció un rendimiento al vencimiento de 3.042 por ciento, con un cupón de 4.125 por ciento. Cabe señalar que esta es la emisión a 10 años en dólares con la tasa de rendimiento más baja en la historia de México. Por su parte, el nuevo bono a 30 años ofreció un rendimiento al vencimiento de 4.366 por ciento, con un cupón de 4.350 por ciento. Esta es la emisión a 30 años en dólares con el cupón más bajo en la historia de México.

La operación tuvo una demanda total de aproximadamente 9 mil millones de dólares, equivalente a 3.3 veces el monto colocado, con la participación de más de 250 inversionistas institucionales de América, Europa, Asia y Medio Oriente. Esta fuerte demanda, así como la diversidad de los inversionistas que participaron en la transacción, reflejan la perspectiva positiva de la comunidad financiera internacional sobre la solidez y buen manejo de la deuda pública así como sobre el manejo macroeconómico y de finanzas públicas del Gobierno Federal.

Cabe destacar que con esta transacción se fortaleció la posición financiera del Gobierno Federal al extender el perfil de vencimiento de la deuda externa y aprovechar los bajos niveles de tasas de interés en los mercados financieros internacionales, reduciendo significativamente las amortizaciones de 2017.

III.1.5 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el tercer trimestre de 2016, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 31 mil 875.6 millones de pesos (Ramo 24), con lo cual el total de pagos durante el periodo de enero a septiembre de 2016 por dicho concepto, ascendió a 206 mil 2.9 millones de pesos. Esta cifra comprende erogaciones por 156 mil 558 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, así como, erogaciones por un monto de 3 mil 222.4 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.37 al I.39 se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda.

COSTO NETO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL (RAMO 24) ENERO-SEPTIEMBRE DE 2016*/ (Millones de pesos)	
Concepto	Total
Total (A-B)	206,002.9
A. Costo Ramo 24	215,024.5
Interno	156,558.0
Externo	58,466.5
B. Intereses Compensados	9,021.6
Notas:	
*/ Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.	
Cifras preliminares.	
Fuente: SHCP.	

Asimismo, durante el tercer trimestre de 2016, el Gobierno Federal no realizó Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34), por lo que, el total pagado por este concepto de enero a septiembre de 2016, se mantuvo en 14 mil 912.7 millones de pesos. Como se señaló en el Informe previo, estos recursos se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del IPAB.

III.1.6 Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la LFPRH, a continuación se reporta la situación que guarda el saldo de la deuda que cuenta con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal.

OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-dic-15	Saldo al 30-sep-16	Variación
Total ^{1_} /	230,896.5	234,937.3	4,040.8
FARAC ^{2_} /	230,896.5	234,937.3	4,040.8

Notas:

1_ / Cifras preliminares sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 754 mil 165 millones de pesos al 30 de septiembre de 2016.

2_ / Corresponden a los pasivos del FONADIN.

Fuente: SHCP.

Al término del tercer trimestre de 2016, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal se ubicó en 234 mil 937.3 millones de pesos, monto superior en 4 mil 40.8 millones de pesos al observado al cierre del año anterior.

Dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Unidades de Inversión (UDIs), mediante el cual se ofreció, a los acreditados, tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos, lo que requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. Al 30 de septiembre de 2016, el resultado preliminar de dicho intercambio ascendió a 56 mil 998 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

III.2 Deuda del Sector Público

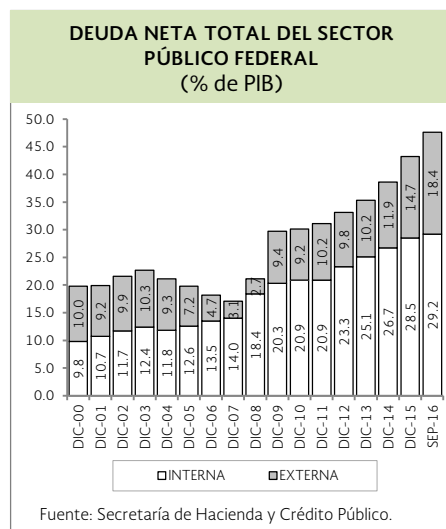
Al cierre del tercer trimestre de 2016, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y la banca de desarrollo), se situó en 9 billones 115 mil 65.7 millones de pesos. Como porcentaje del PIB, significó 47.6 por ciento. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.42 al I.53 donde se podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Sector Público Federal.

SALDOS DE LA DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL

Concepto	2015 diciembre			2016 septiembre		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	8,160,589.9	5,379,857.1	2,780,732.8	9,115,065.7	5,591,947.4	3,523,118.3
Total (% de PIB)	43.2	28.5	14.7	47.6	29.2	18.4

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



Al cierre del tercer trimestre de 2016, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 5 billones 591 mil 947.4 millones de pesos, mientras que a diciembre de 2015 se registró un saldo de 5 billones 379 mil 857.1 millones de pesos. Esta variación fue resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento interno neto por 180 mil 364 millones de pesos; ii) una variación negativa en los activos internos del Sector Público Federal por 854.9 millones de pesos, y iii) ajustes contables positivos por 30 mil 871.4 millones de pesos, que reflejan, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable. Como porcentaje del PIB, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público representó 29.2 por ciento, esto es 0.7 pp por arriba de lo observado en diciembre de 2015.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna del Sector Público registrado al 30 de septiembre de 2016, las amortizaciones durante el resto del año (octubre a diciembre de 2016) serán de 517 mil 348.9 millones de pesos. De este monto, el 95.0 por ciento se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS
(Millones de pesos)

Concepto	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	517,348.9	750,326.7	566,335.8	526,425.5	393,222.8	412,672.2
Emisión de Valores	491,233.8	674,463.5	539,709.8	502,243.5	368,154.8	386,862.7
Fondo de Ahorro S.A.R.	482.7	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8
Banca Comercial	7,969.5	53,569.4	12,194.5	8,344.5	8,344.5	8,286.1
Obligaciones por Ley del ISSSTE	10,824.8	8,702.4	9,455.3	9,900.1	10,024.2	10,085.4
Bonos de Pensión Pemex ^{1/-}	0.0	1,512.3	2,353.0	3,316.3	4,080.5	4,821.6
Otros	6,838.1	10,148.3	692.4	690.3	688.0	685.6

Notas:

1_ / Obligaciones asociadas a la asunción del Gobierno Federal de una proporción de las obligaciones de pago de las pensiones y jubilaciones a cargo del Pemex y sus subsidiarias.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2016,

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Al término del tercer trimestre de 2016, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal ascendió a 180 mil 670.9 millones de dólares, mientras que a diciembre de 2015 se registró un saldo de 161 mil 609.5 millones de dólares. Como porcentaje del PIB este saldo representó 18.4 por ciento, esto es 3.7 pp por arriba de lo observado en diciembre de 2015.

La evolución de la deuda externa neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) un endeudamiento externo neto de 20 mil 40.3 millones de dólares; b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 1 mil 884.9 millones de dólares, y c) ajustes contables positivos por 906 millones de dólares, que reflejan, principalmente, la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Sector Público Federal registrado al 30 de septiembre de 2016, las amortizaciones durante el resto del año (octubre a diciembre de 2016), serán por un monto de 4 mil 640.2 millones de dólares. De esta cifra, 74.4 por ciento se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y pasivos Pidiregas, 22.4 por ciento, a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales y 3.2 por ciento se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales.

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS
(Millones de dólares)

Concepto	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	4,640.2	7,099.8	9,168.1	12,856.2	16,859.5	12,200.0
Mercado de Capitales	146.9	3,103.7	4,916.6	10,929.0	9,993.2	8,461.5
Mercado de Bancario	3,406.4	1,332.7	1,365.9	128.7	5,333.7	208.4
Comercio Exterior	759.7	1,595.4	1,410.8	956.2	705.8	778.2
Organismos Finan. Int. (OFI'S)	281.3	906.6	1,474.8	842.3	826.8	2,751.9
Pidiregas	45.9	161.4	0.0	0.0	0.0	0.0

Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2016,

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

De enero a septiembre de 2016, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 182 mil 55.1 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo periodo, se efectuaron erogaciones por un monto de 6 mil 290.6 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.51 y I.52 se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

**COSTO DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2016****

Concepto	Total	Intereses	Comisiones y Gastos
Costo Deuda Externa (Millones de dólares)	6,290.6	5,991.1	299.5
Costo Deuda Interna (Millones de pesos)	182,055.1	179,418.6	2,636.5

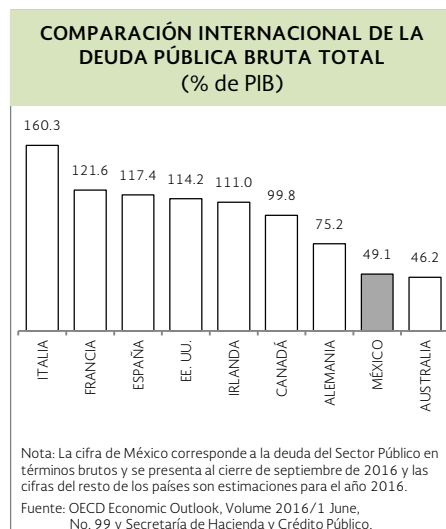
Notas:

**/ Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Finalmente, conviene señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB, lo cual se compara favorablemente con respecto a los niveles que mantienen los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Asimismo, este nivel de endeudamiento moderado es congruente con las metas aprobadas por el H. Congreso de la Unión y con la estrategia de déficits decrecientes propuesta por el Gobierno Federal.



III.3 Saldos Históricos de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El SHRFSP, representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal. Es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por concesión de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda como reflejo de la trayectoria anual observada a lo largo del tiempo de los RFSP. El SHRFSP agrupa a la deuda neta del Sector Público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del IPAB, los pasivos del FONADIN, los asociados a los Pidiregas y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento; y constituye la medida más amplia de deuda pública.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL

Concepto	2015 diciembre			2016 septiembre		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	8,633,480.4	5,962,271.0	2,671,209.4	9,210,804.1	5,781,557.3	3,429,246.8
Total (% de PIB)	45.7	31.6	14.1	48.0	30.1	17.9

Cifras preliminares.
Fuente: SHCP.

Al cierre del tercer trimestre de 2016, el SHRFSP, indicador que incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, ascendió a 9 billones 210 mil 804.1 millones de pesos, mientras que a diciembre de 2015 se registró un saldo de 8 billones 633 mil 480.4 millones de pesos. Como porcentaje del PIB, significó 48.0 por ciento. Así, el componente interno se ubicó en 5 billones 781 mil 557.3 millones de pesos, mientras que a diciembre de 2015 el saldo fue de 5 billones 962 mil 271 millones de pesos, esto corresponde a un cambio porcentual de -3.0 por ciento. Por su parte, el componente externo fue de 3 billones 429 mil 246.8 millones de pesos, mientras que a

diciembre de 2015 el saldo fue de 2 billones 671 mil 209.4 millones de pesos. En el cuadro, se presenta la integración del SHRFSP y en el Anexo del presente informe se incluye un desglose de cada componente bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública en el Numeral I.

III.4 Inversión Física Impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se agrupan en: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada; en particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que, derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa en 2009, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la Comisión Federal de Electricidad.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) ^{1/}

Cifras al 30 de septiembre de 2016

Concepto	Registro de Acuerdo a la NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigentes
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Proyectos Denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras mil. de dls.)	207.3	1,341.0	1,548.3	4,450.5
Proyectos Denominados en moneda nacional				
CFE (cifras mil. de pesos)	11,647.6	54,980.3	66,627.9	66,627.9
Total (cifras mil. de pesos)	15,690.0	81,130.1	96,820.1	153,413.5

Nota:

^{1/} Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.

Fuente: SHCP.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral II se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

III.5 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al tercer trimestre de 2016

En cumplimiento a los artículos 2° de la LIF 2016 y 107 de la LFPRH, el IPAB presenta el informe siguiente.

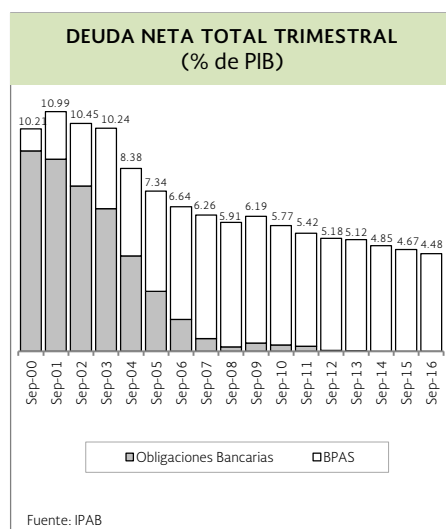
Estrategia para la administración de la deuda del IPAB

El IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, conservando el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda. A fin de instrumentar la estrategia antes planteada, al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2015, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el PEF 2016, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto del 75 por ciento de las cuotas que se reciben de la banca múltiple y la recuperación de activos. Asimismo, en el artículo 2o. de la LIF para el Ejercicio Fiscal 2016, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Pasivos del IPAB

Considerando lo anterior, al 30 de septiembre de 2016 la deuda neta del Instituto ascendió a 855 mil 118 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 1.20 por ciento respecto a diciembre de 2015. Esta disminución se explica principalmente por la aplicación de los recursos de las transferencias presupuestarias al pago de la deuda, así como los mayores montos de cuotas recibidas de la banca múltiple (Cuotas) durante el trimestre.

Por otra parte, el saldo de la deuda neta del IPAB al cierre del tercer trimestre de 2016 representó el 4.46 por ciento del PIB, dato menor en 0.21 pp respecto al presentado al cierre del tercer trimestre de 2015. Esta disminución se explica en 0.11 pp por el crecimiento estimado de la economía en términos reales en el periodo de septiembre de 2015 a septiembre de 2016, y en 0.10 pp por la disminución de la deuda del Instituto en términos reales.



Activos del IPAB

Al cierre del tercer trimestre de 2016, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 109 mil 692 millones de pesos, cifra que representó un incremento de 8.31 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2015.

Por otra parte, cabe destacar que el saldo del Fondo de Protección al Ahorro Bancario al cierre del mes de septiembre de 2016 ascendió a 28 mil 525 millones de pesos.

Flujos de Tesorería

Durante el tercer trimestre de 2016 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 54 mil 110.4 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: i) 48 mil 102.8 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria de Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos); ii) 4 mil 821.7 millones de pesos por concepto de Cuotas cobradas a las instituciones de banca múltiple; iii) 1 mil 184.9 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto; y iv) 941 mil 584 pesos por otros ingresos.

Por su parte, los pagos realizados durante el tercer trimestre de 2016 ascendieron a 45 mil 762.6 millones de pesos, de los cuales 35 mil 419.3 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 10 mil 330.2 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB; y 13.2 millones de pesos a otros gastos.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del IPAB

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2o. antes referido y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 29 de junio de 2016, durante el tercer trimestre de 2016 el Instituto colocó BPAS a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 48 mil 100 millones de pesos. Los recursos de

refinanciamiento que se aplicaron durante el periodo de julio a septiembre de 2016 al pago de obligaciones financieras del Instituto sumaron 41 mil 928 millones de pesos¹¹.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el tercer trimestre de 2016 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo.

COLOCACIÓN PRIMARIA DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2016

Concepto	BPAG28	BPAT	BPAG91	BPA182	Total	Jul-Sep-2015	
						Monto	Variación %
No. Colocaciones durante el trimestre	13		13	13	13	13	0.0
Colocación Nominal	16,900		16,900	14,300	48,100	48,100	0.0
Monto Promedio Semanal (valor nominal)	1,300		1,300	1,100	3,700	3,700	0.0
Amortización de principal	20,800	78	25,541		35,419	55,843	-36.6
(Des) Colocación Neta	6,100	-78	-7,641	14,300	12,681	-7,743	-263.8
Sobretasa Promedio (%)	0.18	N.A.	0.22	-0.01	0.14	0.16	-11.0
Índice de Demanda Promedio (Monto solicitado/Monto ofrecido)	4.14	N.A.	3.07	3.65	3.62	3.80	-4.6

Nota:
Cifras en millones de pesos.
N.A. No aplica.
Fuente IPAB

Al cierre del tercer trimestre de 2016, el plazo promedio de los pasivos del Instituto fue de 2.63 años, dato 0.01 años menor que el observado en el tercer trimestre de 2015 (2.64 años).

Por otra parte, el 30 de septiembre de 2016, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas programadas a realizar durante el cuarto trimestre de 2016, informando que se mantiene el monto objetivo semanal a subastar en 3 mil 700 millones de pesos, de acuerdo a lo siguiente: 1 mil 300 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta 3 años; 1 mil 300 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta 5 años; y 1 mil 100 millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta 7 años.

En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral III, se incluye un apartado con el detalle de las operaciones activas y pasivas, así como de canje y refinanciamiento del IPAB.

III.6 Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73, fracción VIII numerales 2° y 3°, y 122 inciso A fracción III, e inciso B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67, fracción XV y XVIII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 3°, numerales V y VIII de la LIF 2016; 9° y 23 de la Ley General de Deuda Pública; 2° de la Ley de

¹¹ Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el periodo presentado.

Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2016; 313 y 320, fracción IV del Código Fiscal del Distrito Federal, se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el tercer trimestre del año fiscal 2016.

La estrategia responsable de endeudamiento público asumida por la actual Administración contribuye al fortalecimiento de las finanzas públicas, ya que se utiliza al crédito solamente como una fuente complementaria de recursos para el PEF. En este sentido, la política de deuda asumida por esta Administración tiene como objetivos primordiales: i) cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo y en un horizonte de largo plazo, ii) mantener la diversificación en las fuentes de financiamiento y iii) equilibrar la proporción de los créditos contratados en los distintos esquemas de tasa de interés. Así, para este periodo, el 46.1 por ciento de la deuda pública se encuentra contratada a tasa fija, mientras que el 53.9 por ciento a tasa variable.

Desde el 2012 a la fecha, la política de deuda pública de la actual Administración ha buscado que el crecimiento del endeudamiento real sea congruente con el crecimiento real de los ingresos públicos de la Ciudad con el fin de potencializar la administración de los recursos públicos con una perspectiva a largo plazo y con el objetivo de no presionar en ningún momento el presupuesto de la Ciudad.

La actual Administración está muy atenta en cuanto al plazo, las tasas, las condiciones de los empréstitos y el compromiso a futuro de las fuentes que financiarán el servicio de la deuda. De esta manera, la trayectoria registrada del saldo de la deuda durante los últimos años ha sido baja, creciendo a un ritmo cada vez más lento. La actual Administración tiene el compromiso de mantener la deuda pública en una trayectoria sostenible y con estructura confortable tomando como punto de referencia los ingresos de la Ciudad.

Bajo esta estrategia, la tasa de crecimiento real anual del saldo de la deuda para el periodo comprendido entre los años 2012 a septiembre de 2016 se situó en 0.7 por ciento. Al cierre del tercer trimestre de 2016 el saldo de la deuda sigue creciendo a un ritmo moderado, menor al que crecen los ingresos de la Ciudad. Al contar con una estructura como la anterior, el actual perfil de vencimientos que la deuda pública de la Ciudad es manejable.

Al cierre del tercer trimestre, no se ha colocado ningún crédito bajo el amparo del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión para el Ejercicio Fiscal 2016, por lo cual no se está en posibilidades de mostrar la colocación por entidad receptora y la aplicación a las obras específicas.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México, al cierre del tercer trimestre del 2016, se situó en 69 mil 841.4 millones de pesos. La evolución de la deuda pública durante el periodo de enero a septiembre del 2016 se debió al pago de amortizaciones por un monto de 1 mil 375.9 millones de pesos aunado al hecho de que en lo que va del ejercicio fiscal no se han efectuado disposiciones, dando como resultado un desendeudamiento neto temporal de 3 mil 872.5 millones de pesos.

Lo anterior, dio como resultado un desendeudamiento nominal de 5.3 por ciento y un desendeudamiento real de 6.6 por ciento, con respecto al cierre del 2015.

Otro indicador importante sobre la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad es la razón saldo de la deuda y PIB de la entidad. Al cierre del tercer trimestre del 2016, este indicador se ubicó en 2.2 por ciento, por debajo del promedio nacional el cual se situó en 2.9 por ciento¹².

De enero a septiembre de 2016 el plazo promedio de la cartera de créditos del Gobierno de la Ciudad de México es de 17 años 8 meses, plazo que es un indicador de la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad de México a largo plazo mostrando la holgura de su perfil de vencimiento.

Al mismo periodo, el 45.9 por ciento de la deuda se encuentra contratado con la Banca Comercial, el 33.8 por ciento con la banca de desarrollo y el 20.3 por ciento con el Mercado de Capitales, lo que muestra una cartera diversificada.

Al cierre del tercer trimestre, el servicio de la deuda pública de la Ciudad ascendió a 7 mil 50.6 millones de pesos, de los cuales 6 mil 736.9 millones de pesos corresponden al Sector Gobierno, lo que representa el 96 por ciento del servicio total de la deuda y 313.7 millones de pesos corresponden al Sector Paraestatal no Financiero, lo que representa el 4.0 por ciento del servicio total.

De esta manera, el Gobierno de la Ciudad de México se compromete a continuar con una administración sana y responsable de las finanzas públicas, para el buen ejercicio de los recursos y con ello, continuar mejorando el bienestar y calidad de vida de sus habitantes.

En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe, en el Numeral IV, se incluye un apartado con el detalle de la situación de la deuda del Gobierno de la Ciudad de México.

¹² Este y otros indicadores relacionados con la deuda subnacional se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica: http://obligaciones_entidades.hacienda.gob.mx/es/OBLIGACIONES_ENTIDADES/2016.